

Módulo

HISTORIA DE CHILE



PREUNIVERSITARIOS PREUTECH

Índice

Página

Índice

I. Capítulo I: América Precolombina

1. Poblamiento Americano
2. Niveles culturales de América
3. América nuclear: Áreas geográficas de las más altas culturas Prehispánicas
4. Pueblos precolombinos que habitaban el actual territorio de Chile a la llegada de los españoles
5. Cuadro de síntesis

II. Capítulo II: Conquista y colonia en la América Española

1. Conquista de América
 - 1.1. Efectos de la conquista en el mundo indígena
2. Las empresas de conquista
3. Llegada de los españoles a Chile
 - 3.1. Expedición de Almagro en Chile
 - 3.2. La llegada de Pedro de Valdivia y la conquista del Territorio chileno
 - 3.3. La economía durante la conquista
 - 3.4. Corsarios y piratas en Chile
1. Colonia en Chile
 - 1.1. Institucionalidad española en América
 - 1.2. Los cambios en los siglos coloniales
 - 1.3. Relaciones entre españoles e indígenas
 - 1.4. Resistencia indígena: la Guerra de Arauco
2. Economía colonial
 - 2.1. Impuestos coloniales
3. Sociedad Colonial
4. Cuadro resumen conquista y colonia en Chile

Vocabulario

III. Capítulo III: La creación de una nación

Independencia

1. América antes de 1810
2. Chile hacia 1810
 - 2.1. Interpretaciones de la independencia de Chile
3. Causas de la independencia de Chile
 - 3.1. Introducción
 - 3.2. Causas internas
 - 3.3. Causas externas
4. La crisis de la península llega a los reinos americanos
5. Chile durante la crisis
6. La formación de juntas en América
7. La Patria Vieja
 - 7.1. Introducción

- 7.2. La primera Junta de Gobierno
- 7.3. Obras de la Primera Junta Nacional de Gobierno
- 8. El Motín de Figueroa y sus principales consecuencias
- 9. El primer Congreso Nacional
- 10. José Miguel Carrera y el golpe del 4 de septiembre de 1811
- 11. Obras del primer Congreso Nacional
- 12. Disolución del primer Congreso Nacional
- 13. La dictadura de José Miguel Carrera (1811-1813)
- 14. La Junta de gobierno de 1813
- 15. Las campañas de la Patria Vieja y fin del período
- 16. La Reconquista o Restauración española (1814-1817)
 - 16.1. Introducción
 - 16.2. La Restauración en Chile
- 17. El Ejército Libertador de los Andes
- 18. La Patria Nueva
 - 18.1. Introducción
 - 18.2. La Primera Escuadra Nacional y la Expedición Libertadora del Perú
 - 18.3. La guerra a muerte
 - 18.4. Gobierno del Director Supremo Bernardo O'Higgins
 - 18.5. Abdicación de O'Higgins y el fin de la Patria Nueva

Vocabulario

Organización de la República

- 1. Generalidades

República Autoritaria

- 1. Visión General del período
- 2. Diego Portales y su pensamiento político
- 3. Principales características de la Constitución de 1833
- 4. Quiebre del bloque gobernante
- 5. Gobierno de José. Joaquín. Prieto: 1831-1841
 - 5.1. Desarrollo Político
 - 5.2. Plano Internacional
- 6. Gobierno de Manuel Bulnes: 1841-1851
 - 6.1. Desarrollo Político
 - 6.2. Desarrollo Económico y material
 - 6.3. Plano internacional
 - 6.4. Ocupación del Estrecho de Magallanes en 1843
 - 6.5. La colonización alemana
 - 6.6. Desarrollo cultural y educativo
 - 6.7. Antecedentes del movimiento intelectual de 1842
 - 6.8. Revolución de 1851
- 7. Gobierno de Manuel Montt: 1851-1861
 - 7.1. Desarrollo Político
 - 7.2. Guerra civil de 1859
 - 7.3. Sublevación Araucana
 - 7.4. Síntesis del desarrollo Económico y Material
 - 7.5. Colonización de Llanquihue
 - 7.6. Crisis económica (1858-1859)
 - 7.7. Desarrollo Cultural y Educativo
 - 7.8. Relaciones Internacionales

La República Liberal

- 1. Características generales
- 2. Gobierno de José Joaquín Pérez Mascayano (1861-1871)

- 2.1. Política interna
 - 2.2. Relaciones internacionales
 - 2.3. Economía
 - 2.4. Desarrollo cultural y educacional
 - 3. Gobierno de Federico Errázuriz Zañartu (1871 - 1876)
 - 3.1. Política interna
 - 3.2. Economía
 - 3.3. Desarrollo cultural y educacional
 - 4. Gobierno de Aníbal Pinto Garmendia (1876 - 1881)
 - 4.1. Política interna
 - 4.2. Relaciones internacionales
 - 4.3. Economía
 - 4.4. Desarrollo cultural y educacional
 - 5. Gobierno de Domingo Santa María González (1881-1886)
 - 5.1. Relaciones internacionales
 - 5.2. Política interna
 - 5.3. Economía
- Vocabulario

IV. Capítulo IV: La sociedad finisecular: auge y crisis del liberalismo

Crisis del liberalismo

- 1. Gobierno de José Manuel Balmaceda Fernández (1886 - 1891)
 - 1.1. Política interna
 - 1.2. Economía
 - 1.3. Desarrollo cultural y educacional

República Parlamentaria (1891-1925)

- 1. Visión general del período
 - 1.1. El traspaso de poderes
 - 1.2. Los partidos políticos del período
 - 1.3. Economía y sociedad
 - 1.4. Primeros movimientos sociales chilenos
 - 2. Gobierno de Arturo Alessandri Palma (1920-1925)
 - 2.1. La Constitución de 1925
- Vocabulario

V. Capítulo V: El siglo XX: La búsqueda del desarrollo económico y la justicia social

- 1. Los cambios en Chile
 - 1.1. El fin de la bonanza salitrera
 - 1.2. El impacto de la Gran Depresión en Chile (1929-1932)
 - 1.3. Nacionalismo, fascismo y corporativismo en Chile (1932-1945)
- 2. El fin del parlamentarismo y el surgimiento de una República Presidencial
 - 2.1. Segundo gobierno de Arturo Alessandri Palma (1932-1938)
- 3. Nuevo rol del Estado en Chile
 - 1.1. Estado de Bienestar
 - 1.2. Modelo ISI
- 4. Los nuevos proyectos políticos
 - 4.1. Carlos Ibáñez del Campo (1952-1958)
 - 4.2. Jorge Alessandri (1958-1964)
 - 4.3. Eduardo Frei Montalva (1964-1970)
 - 4.4. El impacto de la guerra fría en Chile
 - 4.5. Mujeres y derecha política (1964-1973)
- 5. Cambios ocurridos en Chile a partir de 1970
 - 5.1. Salvador Allende (1970-1973)

- 5.2. Dictadura Militar (1973-1990)
 - 5.2.1 Relaciones Internacionales
 - 5.2.2 Legitimación
- 5.3. Cambios económicos: Implementación del neoliberalismo
 - 5.3.1. La crisis económica de 1982
- 5.4. El Plebiscito
 - 5.4.1. Historia del exilio en Chile
- 5.5. Chile actual
 - Gobierno Patricio Aylwin Azócar
 - Gobierno Eduardo Frei Ruiz Tagle
 - Gobierno Ricardo Lagos Escobar
 - Gobierno de Michelle Bachelet Jeria
 - Vocabulario

VI. Capítulo VI: Institucionalidad Política

Elementos básicos de derecho e institucionalidad

- 1. Normas
- 2. Fuentes del derecho
 - 2.1. Etapas de formación de la ley
- 3. El Estado
 - 3.1. Clasificaciones del Estado
 - 3.2. Elementos del Estado
- 4. Gobierno

El Estado Chileno

- 1. Elecciones, sufragio y democracia en Chile (1810-2012)
 - 1.1 Constitución de 1980
- 2. Nacionalidad y Ciudadanía
 - 2.1. Nacionalidad
 - 2.2. Ciudadanía
- 2. Organización política de la República de Chile
 - 3.1. Fiscalización del Estado
- 3. Participación ciudadana

VII. Capítulo VII: la conformación del territorio chileno y sus dinámicas geográficas

Bibliografía

Anexo documental para el análisis e interpretación historiográfica

CAPÍTULO I AMÉRICA PRECOLOMBINA

Para iniciar nuestro recorrido por la historia de Chile, debemos partir por conocer quiénes fueron los primeros habitantes del territorio. En esta sección, estudiaremos desde la aparición del hombre en el continente americano, hasta el período en que comenzó el contacto de los pueblos indígenas con los conquistadores europeos, a finales del siglo XV.

A la llegada de los europeos, América estaba poblada por una diversidad de pueblos, con distintas apariencias físicas, lenguas, dialectos, dioses, expresiones culturales y rituales, medios de subsistencia y en diferentes estadios de desarrollo cultural; encontrándose desde simples bandas recolectoras y cazadoras, hasta complejas civilizaciones dedicadas a la agricultura, alfarería, domesticación del ganado, trabajo textil y a la metalurgia.

Entre las culturas más desarrolladas en América destacan en México, los Aztecas; en la Península del Yucatán, los Mayas; y en Perú, los Incas, todas ellas caracterizadas por constituir verdaderos estados, con una gran organización en el ámbito político-administrativo, social, económico, religioso.

En el caso de Chile, a la llegada de los españoles, el actual territorio chileno estaba ocupado por una diversidad de pueblos en toda su extensión, los cuales poseían distintas formas de vida y subsistencia, como diversidad de organizaciones y dioses.

1. Poblamiento Americano

Según los últimos conocimientos el origen del hombre estaría en algún lugar del centro-oriente de África, desde donde pasó al Medio Oriente, Europa y Asia, en un proceso que duró unos tres millones de años, tiempo en que según la teoría de la evolución, el hombre alcanzó los rasgos que poseemos actualmente.

Geológicamente el poblamiento americano se puede explicar principalmente por las glaciaciones y por las transgresiones y regresiones marinas.

Es importante destacar que una de las grandes motivaciones por las cuales el hombre migra a este continente es la búsqueda de alimento, ya sea siguiendo a sus presas o buscando frutos para recolección.

Para explicar el poblamiento de América han surgido múltiples teorías, entre las cuales destacan:

| Teoría de Bering o Asiática | Teoría Transpacífica o Polinésica | Teoría Australiana |
|---|--|--|
| <p>-Planteada por el antropólogo checo Alex Hardlicka (1869-1943). -Sostiene que cazadores y recolectores asiáticos y sobre todo agricultores neolíticos, se encontraban en el noreste asiático unos 50.000 años atrás, cuando se inició la disminución en el nivel de las aguas del mar, dejando al descubierto la plataforma continental, que une noreste de Asia (Siberia) y el noroeste de América del Norte (Alaska), a través del Estrecho de Behring y las Islas Aleutianas. Este puente sirvió para el paso en oleadas sucesivas de pueblos cazadores y recolectores de origen mongol. Estas migraciones habrían ocurrido entre los años 40.000 y los 10.000 a.C. Esta teoría es la más aceptada para explicar el poblamiento del continente americano.</p> | <p>-Planteada por el etnólogo francés Paul Rivet (1876-1958). -Ratificó la validez del origen asiático y mongol del hombre americano como el más numeroso, pero no único. Planteó que pueblos melanésicos siendo excelentes navegantes, habrían atravesado el Océano Pacífico desde Australia y Oceanía, en dirección este, para arribar a las costas sudamericanas, a la altura de Nazca, en Perú. No obstante, estos contactos transpacíficos entre islas polinésicas con América, habrían sido esporádicos y aislados, que no podrían remontarse a más de 5.000 años atrás.</p> | <p>-Planteada por el antropólogo portugués Mendes Correa (1888-1960). -Sostiene que entre el 6.000 y el 2.000 a.C. la masa de hielo antártico retrocedió, dejando corredores que permitieron unir el territorio antártico con islas y el continente sudamericano, lo que fue aprovechado por una corriente migratoria que provendría desde Australia y Nueva Zelandia para instalarse en el territorio austral sudamericano. Esta tesis está desacreditada por la débil fundamentación arqueológica y geológica.</p> |

2. Niveles culturales de América

La evolución cultural americana es diferente a la europea, por ello no es posible hacer calzar las tradicionales divisiones de desarrollo histórico utilizadas para el Viejo Mundo (Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media, etc.), sino que, debemos ver la adaptación de los diversos grupos humanos a los también diversos medios geográficos y sus influencias posteriores.

A este desarrollo cultural se le denomina "**Horizontes o Niveles Culturales**", que si bien, son comunes a todas las poblaciones aborígenes, no fue un fenómeno uniforme, es decir, no se dan al mismo tiempo. Los pueblos y civilizaciones que estudiaremos se clasifican en algunos de estos niveles.

| Horizonte cultural | Principales características |
|--|--|
| Lítico o Paleoindio (30.000 a. C. al 7.000 a. C.) | <ul style="list-style-type: none"> -En este período el hombre fue explorando y adaptándose a este nuevo continente. -Vivió agrupado en pequeñas bandas nómades de no más de 30 individuos. -Sus herramientas eran hechas de piedra, muy toscas. -Convivieron con fauna de grandes dimensiones (megafauna) -Se dedicaron a la recolección, la caza y la pesca para sobrevivir. -Con el período interglaciario, el hombre debió adaptarse a las nuevas condiciones ambientales, adoptando nuevas prácticas en su forma de vida. |
| Arcaico (7.000 a.C. al 2.000 a.C.) | <ul style="list-style-type: none"> -Ante los cambios climáticos, el hombre debe adaptarse a un nuevo hábitat y régimen alimenticio, debiendo utilizar nuevas técnicas, instrumentos y armas que facilitan la caza de animales. -Comienzan a organizarse en bandas que se unieron para enfrentar desafíos comunes, originándose el clan en torno a un antepasado común, el tótem. -Producto de experiencias casuales y observaciones nació la agricultura y el sedentarismo estacional, aunque debieron pasar miles de años para que estas prácticas se hicieran parte de la vida cotidiana. -La población comenzó a aumentar, por lo cual la organización social se va haciendo cada vez más compleja. |
| Formativo (2.000 a.C. al 300 d.C.) | <ul style="list-style-type: none"> -Se adopta la agricultura en forma definitiva, surgiendo las primeras aldeas agrícolas. -El hombre se ha vuelto sedentario y al organizar el trabajo aparecen grupos gobernantes, con un jefe, que sólo significaba una diferenciación de status o posición dentro de la sociedad. -Por la producción de alimentos la población creció y fue necesario dictar normas que regularan la convivencia en la sociedad. -Se desarrolla la alfarería. -Se realizaron aportes para la escritura jeroglífica, la astronomía, la religión que perdurarán en algunas culturas. -Comienzan a estructurarse los grupos sociales. -En este período se pone fin a la relativa homogeneidad en la evolución cultural de los pueblos amerindios, iniciándose el desarrollo de dos grandes áreas nucleares: Meso América y los Andes centrales. |
| Clásico (aproximadamente desde el 300 d.C. al 900 d.C.) | <ul style="list-style-type: none"> -Surgen culturas regionales con un gran desarrollo en cuanto al refinamiento artístico, destacando en el área mesoamericana y el área andina. -El comercio se potencia por la producción de excedentes. -Comienzan a desarrollarse ciudades, se perfeccionan las artes y las ciencias exactas, se desarrolla el concepto de Estado, la religión adopta concepciones |

| | |
|---|--|
| | <p>morales y filosóficas, se llevan a cabo acciones de guerra y sacrificios religiosos y una gran explosión demográfica.</p> <p>-La organización se jerarquiza y se hace más compleja, existiendo diferencias sociales de gran envergadura, donde la importancia no es sólo de los dirigentes, sino también de sacerdotes y guerreros.</p> <p>-No se desarrollan estructuras fuertemente centralizadas que lleguen a convertirse en imperios, pues la formación de grandes ejércitos aun no se visualiza.</p> |
| <p>Post Clásico (900 d.C. hasta la llegada de los españoles)</p> | <p>-En este período continúan desarrollándose culturas independientes y especialmente reinos e imperios como los Aztecas, en Mesoamérica, e Incas en los Andes Centrales, las que se caracterizaron por el desarrollo cultural y artístico, la actividad comercial a gran nivel, el cobro de tributos, las conquistas militares y grandes migraciones.</p> <p>- Como elemento de poder, el grupo militar y las órdenes religiosas se consolidan como sectores privilegiados.</p> <p>-En este período es el Estado quien financia los grandes monumentos, obras públicas, etc.</p> <p>-Logran consolidarse los imperios Azteca e Inca, y formarse importantes ejércitos en torno a ellos.</p> |

3. América nuclear: Áreas geográficas de las más altas culturas prehispánicas

Las culturas superiores precolombinas americanas, se desarrollaron en distintas áreas geográficas, de las cuales mencionaremos las dos relevantes para nuestro estudio:

1.- Área mesoamericana: Esta área se desarrolla entre Río Grande y la Península del Yucatán. Las culturas más destacadas fueron: Olmecas, Teotihuacan, Toltecas, Mayas y Aztecas.

2.- Área Andina: Esta región se extendió por parte de Ecuador, Perú, Altiplano boliviano, noreste de Argentina (Salta y Jujuy), hasta la VII región de Chile (Río Maule). Las culturas más destacadas: Chavín, Chimú, Tiwanaco, Nazca, Paracas, Incas.

Dentro de las civilizaciones americanas, concentraremos nuestro estudio en las tres de mayor relevancia: Mayas, Aztecas e Incas, debido a que formaron grandes civilizaciones y nos dejaron aportes importantes. Los Incas llegan a conquistar parte del actual territorio chileno, por lo cual su aporte es aún más relevante.

| Civilización | Ubicación espacial | Orígenes | Organización Política | Organización social | Economía | Aportes culturales |
|----------------|---|--|---|--|---|--|
| Mayas | Se habrían establecido en lo que actualmente es la Península de Yucatán (México), la actual Guatemala, parte de Honduras y El Salvador. | Es una de las más antiguas de América. Su historia se divide en dos períodos: 1. El Imperio Antiguo en las zonas de México, Guatemala, El Salvador y Honduras, en un cúmulo de ciudades-estado. 2. El Imperio Nuevo, desde el siglo X, en la Península de Yucatán, con un desarrollo más amplio. | Se organizaban en ciudades-estado sin una estructura centralizada, como Chichén y Uxmal. El Halach Hunic : (gran hombre), encabezaba la pirámide social y el gobierno (como monarca divinizado por el pueblo) | Era una sociedad jerarquizada, y se agrupaba en clanes totémicos, en cada ciudad-Estado de la siguiente manera: Nobleza (Linaje) ↓ Sacerdotes (grupo culto) ↓ Gente Común u hombres libres (Campesinos, artesanos, comerciantes) ↓ Esclavos | Su principal actividad era la agricultura, especialmente el cultivo de maíz. Era practicada a través del sistema de roza (quema de vegetación)- Destacó la actividad textil. Desarrollaron comercio a través de trueque. | -Gran arquitectura destacando los observatorios astronómicos y las pirámides escalonadas. -Elaboraron un <i>calendario</i> civil llamado <i>haab</i> de 365 días (20 meses de 18 días y un mes final de cinco días) - Utilizaron un sistema vigesimal e inventaron el número 0. -Desarrollaron un tipo de escritura jeroglífica. - En el aspecto religioso, tenían una religión dualista. Creían en un paraíso (Yax Che) y en un infierno (Yum Kimil). - Popol Vuh es el libro sagrado donde se relata el origen y creación del ser humano. |
| Aztecas | Habitaron parte de Mesoamérica, teniendo como centro Tenochtitlán (Ciudad de México) | Su civilización se origina de influencias olmecas, toltecas y mayas. Inicialmente, eran tribus distribuidas en el valle de México, que luego forman el Imperio Azteca, desde la ciudad de Tenochtitlán. | La cabeza del Imperio era el Tlacateculli . El jefe civil (Ciuacoatl), estaba a cargo de la administración del Imperio. El Consejo de jefes de Calpullis (Tlatocán), vigilaba el cumplimiento de las leyes y elegían al heredero al trono. | La base social era la familia (calpullis). Era una sociedad jerarquizada. La pirámide social se distribuía de la siguiente forma: Tlacateculli ↓ Nobleza (Guerreros) ↓ Sacerdotes ↓ Comerciantes, campesinos y artesanos ↓ Esclavos | La base de la economía fue la agricultura, muy avanzada en chinampas (jardines flotantes), destacando la producción del maíz, frutos, flores, algodón y las legumbres. Desarrollaron industria textil, cerámica, metalúrgica. Fue importante el comercio, el cual se llevaba a cabo en un mercado a cargo de los pochtecas (comerciantes) | -Culturalmente son muy similares a los mayas. -Destacan las pirámides escalonadas. -La numeración fue similar a la maya, vigesimal y posicional. -Desarrollaron la escritura Jeroglífica, ideográfica y fonética. -Tenían un calendario similar al maya, en ciclo de 52 años, con 18 meses de 20 días, más cinco, el cual era usado por el pueblo -En el aspecto religioso, fueron politeístas. Su Dios principal y más venerado a Quetzalcoatl (serpiente emplumada). Los aztecas hacían ofrendas a los dioses a través de sacrificios humanos. |

| | | | | | | |
|--------------|---|--|--|---|--|---|
| | | | | | | -A través de las guerras floridas los aztecas tomaban prisioneros y luego los sacrificaban en la casa de dios (Teocalis) |
| Incas | En la región andina, desde Ecuador hasta el río Maule en Chile. | Su formación se especula en el siglo XII desde el valle de Cuzco. Su origen mitológico, menciona a dos hermanos (Manco Capac y Mama Ocllo) hijos del sol, encargados de fundar esta civilización en honor al dios Sol (Inti) | La máxima autoridad era el Inca. Este imperio se conoce como Tawantinsuyu, dividido en 4 suyus: Chichaisuyo (norte), Collasuyo (sur), Antisuyo (este) y Contisuyo (oeste). La capital era el Cuzco, de la cual salían cuatro caminos en dirección a los suyos. Este era el llamado "camino del Inca", el que era recorrido por mensajeros imperiales, los Chasquis . Los curacas eran los jefes de los pueblos. | Era una sociedad jerarquizada, que tenía como base la familia (ayllú). La división social era la siguiente: Realeza (Inca y su familia) ↓ Nobleza (de sangre y por privilegio) ↓ Pueblo (Campesinos, artesanos) ↓ Yanaconas (Sirvientes perpetuidad) | La agricultura era la base de la economía, y era desarrollada en terrazas, por la pendiente del terreno. Se poseía el criterio de la propiedad común de la tierra, la que pertenecía al Estado. Además desarrollaron la ganadería auquénida. Existió también comercio a través del trueque. El sistema de trabajo era la Mita , sistema por turnos. | -En lo arquitectónico, cabe destacar la ciudad de Machu-Picchu , ubicada en la cima de una montaña. -Crearon un calendario de 12 meses con 30 días cada uno -Los mayores logros los alcanzaron en el trabajo de la cerámica, los textiles y en la tintorería. -Desarrollaron la metalurgia. -Poseían un sistema de contabilidad, denominado quipu. -Crearon fortalezas, denominadas Pucarás. -Los Mitimaes eran colonos que debían vivir en los territorios conquistados, para enseñar a los sometidos normas y costumbres de los incas (Lengua y culto al Inti) -En el aspecto religioso, tenían como Dios principal a Inti (Sol) |

Por último, es necesario referirnos a la presencia de **los incas en Chile**. Los señoríos chilenos se conquistaron en distintas épocas. La región de Arica fue sometida en la administración de Pachacuti Inca Yupanqui (1.438 a 1.471) y su hijo Topa Inca Yupanqui (1.471 a 1.493), donde incorporó a los atacameños y diaguitas, siendo Huayna Cápac (1.493 a 1.527), quien extendió los dominios efectivos hasta el río Maipo, aunque se enviaron expediciones al sur logrando una presencia hasta el río Maule. Otras expediciones avanzaron hasta el Bio-bío, pero sin poder someter a picunches y mapuches, por no poseer ellos una estructura social sobre la cual imponer la del Imperio y entre otras, hacerlos tributar. Además, las tribus del sur eran celosas de su independencia, no así los señoríos atacameños y diaguitas que aceptaron, en general, gobernar en nombre del emperador, aunque eso no significaba romper con sus costumbres y tradiciones.

Los incas no introdujeron grandes cambios en Chile. El sometimiento de pueblos como los atacameños y diaguitas fue respetuoso al dejar conservar las costumbres y creencias de los vencidos.

La influencia Inca fue mayor en el orden político administrativo, al mantener su dominación mediante el pago de tributos en oro. Se levantó una sección del camino del inca y los respectivos tambos en su extensión. Se trajeron familias en calidad de mitimaes y soldados para proteger las fronteras.

4. Pueblos precolombinos que habitaban el actual territorio de Chile a la llegada de los españoles.

A la llegada de los españoles a nuestro actual territorio, ya existían en él habitantes que le entregaban una fisonomía particular. Muchos pueblos, con distintas formas culturales eran parte de este gran mosaico cultural que veremos con detalle, destacando los rasgos más importantes de cada pueblo:

| Pueblo | Ubicación espacial | Organización Política | Economía | Sociedad | Cultura y religión | Nivel cultural |
|--------------------------------------|---|---|--|---|---|----------------|
| Changos | Por la costa, desde Arica hasta el río Choapa. | Bandas de no más de doce familias. | Su principal actividad era la pesca. | Se organizaban en bandas nómades. | Confeccionaban balsas de cuero de lobo marino, en donde se desplazaban. | Arcaico |
| Aymaras | En Chile, se ubicaban en la zona norte de la ciudad de Arica. Sin embargo, zonas de Perú y Bolivia también conforman su territorio. | Se organizaban en tribus, y su autoridad máxima eran los Curacas, jefes de los pueblos dominados por los Incas. | Practicaban agricultura en terrazas y ganadería auquénida. | Eran sedentarios. Se organizaban en ayllú (familia) | -Eran politeísta, y adoraban al dios Inti (Sol) | Formativo |
| Atacameños | En la Depresión Intermedia, en la hoya del río Loa y los alrededores de San Pedro de Atacama. | Señoríos, a cargo de un gran jefe. | Practicaban agricultura en terrazas y ganadería auquénida. Cultivaban maíz, quinoa, ají, zapallos, etc. | Eran sedentarios. Se organizaban en señoríos, divididos en ayllú (familia), que era la estructura básica. | -Lengua: Kunza -Desarrollaron el uso de la cerámica, la madera y la metalurgia para diversos utensilios. -Su religión se basaba en la creencia en una vida extraterrenal. -Poseen influencia incásica. | Formativo |
| Diaguitas | Habitaban los Valles Transversales, desde el río Copiapó hasta el río Aconcagua. | -Se organizan en aldeas a cargo de señoríos. | Practicaban la agricultura en terrazas, la ganadería auquénida, la pesca y caza de aves y roedores. Cultivaban el maíz, la papa, la quinoa, entre otros. | Eran sedentarios. La familia es la base social. Practicaban la poligamia. | -Lengua: Kakan. -Desarrollaron un uso importante de la alfarería, siendo significativa la cerámica zoomorfa, como el jarro pato. -Su religión poseía creencias en la vida extraterrenal. -Poseen influencia incásica | Formativo |
| Picunches (Gente del norte) | Se ubicaban entre el río Aconcagua y el río Itata. | No poseen una estructura central, organizándose sólo en tiempos de guerra. | Eran agricultores, cultivaban el maíz, la calabaza, el ají. Desarrollaron ganadería auquénida principalmente. | La base social era la familia poligámica, a cargo de un cacique. | -Trabajaron la piedra y la cerámica. -Poseen influencia incásica, en la zona entre el río Aconcagua y el río Maipo. | Formativo |
| Mapuches (Gente de la tierra) | Se ubicaban entre el río Itata y el río Toltén. | Carecieron de una unidad política centralizadora. Al extenso territorio habitado lo llamaban | Eran agricultores, cazadores, recolectores. Sus principales productos de | La base de la sociedad era la familia poligámica (Lov), a cargo del Lonko(más | -Las armas que poseían eran lanzas, arcos y flechas. -Vivían en rucas hechas con armazón de madera, juncos y techo de paja. | Formativo |

| | | | | | | |
|--------------------------------------|---|---|---|--|---|-----------|
| | | Butalmapu, y era dividido en tiempos de guerra. | cultivo era el maíz, la papa, el ají, los porotos y el zapallo. | anciano) La unión de familias formaban cahuines y levos, que estaban a cargo de un Cacique. En tiempos de guerra se elegía un Toqui (jefe militar) Los títulos de Lonko, toqui y Cacique se depositaban en personas meritorias, significando sólo una condición y no un poder económico. El cacique se elegía en tiempos de paz y el toqui en tiempos de guerra. | -La cerámica fue más bien de carácter utilitario. -Sus creencias eran animistas y relacionadas con ello el politeísmo. Cada familia adoraba a un tótem. Tenían creencias dualistas, el bien (Pillán) y el mal (Huecuves). -La curandera era conocida como Machi, y realizaba la ceremonia del Machitún (ceremonia curativa) Se practicaba también el Nguillatún (Ceremonia rogativa) | |
| Huiliches (Gente del sur) | Habitaban entre el río Toltén y el Golfo de Reloncaví. | No poseen una estructura centralizada. | Practicaban la agricultura de papas, maíz. | Se organizaban en tribus. | -Trabajaron de forma incipiente la alfarería. | Formativo |
| Chiquillanes | Habitaban el sector cordillerano entre los 33° a los 36° de lat. sur (Santiago a Chillán, aproximadamente). | | Practicaban la caza y la recolección | Se organizaban en bandas nómades. | -Se posee poco conocimiento sobre este pueblo. | Arcaico |
| Pehuenches (Gente del pehuén) | Habitaban el sector cordillerano entre los nevados de Chillán hasta el Volcán Lonquimay. | | Practicaban la caza y la recolección. | Se organizaban en bandas nómades. | -Lengua: Mapudungún. -Una de sus armas más usadas fue la "boleadora". | Arcaico |
| Puelches | Habitaron el sector cordillerano desde la altura del Volcán | Se organizaban en pequeñas bandas dirigidas por un cacique. | Eran cazadores de guanaco y recolectores de frutos y semillas. | Eran bandas nómades. | Poseían una religión dualista, es decir, reconocían a un ser bueno y uno malo. | Arcaico |

| | | | | | | |
|-------------------------------|--|--|--|---|---|---------|
| | Lonquimay hasta Osorno. | | | | | |
| Poyas | Recorrían el sector cordillerano desde Osorno o sur del Lago Nahuelhuapi, hasta el río Puelo. | | Practicaban la caza y la recolección. | Su organización básica era la familia poligámica. | | Arcaico |
| Tehuelches o Patagones | Habitaban entre el Seno de Reloncaví y el Estrecho de Magallanes. | | Practicaban la caza y la recolección. | Se organizaban en bandas nómades. | -Vestían con pieles de animales, en especial de guanacos, en forma de taparrabos. -Utilizaban boleadoras, lanzas y flechas para la caza. | Arcaico |
| Cuncos | Habitaban la Isla grande de Chiloé. | | Practicaban principalmente la pesca. | Se organizaban en bandas nómades. | Existe poco conocimiento sobre este pueblo, ya que se mezclan con los chonos. | Arcaico |
| Chonos | Habitaban el sector de las islas meridionales del Archipiélago de Chiloé y el Golfo de Penas. | | Su actividad económica se centró en la pesca y caza de lobos marinos. | Se organizaban en bandas canoeras nómades. | -En su instrumental destacan lanzas, anzuelos de huesos de ballena, flechas, arcos y hondas. -De sus creencias, mantenían esperanzas en una vida futura. | Arcaico |
| Alacalufes o Kaweskar | Habitaban el territorio comprendido entre la Península de Taitao y el Estrecho de Magallanes. | | Su actividad económica se centró en la pesca y caza de lobos marinos y ballenas, además de recolección de mariscos en los conchales; complemento era la caza de huemules, nutrias, coipos etc. | Se organizaban en bandas canoeras nómades. | Utilizaban canoas que construían de árboles ahuecados, que eran su verdadero hogar. -De sus creencias, destacan las ceremonias para los nacimientos, el inicio de la pubertad y muerte, que eran dirigidas por ancianos; a su ser supremo lo llamaban "Cholass" y creían en la existencia de un espíritu después de la muerte. | Arcaico |
| Yámana o Yaganes | Se ubicaban en los canales del sur del Beagle, la Isla Hoste, Navarino y el Archipiélago del Cabo de Hornos. | | Se dedicaban a la captura de cetáceos, elefantes marinos, algas, mariscos y moluscos. | Se organizaban en bandas canoeras nómades. | -Usaban arpones de huesos de ballena -Utilizaban para el transporte canoas de corteza de roble. | |
| Onas o | Habitaban el | | Su actividad | La familia era | -Sus herramientas eran | |

| | | | | | | |
|----------------|--|--|---|--|--|--|
| Selknam | sector occidental de la Isla Grande de Tierra del Fuego. | | económica se centró en la caza del guanaco y la recolección de frutos y plantas silvestres. | su nivel básico; practicaban la monogamia. Se organizaban en bandas nómades. | flechas, anzuelos, vasijas de cuero y de corteza de árbol. -Una ceremonia importante era el " Kloketen ", en que los hombres enseñaban a los jóvenes el secreto para someter a las mujeres. | |
|----------------|--|--|---|--|--|--|

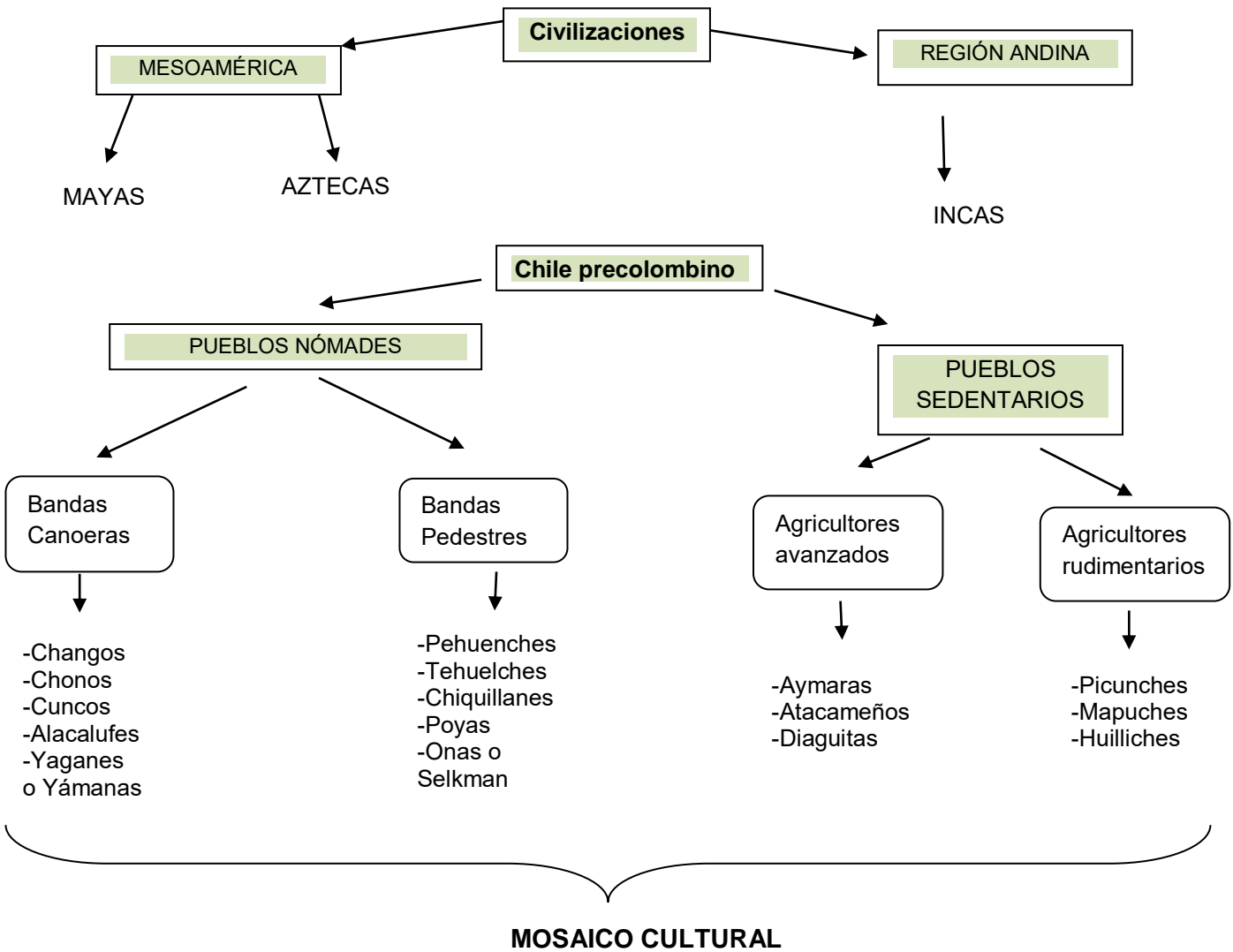
En síntesis, de la observación del cuadro de los pueblos que habitaban el actual territorio chileno antes de la llegada de los españoles, es posible extraer algunas importantes conclusiones que nos ayudan a relacionar el contenido visto:

-En primer lugar, es importante considerar la gran variedad de pueblos presente en Chile, desde agricultores avanzados como los atacameños, hasta pescadores como los presentes en la zona sur. Esta variedad responde a muchos factores, siendo uno de los de mayor relevancia la gran diversidad de sistemas ecológicos presentes en nuestro país, a los cuales debieron adaptarse estos pueblos, y que influyeron en la manera en que se desarrollaron frente al medio geográfico. Esto generó además, que sus creencias, rituales, incluso formas de organización variaran de forma considerable.

-En segundo lugar, se debe considerar la influencia de los Incas en especial en la zona norte de nuestro país, la cual se logra evidenciar en algunas culturas como la atacameña, la diaguita y los picunches en la zona hasta el río Maipo. La dominación Inca, era manifestada en dos aspectos centrales: la lengua quechua que se imponía a los pueblos sometidos y la adoración al dios Inti (Sol). Además, el desarrollo de técnicas agrícolas más avanzadas como las terrazas tienen directa relación con esta influencia.

-En tercer lugar, la importancia que adquiere durante el período de llegada de los europeos al territorio chileno el pueblo mapuche es central para comprender cómo se desarrolla el proceso de conquista posterior. El pueblo mapuche, presente hasta hoy en nuestro país, fue el pueblo que mayor relevancia cobra en la defensa del territorio de la invasión española, y es de tal envergadura que se desarrolla una guerra que durará varios siglos.

Cuadro de Síntesis



CAPÍTULO II CONQUISTA Y COLONIA EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA

Europa, desde fines del siglo XIV, comienza a vivir un proceso de crecimiento en distintos ámbitos, sobre todo en lo económico, producto del creciente comercio con Asia. Sin embargo, esta situación se ve afectada por la toma de Bizancio por los turcos otomanos, que corta el comercio entre Oriente y Occidente. Esta será una motivación importante para comenzar la búsqueda de nuevas rutas, por vía marítima hacia Oriente. Los numerosos inventos náuticos asimilados, en especial por españoles y portugueses, dieron paso a los grandes viajes de descubrimiento que tienen como consecuencia la llegada española a América.

1. La conquista de América

A poco tiempo de la llegada española a América, comienzan a manifestarse conflictos entre las coronas de España y Portugal por la posesión de territorios. Si bien Portugal, había logrado en 1498 llegar a la India por la anhelada ruta marítima, España había logrado ocupar un territorio nuevo, y Portugal no quería quedarse fuera de este proceso.

Para resolver este conflicto sobre la posesión de territorios descubiertos, el Papado intercede, firmándose entre ambas coronas la **Bula Intercaetera** de 1493, que establecía una línea imaginaria de norte a sur a 100 leguas al oeste de las Islas Azores, estipulando que los territorios al este pertenecerían a Portugal y los territorios al oeste a España. Sin embargo, Portugal rechazó este acuerdo y se generó una nueva negociación, que originó el **Tratado de Tordesillas** de 1494 que trasladaba la línea a 370 leguas al oeste de las Islas Azores, lo cual permitió a Portugal obtener algunos derechos sobre las nuevas tierras. De esta forma comienza la expansión de los conquistadores en nuestro continente.

La expansión española en América, tuvo tres focos iniciales: El Caribe, la zona de México y la conquista de la zona de Perú.

La zona del Caribe, fue donde primero llegan los españoles, situándose preferentemente en la isla de Cuba, desde donde comienzan su expansión hacia el resto del continente. Desde esta zona, pasaron posteriormente a México, donde se encuentran con el imponente Imperio Azteca, el cual es dominado por Hernán Cortés y sus hombres, luego de que el emperador Moctezuma II confundiera a los conquistadores con los dioses, y facilitara su ingreso. Mas adelante, los españoles avanzan hacia el sur, y es Francisco Pizarro quien finalmente consolida la conquista del gran Imperio Inca en la zona de Perú.

1.1. Efectos de la conquista en el mundo indígena

Apenas iniciada la conquista del territorio, comienza a surgir el problema de la situación jurídica de quienes ya habitaban este lugar antes de la llegada de los españoles: los indígenas. Uno de los primeros que denunció los malos tratos a los indígenas fue el fraile Antonio Montecinos en 1511, en un sermón público en la isla de Santo Domingo. En general, quienes denunciaron los malos tratos a los indígenas por parte de los conquistadores, fueron frailes que estuvieron en mayor contacto con esta población debido a que debían instruirlos en la fe católica. Como consecuencia de estas denuncias, se desarrolla la Junta Burgos entre 1512 y 1513, que discutió sobre el tema y determinó que el indígena era un súbdito del rey, pero con *incapacidad relativa*, por lo cual debía estar bajo protección de los españoles. Esta condición jurídica es la misma que posee la mujer.

Sin embargo, a pesar de esta condición de libertad, los indígenas que se rebelaban contra la dominación española eran aprehendidos en calidad de esclavos.

Todo lo mencionado, no terminó ni con los abusos ni con el debate abierto, y la relación entre ambas culturas se volvieron en muchos momentos complicadas. El caso de Chile, que analizaremos más adelante, es muy ejemplificador al respecto.

2. Las empresas de conquista

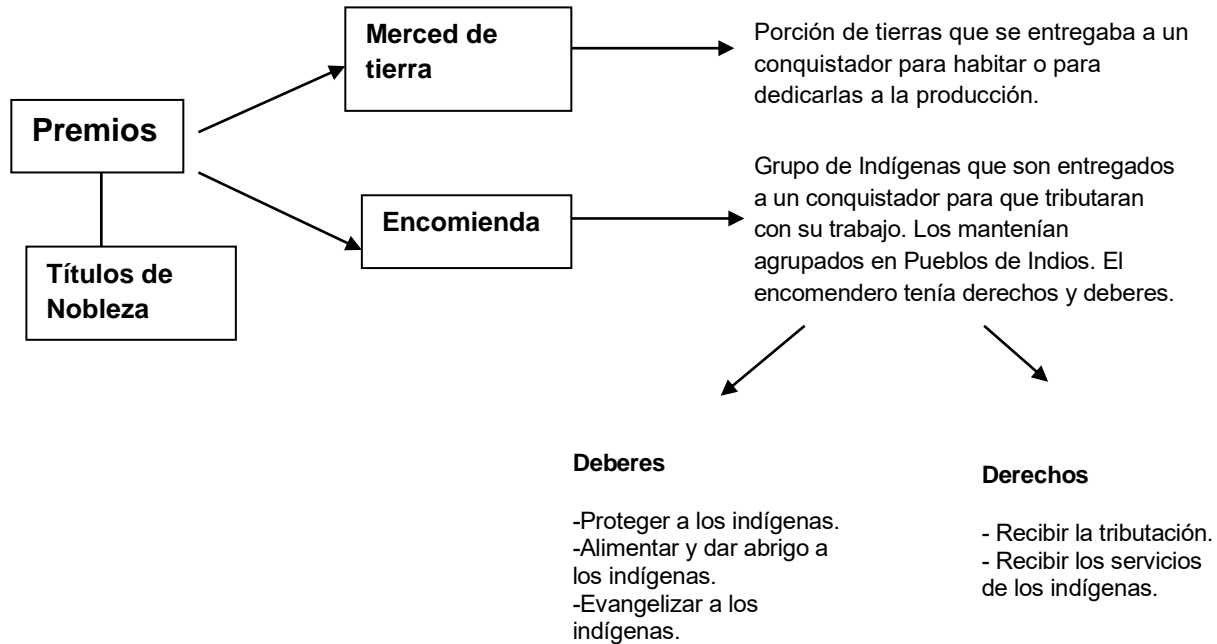
Los conquistadores españoles fueron mayoritariamente campesinos, labradores, villanos, artesanos y, en menor medida, nobles empobrecidos (hidalgos), cuya edad fluctuaba entre los 30 y los 45 años. La mayoría de ellos carecía de experiencia militar y provenían del centro y sur de la península, principalmente de las regiones de Andalucía, Castilla y Extremadura.

Las motivaciones de quienes llegan a conquistar América, se resumen en buscar mejorar su calidad de vida, tanto en lo económico como en lo social, por lo cual sus objetivos son ascender socialmente, obtener poder, riquezas, honra y fama. Además, existía una motivación espiritual, que se relaciona con la evangelización de los

infieles a la religión católica, motivada sobre todo por los largos años en que fueron invadidos en la península por los musulmanes.

Una característica importante de estas empresas es que fueron de **carácter privado**, ya que cada conquistador se financiaba su incursión a las nuevas tierras.

Para poder llevar adelante estas empresas, el monarca debía autorizarlas mediante una **Capitulación**, que era un contrato con obligaciones mutuas, en donde el conquistador obtenía nuevas tierras en nombre del rey, y éste a su vez le entregaba "premios" por su labor, ya sea en títulos, tierras o indígenas.



3. Llegada de los españoles a Chile.

3.1. Expedición de Almagro en Chile

Diego de Almagro no fue el primero en "descubrir el territorio", pero se le adjudica el mérito de ser el primero en venir a reconocerlo, conseguir riqueza y establecer un asentamiento.

La empresa de Almagro tuvo carácter exploratorio, la que inició desde Cuzco en 1535, una vez consumada la dominación Inca. Diego de Almagro animado por los Incas, quienes lo convencieron que desde aquí habían obtenido metales preciosos para la liberación de Atahualpa; por el deseo de sus hombres que no se habían beneficiados en el Perú; y por los conflictos que tenía con Francisco Pizarro (por los títulos y el Cuzco), aprovechó la concesión de Carlos V en Nueva Toledo y vino a reconocer su gobernación.

Emprendió su marcha hacia el sur con el dinero que le correspondió de la conquista del Imperio (500 pesos oro, aproximadamente), y su fama, reunió poco más de 500 soldados equipados convenientemente, 100 negros y 10.000 yanaconas. Además se hizo acompañar de algunas autoridades incas para evitar problemas con las autoridades locales del Imperio.

Alertado de la aridez y del agua salobre de Atacama, decidió venirse por la ruta del Altiplano. Salió del **Cuzco** en julio de 1535, siguiendo el Camino del Inca que cruzaba el Altiplano y pasó a la meseta del Collao, rodeó el **Lago Titicaca**, atravesó el río Desaguadero y luego arribó a **Paría**, permaneciendo allí el mes de agosto. Desde aquí avanzaron hasta **Tupiza**, en donde capturaron un cargamento de oro que se enviaba desde Chile al Inca. Una vez repuestos, partieron en enero de 1536 cruzando el noroeste argentino (Jujuy y Salta), donde perdieron equipajes por inundaciones y rebelión indígena, llegando luego a **Chicoana**, donde se prepararon para cruzar la Cordillera de Los Andes (después de ocho meses), por el **Paso de San Francisco** (4.700 mts.). Aquí sufren la fuga de muchos indígenas e innumerables penurias, llegando al Valle de Copiapó a fines de marzo de 1536, donde deciden

descansar y enviar alimentos a los hombres que todavía venían muy mal trechos desde la cordillera. Luego, emprenderán la marcha hacia Huasco y Coquimbo. Posteriormente emprenden la marcha hasta el Valle del Aconcagua, estableciendo su Cuartel General ayudados por nativos.

Después de algún tiempo Almagro llegó hasta el Valle del Maipo, pero presionado por sus hombres y muy desilusionado con estas tierras, decide regresar al Perú por tierra tomando la ruta de la costa y del despoblado de Atacama, hasta San Pedro, hasta llegar al Perú. Aunque con menos dificultades que la ruta del altiplano, la marcha resultó funesta para los indígenas cargadores, por el gran calor y la falta de agua.

Esta fallida empresa de conquista, deja a Chile en un gran desprestigio, pues no habían conseguido lo que buscaban.

3.2. La llegada de Pedro de Valdivia y la conquista del territorio chileno

La conquista de Chile la llevó a cabo Pedro de Valdivia, quien buscaba fama, honor y gloria para pasar a la historia, por ello sorprendió a Pizarro su petición de viajar a Chile, territorio en desprestigio tras la venida de Almagro, pero lo nombra Teniente de la Gobernación de Chile en 1539.

De sus propios fondos reunió unos 9.000 pesos oro y algunos pertrechos, a los que sumó unos 15.000 pesos más, por medio de un préstamo en caballos y armas. Por el descrédito del país, se calcula que demoró unos 6 meses en establecer una sociedad con el comerciante Francisco Martínez y otros particulares, con quienes compartiría los gastos y ganancias de su empresa.

Valdivia abandonó el Cuzco en enero de 1540 con su pequeña hueste de españoles e indígenas auxiliares. Comenzó la ruta por el camino del inca que lo condujo hasta a Arequipa, desde donde pasó a Arica y luego a Tarapacá. Luego continuó hasta Atacama la Chica (Chiu Chiu).

El 24 de octubre de 1540 el conquistador arribó al Valle de Copiapó donde toma posesión oficial del territorio en nombre del Emperador Carlos V, dándole el nombre de Nueva Extremadura. Continuó al sur para cruzar los Valles Transversales, donde luego de algunos enfrentamientos con los diaguitas, llega al Valle del Mapocho en el mes en diciembre.

El 12 de febrero de 1541 fundó la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo, por la riqueza del suelo para la actividad agrícola, por la abundancia de agua y por mano de obra indígena.

Para el 7 de marzo ya estaban designados (por Valdivia), los miembros del cabildo, institución que se encargaría de la administración local y de las más importantes decisiones comunitarias de los vecinos, incluso en materias de gobierno. El cabildo nombró a Pedro de Valdivia Gobernador Interino de Chile, mientras se recibía la ratificación del Rey, que llegó en 1541.

Hasta el momento la población indígena (en su mayoría Picunche), era aparentemente pacífica, hasta que el 11 de septiembre de 1541, el cacique Michimalonco al mando de unos 500 indígenas atacó Santiago, aprovechando la ausencia de Valdivia quien se encontraba explorando el territorio en las cercanías del Cachapoal. La ciudad fue completamente arrasada e incendiada, siendo repelidos los indígenas. Desde allí en adelante la resistencia indígena será constante, y comenzará la Guerra de Arauco, que enfrenta a españoles e indígenas.

Fundó La Serena en 1543, lo que obedeció a una situación estratégica, pues era importante tener un punto intermedio de llegada al salir de Santiago.

Valdivia decide reconocer el territorio y avanzar hacia el sur, pero se encuentra con la hostilidad indígena, la cual será condición permanente de la conquista, pues la resistencia duró varios siglos más.

Esta situación hizo ver a Valdivia que la fundación de ciudades tendría que ir precedida por la fundación de un fuerte. Esto hizo en la localidad de Penco donde fundó la ciudad de Concepción el 3 de marzo de 1550.

La aparente tranquilidad indígena se tradujo en una rebelión general en la primavera de 1553, haciendo crisis en diciembre, desarrollándose una fructuosa batalla en el fuerte Tucapel donde Valdivia pierde la vida.

A la muerte de Valdivia, se produce un período de acefalia, en donde el complejo panorama llevará al Virrey del Perú, don Andrés Hurtado de Mendoza, a nombrar como gobernador de Chile a su hijo García Hurtado de Mendoza, quien intenta ordenar el panorama, siguiendo desde allí el nombramiento continuo de gobernadores.

En 1591 el rey Felipe II nombró a Martín García Oñez de Loyola Gobernador de Chile, quien debió enfrentar la difícil situación con lo que se tenía. En el sur fundó el Fuerte de Santa Cruz de Oñez en 1595, no obstante la inquietud era cada vez mayor; así, el 23 de diciembre de 1598, el gobernador fue sorprendido en Curalaba, a orillas del río Lumaco, en una acción encabezada por el Cacique Pelentaru. Contaba Loyola con alrededor de 50 españoles y unos 300 indígenas auxiliares. El ataque fue la madrugada del 23 de diciembre. La batalla fue clara en favor de los indígenas, escaparon sólo 2 españoles. Al gobernador le cortaron la cabeza conservándola como trofeo.

En síntesis al finalizar el siglo XVI la obra de los españoles quedó virtualmente destruida y en medio de una gran crisis social, económica, política y militar. Los conquistadores y la corona debieron replantearse el sistema de dominio y control del territorio. La resistencia indígena comienza a pensarse de una forma distinta, empleando los siglos siguientes distintas estrategias para hacerle frente. Demostrado estaba que la ofensiva forma de los españoles, que no poseían gran conocimiento militar ni del territorio no daba frutos.

El Desastre de Curalaba posee importantes consecuencias para entender la política a seguir los siglos siguientes, entre las que podemos mencionar:

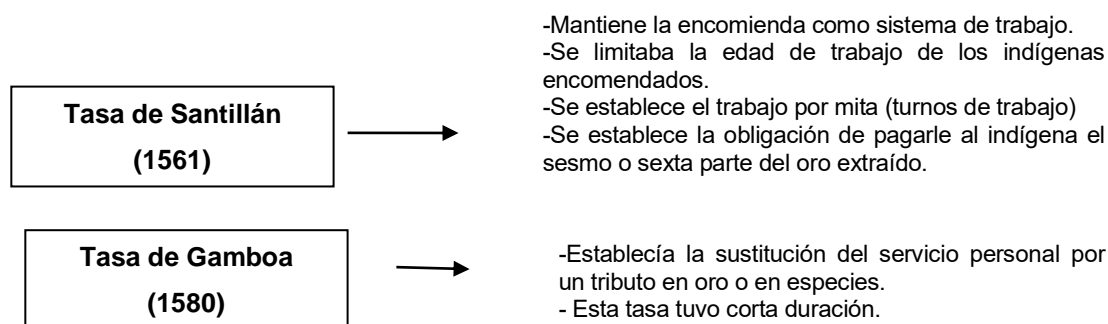
- Despoblamiento, incendio y destrucción de los poblados españoles en los territorios del sur.
- Abandono de los lavaderos de oro al sur del río Biobío.
- El establecimiento del río Biobío como frontera entre los indígenas y los españoles
- y el fin del período de la Conquista y comienzo de la Colonia.

3.3. Economía durante la conquista

Desde la llegada de los españoles, la economía se desarrolló a través de un abastecimiento de materias primas desde el territorio conquistado, y el envío de productos manufacturados desde la metrópolis, sistema conocido como **Monopolio comercial Mercantilista**.

La explotación de los lavaderos de oro se transformó en la piedra angular de la economía del país durante el siglo XVI, pues respondía a la motivación que trajo a los españoles a nuestro territorio, que era buscar riquezas. Sin embargo, sus expectativas y modos de conseguir dicha estabilidad económica fue variando según las circunstancias. Se explotó los lavaderos de Marga Marga y luego Quilacoya en Concepción y los de La Imperial, Valdivia (Madre de Dios), cerca de Villarrica y Osorno (Ponzuelos). De menor tamaño fueron los de Copiapó, La Serena, Salamanca, Colina y Lampa. Todo el oro de Chile procedía de los lavaderos, un trabajo dificultoso y de sacrificio para los aborígenes que lo ejercían. Al oro se sumaban la plata, cobre y plomo (en las cercanías de La Serena).

La base del trabajo fueron los indígenas, quienes entregados en encomiendas a los conquistadores más destacados, debieron trabajar en los cultivos de chacras, el cuidado del ganado, en el servicio doméstico, en la construcción, en las faenas mineras, etc. El mal trato y rigurosidad contra los indígenas encomendados, sobre todo en las faenas mineras, provocó la reacción de algunos intelectuales y sacerdotes, surgiendo los reglamentos de trabajo indígena, conocidos como Tasas, y son:



Se desarrollaron además la agricultura y la ganadería como medios para subsistir, y las labores de estos rubros eran realizadas por indígenas pacificados.

Las **exportaciones** sólo se ejercían con los excedentes, a cambio de los cuales se recibían mercaderías europeas traídas de las ferias de Portobello (Panamá). Los principales mercados fueron Lima (capital del virreinato), y Potosí (principal yacimiento minero de la época, en el Alto Perú). Los productos más comercializados fueron: vino, aguardiente, frutas secas, charqui, manzanas, madera y paños.

Al finalizar el siglo no sólo la actividad minera se redujo (producto del desastre de Curalaba), también lo hizo la mano de obra indígena diezmada en forma importante por la guerra, enfermedades y maltratos; por lo que se comienza a internar esclavos negros como mano de obra.

3.4. Corsarios y piratas en Chile

En el siglo XVI, España e Inglaterra intensifican su competencia como potencias, lo cual se visualiza en los océanos que conectan las metrópolis y las colonias. Los corsarios eran expedicionarios que venían por su propia cuenta pero, autorizados por sus respectivos gobiernos a asaltar los buques y puertos españoles para robarles mercadería. Los problemas entre España e Inglaterra eran económicos, políticos y religiosos, por lo cual Isabel Tudor, reina de Inglaterra, motivaba a sus corsarios a atacar las colonias.

El más conocido de los piratas fue **Francis Drake**, quien zarpó en 1577 de Inglaterra, llegando el 1578 al Estrecho de Magallanes para luego trasladarse por la costa y atacar Valparaíso y La Serena. Otros nombres de piratas que causaron problemas fueron **Thomas Cavendish**, quien en 1587 atacó Valparaíso y Quintero, y **Ricardo Hawkins**, quien en 1594 saqueó sin problemas Valparaíso.

A comienzos del siglo XVII, piratas holandeses también llegaron a las costas de las colonias hispanas. Destacaron **Simón y Baltasar de Cordes**, que llegaron a Chiloé, pero con poco éxito y **Olivero Van Noort**, que saqueó algunos barcos en Valparaíso.

Considerado un aporte fue el viaje de **Jacobo Lemaire y Guillermo Schouten** en 1616 que descubrieron la ruta del Cabo de Hornos que significó un nuevo paso al Océano Pacífico.

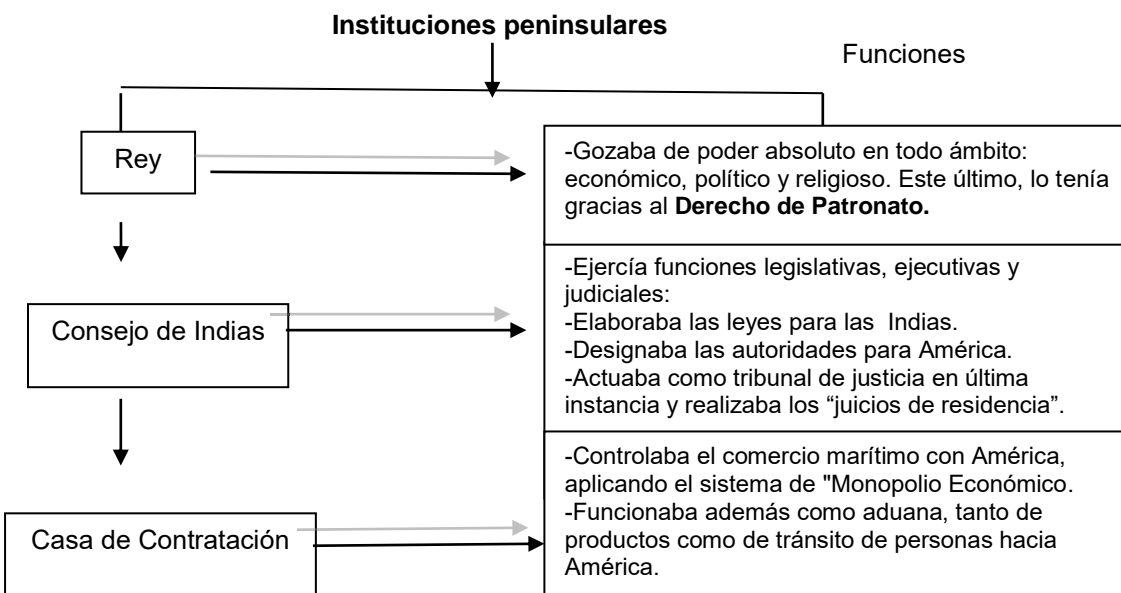
En 1643, otro holandés, **Enrique Brouwer**, atacó la Isla de Chiloé, donde murió, tomando el mando **Elías Herckmans** que en Valdivia entró en contacto con los indígenas para luego regresar al país. Esto implicó que el Virrey Mansera se preocupara de proteger las zonas no ocupadas efectivamente por los españoles, y propuso repoblar y fortificar la ciudad de Valdivia. La metrópoli debía resguardar su territorio, y no poner en riesgo sus conquistas.

1. Colonia en Chile

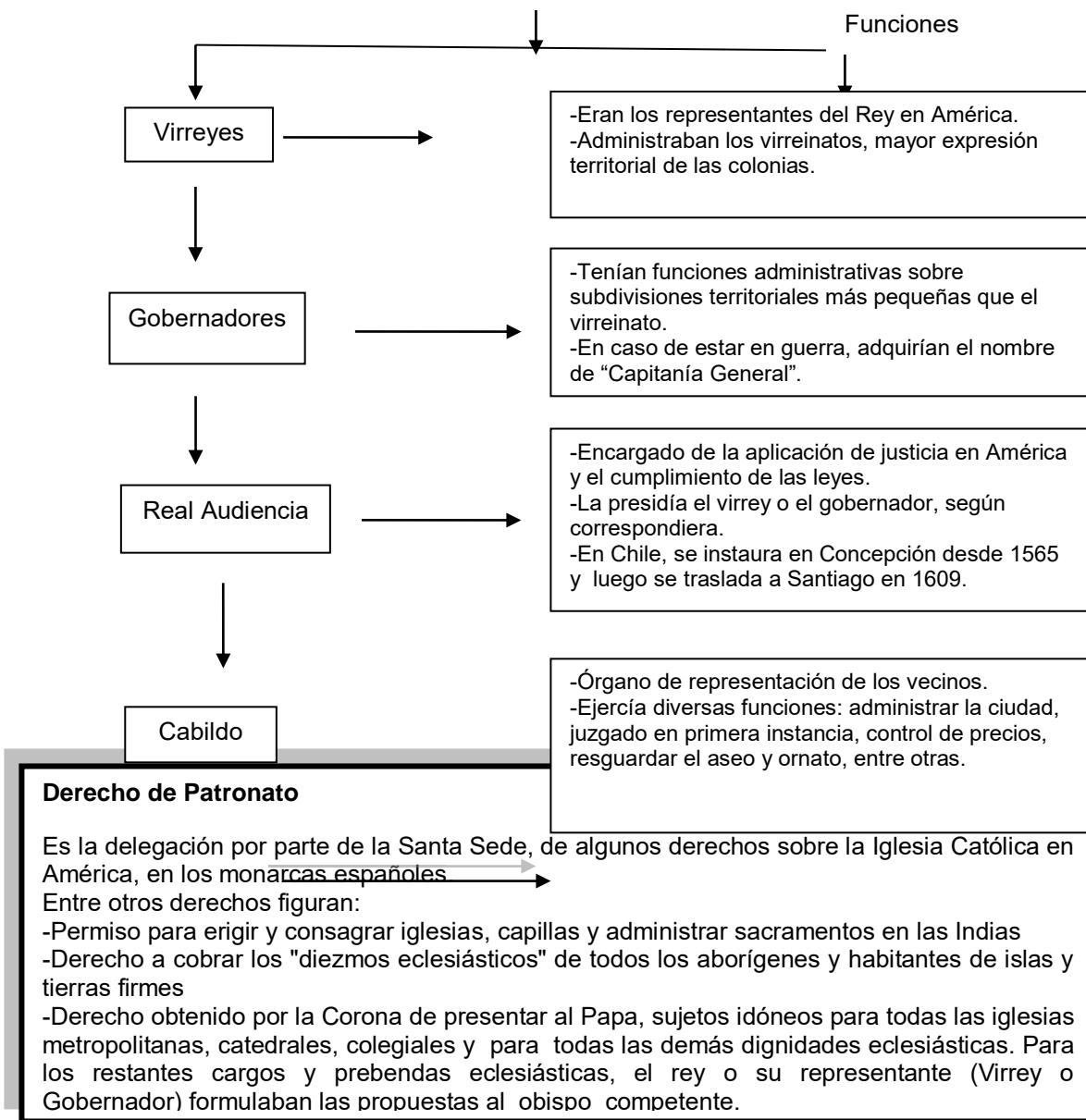
La Colonia es el período en que se consolidaron los elementos esenciales de la sociedad, la economía y la cultura, sentándose las bases de Chile actual, y donde se afirman las instituciones españolas en el territorio. Se desarrolló entre los siglos XVII y XVIII. Para España, las colonias que poseía en América fueron lugares de conquista, poblamiento y evangelización. Para comprender de mejor manera los cambios acontecidos durante el extenso período colonial, veremos su evolución en cada uno de los siglos, ya que son bastante distintos uno del otro.

1.1. Institucionalidad española en América

La conquista de América, debía materializarse en una base jurídica especialmente creada para ello. De esta concepción nacen una serie de instituciones que dan forma al Estado colonial en América Indiana, existiendo algunas en España y otras en América.



Instituciones en América



1.2. Los cambios en los siglos coloniales

Durante el desarrollo del período colonial, existieron diferencias sustanciales entre lo sucedido en un siglo y otro, tanto en España como en las colonias. Por esta razón, veremos las características principales de cada siglo, para comprender los cambios acontecidos.

| Siglo XVII | Siglo XVIII |
|--|--|
| <p>España:</p> <p>-La metrópoli española, a mediados del siglo comienza a vivir un proceso de decadencia del que no logra recuperarse, debido a diversos factores:</p> <p>1)-Las distintas guerras, el financiamiento de la burocracia en América, entre otros, fueron afectando la economía. A su vez, la falta de desarrollo industrial se comenzó a sentir con fuerza.</p> <p>2) La decadencia de los gobernantes Habsburgos, que llega a su tope con Carlos II, que además no dejó herederos, lo que implicó un cambio dinástico.</p> <p>3) Por último, el surgimiento de grandes potencias europeas como Inglaterra y Holanda, enemigos religiosos, políticos y económicos de la metrópoli.</p> <p>Chile:</p> <p>- Tras el desastre de Curalaba, comienza el proceso de consolidación de nacionalidad, en lo social, económico y cultural.</p> <p>-Continúa el mestizaje y la ocupación del territorio.</p> <p>-Aumenta el contrabando de franceses, Ingleses, holandeses y norteamericanos.</p> <p>-En materia político-administrativa, los primeros gobernadores de la primera mitad de siglo fueron hombres de reconocida experiencia militar y de buen desempeño en el gobierno; pero también los hubo de pésima gestión, sobre todo a finales del siglo.</p> | <p>España:</p> <p>-En Europa se desarrolla la ilustración, movimiento intelectual, espiritual y científico que influiría al mismo absolutismo, a través del Despotismo Ilustrado.</p> <p>-En España ocurren una serie de cambios, que tienen su base en el cambio dinástico: ahora gobernará la dinastía de los Borbones.</p> <p>-Los Borbones, influidos por el movimiento ilustrado, realizaron una serie de reformas, en especial el monarca Carlos III. El objetivo de estas reformas eran centralizar la administración y reorganizarla, para buscar mejorías. Dentro de los cambios más importantes es posible mencionar:</p> <p>1) En 1767, son expulsados los jesuitas del Imperio Hispánico.</p> <p>2) Crearon el Virreinato del Río de la Plata en 1776.</p> <p>3) Se crean las Intendencias, para mayor control sobre las instituciones coloniales.</p> <p>4) Se estimuló y desarrolló el conocimiento geográfico, el estudio de criollos en la metrópolis, la fundación de ciudades, universidades y escuelas granjas; y el desarrollo agrícola.</p> <p>5) En 1778 se implantaron las llamadas "Ordenanzas de Libre Comercio", para impulsar el intercambio comercial entre las colonias y la metrópolis con sus puertos mayores.</p> <p>Chile:</p> <p>-Se creó la Intendencia de Santiago y la de Concepción.</p> <p>-Se fundó la Universidad de San Felipe.</p> <p>-Se agudizan los problemas entre peninsulares y criollos, pues sólo los primeros podían acceder a cargos públicos tras las reformas borbónicas.</p> |

1.3.

1.3 Relaciones entre españoles e indígenas

Las relaciones que se desarrollaron entre los españoles y los indígenas, desde el comienzo fueron tensas y cada vez más conflictivas. La confluencia entre ambos pueblos, generó una serie de consecuencias, que afectaron sobre todo a la población indígena. Dentro de estas consecuencias es importante referirnos a tres temas relevantes:

1. El impacto demográfico sobre la población indígena fue dramático. A medida que avanzaba la conquista, el descenso de la población era abrumadora, provocada por factores como las enfermedades que traían los conquistadores, el duro sistema de trabajo al que fueron sometidos muchos de ellos, los efectos de la guerra entre los indígenas que resistían la dominación y el mestizaje, que fue aumentando a medida que avanzaban los siglos coloniales, llegando a ser los mestizos la población mayoritaria desde el siglo XVII en Chile.

2. Las creencias indígenas se vieron fuertemente afectadas. Recordemos que uno de los ejes de la conquista es la evangelización. Los indígenas comenzaron a incorporar estas nuevas concepciones, lo cual en algunos casos los apartó de sus creencias ancestrales, pero en otros casos, los indígenas asimilaron ciertas influencias religiosas españolas y las mezclaron con las propias, lo que originó un sincretismo religioso y cultural, que le entregó una particularidad a las creencias que se siguieron desarrollando en el mundo indígena.

3. La resistencia de los indígenas, que se hace manifiesta y efectiva desde el siglo XVI. Esta resistencia, ha tomado su propia forma, denominándose al conflicto desarrollado entre españoles e indígenas en el territorio chileno, la **Guerra de Arauco**.

1.4. Resistencia indígena: la Guerra de Arauco.

Es el conflicto entre españoles e indígenas del sur de Chile. El período de conflicto abarca desde la segunda mitad del siglo XVI hasta los inicios del siglo XIX, los tradicionales tres siglos de lucha, que en realidad fue un tiempo que alternó la paz y la guerra, dando paso a una paulatina transculturación entre ambos pueblos. A medida que los españoles fueron conociendo el tipo de resistencia indígena, se comenzaron a desarrollar distintas estrategias de guerra. El enfrentamiento no siempre fue por medio de ataques armados, sino que tuvo varias formas de expresión.

Durante el siglo XVI, cuando llegan los españoles al territorio chileno, y comienzan los enfrentamientos con los indígenas, la forma de combatirlos fue en base a una lucha de corte más bien ofensivo, es decir, se desarrollaba un conflicto armado. Los españoles estaban en desventaja, por dos grandes motivos: el primero de ellos, porque no conocían el territorio, y el segundo, porque el ejército español no era profesional, sino que estaba conformado por los vecinos de las ciudades, los cuales tenían la obligación de defender la ciudad contra las rebeliones indígenas.

Tras el Desastre de Curalaba, que situó la frontera entre españoles e indígenas en el río Biobío, las autoridades españolas vieron la necesidad de defender su territorio, y para poder avanzar al sur, decidieron crear un Ejército Profesional, el cual sería financiado por el Virreinato del Perú, a través del Real Situado. Sin embargo, se comienzan a utilizar además otras prácticas, como la propuesta por el padre Luis de Valdivia, conocido como **Guerra Defensiva**, la cual consistía en someter a los indígenas a través de la evangelización, enviando misioneros a territorio indígena y no utilizando la violencia.

Con posterioridad, se establece como práctica desde mediados del siglo XVII los llamados **parlamentos**, que consistían en reuniones entre las autoridades españolas y los principales líderes indígenas. Se celebraban en territorio indígena, y en el lugar, se levantaban ramadas, para el alojamiento, y se realizaban discursos en que se reprochaban mutuamente su comportamiento, se proponían acuerdos y prometían la paz. El acto final, era un festejo abundante con intercambios de regalos. La paz no era permanente, ya que había momentos en que ésta se rompía, por ambos bandos, en los denominados malones y malocas. Los parlamentos continuaron durante el siglo XVIII.

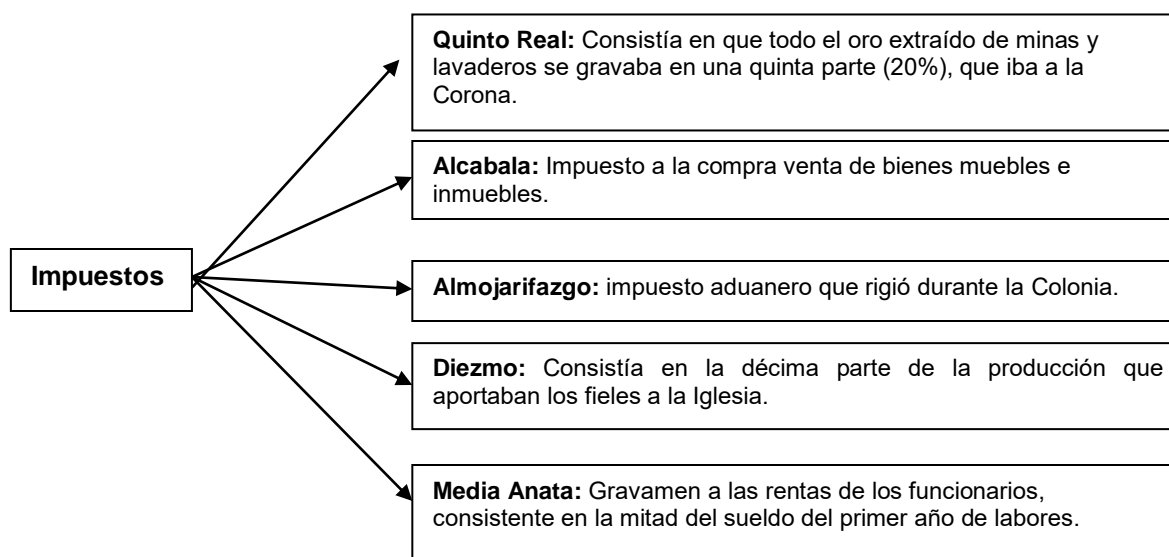
2. Economía colonial

Si bien la economía colonial tuvo un marcado carácter agrícola-ganadero, las principales producciones variaron de un siglo a otro. Revisemos con mayor detalle esta variación:

| Siglo XVII | Siglo XVIII |
|--|--|
| <p>-La actividad pecuaria fue la de mayor relevancia en este siglo. El sebo se convirtió en el principal producto de exportación. Asimismo, charqui y cueros que eran exportados al virreinato del Perú.</p> <p>-La agricultura se intensifica al producirse una concentración poblacional al norte del Biobío. Trigo, cebada y maíz eran los cereales más cultivados. Esta se desarrolla en las haciendas, que pasaron a ser las unidades de producción más importante durante la colonia.</p> <p>-La minería, se vio afectada por la pérdida de los lavaderos al sur del Biobío. Sin embargo, hubo un aumento de producción de cobre y plata.</p> <p>-La mano de obra comenzó a ser principalmente mestiza, por la caída demográfica indígena.</p> | <p>-La producción agrícola de trigo, se transformó en la de mayor relevancia, debido a la exportación al Perú, pero se complementaba a su vez con otros cultivos como cebada, maíz, etc.</p> <p>-La ganadería seguía desarrollándose, como actividad complementaria a la agricultura.</p> <p>-La producción minera continuó, e incluso se intensifica a lo largo del siglo la producción aurífera y argentífera.</p> <p>-La mano de obra ocupada en la haciendas para a desarrollarse en dos modalidades principales: peones e inquilinos.</p> |

2.1. Impuestos coloniales

Para financiar los múltiples gastos de la Corona (públicos y privados) y para evitar los abusos y malversación de las riquezas por parte de los funcionarios, se estableció el cobro de varios impuestos, que gravaban productos, servicios y funciones.



3. Sociedad Colonial

La sociedad colonial era muy jerarquizada, y su ordenamiento no era posible de modificar. El lugar que se ocupaba en la sociedad tenía directa relación con los orígenes: español, mestizo, indígena o negro.

La cúspide social estaba compuesta por los conquistadores y sus descendientes en América, que gozaban de los privilegios de pertenecer a la administración colonial. Mas adelante, este grupo social tendría también sus distinciones, siendo los peninsulares los que realmente gozarían de todo privilegio, en desmedro de los denominados "criollos", que eran los hijos de españoles nacidos en América.

El grupo mestizo, comenzó a crecer durante la colonia de manera significativa. Esta situación, llegó a transformarlo en el grupo más numeroso de la sociedad, que se fue incorporando al trabajo libre, como peones e inquilinos en las haciendas.

Los indígenas, al comienzo de gran número, fueron decayendo durante el siglo XVI, por diversos motivos, como enfermedades, guerra, mestizaje. Esto significó que se concentraran luego del Desastre de Curalaba al sur del río Biobío donde desarrollaran sus actividades al margen de la Corona.

Menor en Chile, fue el grupo de esclavos negros, traídos a inicios del siglo XVII, debido a que se contaba con mano de obra indígena en Chile, y su traslado era muy costoso.

4. Cuadro Resumen Conquista y Colonia en Chile

| | Siglo XVI | Siglo XVII | Siglo XVIII |
|------------------|--|--|---|
| Político | *Desarrollo del proceso de conquista territorial y jurídica. | *Desarrollo y madurez colonial → instituciones *Decadencia de gobernadores Españoles. | *Reformas Borbónicas → Buscan centralizar el poder y obtener una administración más eficiente. |
| Social | *Sociedad estamental *Inicio de proceso de mestizaje | *Descenso de la población indígena. *Consolidación del mestizaje (aumento de población mestiza) | *Formación de la aristocracia Castellano-Vasca. *Aumento de la población criolla. *Mestizos grupo más numeroso. |
| Económico | *Minería (Oro) *Mano de obra indígena (encomienda) | *Ganadería (sebo y cuero) *Mano de obra libre mestiza | *Agricultura: Trigo *Mano de obra libre (peones e inquilinos) |

| | | | |
|-------------------------|---|--|---|
| Guerra de Arauco | *Ejército no profesional (vecinos) *Grandes levantamientos indígenas. *Al final del período el río Biobío es la frontera. | *Real situado *Guerra defensiva (Malones y Malocas) | *Relativa paz en la frontera *Parlamentos se intensifican. |
|-------------------------|---|--|---|

Vocabulario contextual

Bulas: Documento pontificio relativo a materia de fe o de interés general, concesión de gracias o privilegios o asuntos judiciales o administrativos.

Capitanía General: territorios que no se habían conquistado en totalidad. Chile era una capitanía general.

Capitulaciones: contratos que hacía la Corona de Castilla con un caudillo para la realización de un servicio.

Castas: El sistema de castas es una manera particular de estratificación social al que se pertenece solamente a través del nacimiento y se caracteriza por tener un sistema sólido, rígido e inmóvil.

Colonialismo: modelo dominación política, económica y social de una región y su población establecido por una potencia o metrópoli.

Cosmovisión: Visión o concepto del mundo.

Cultura: Conjunto complejo que abarca los saberes, las creencias, el arte, las costumbres, el derecho, así como toda disposición o uso adquiridos por el hombre viviendo en sociedad, que transmite de generación en generación. Su existencia es inherente a la condición humana colectiva, es una característica universal. También llamamos cultura a todo conjunto etnográfico que, desde el punto de vista de la investigación presenta, respecto a otras, diferencias significativas.

Despotismo Ilustrado: Variante del absolutismo desarrollada durante el siglo XVIII, en la pretensión de los reyes de implementar aquellos postulados de la ilustración que no afectan al poder político de la monarquía.

Estanco: Derecho a comercialización exclusiva de un producto determinado. Este derecho puede ser explotado por el Estado o por un particular a quien se le concede.

Etnia: Conjunto lingüístico, cultural y territorial de cierto tamaño, aplicándose generalmente el término tribu a grupos de menor dimensión.

Guerra de Arauco: Confrontación entre españoles y araucanos que, con diversas etapas, se prolongaría por más de 300 años, y solo concluiría con la denominada "Pacificación de la Araucanía", a fines del siglo XIX.

Hueste indiana: era una expedición esencialmente voluntaria organizada por un caudillo que cuenta con la autorización real para llevar a cabo una tarea de conquista, descubrimiento, poblamiento o rescate (entiéndase por rescate los intercambios de bienes que se realizaban con los indígenas), cuyos integrantes, sin ser necesariamente militares, quedaban sometidos al fuero militar en tanto dure la expedición, los cuales no reciben sueldo alguno y cuya expectativa es la de recibir Mercedes o Tierras por parte de la Corona.

Monarquía constitucional: Régimen político en el que el rey o monarca ha cedido parte de sus atribuciones de gobierno a otras instituciones de carácter electivo, regidos todos por una Constitución.

Nacionalismo: Doctrina que afirma la preeminencia del interés de la Nación por sobre intereses de los grupos, clases o individuos que la componen: movimiento político de individuos que desean imponer en todos los campos el predominio de la Nación a la que pertenecen.

Patronato Indiano: delegación por parte de la Santa Sede, de algunos derechos sobre la iglesia en América a los monarcas españoles.

Presidencias: eran pequeñas gobernaciones en tierras pacificadas.

Real Situado: subvención económica desde el virreinato del Perú para financiar un ejército profesional que protegiera la frontera (rio Bío-Bío).

Regalismo: El regalismo es el conjunto de teorías y prácticas sustentadoras del derecho privativo de los soberanos sobre determinadas regalías (derechos y prerrogativas exclusivas de los reyes, inherentes a la soberanía).

Virreinato: Grandes demarcaciones territoriales, estaban gobernados por un virrey, representante directo del monarca.

CAPÍTULO III LA CREACIÓN DE UNA NACIÓN

Independencia de Chile

El proceso de la Independencia de Chile se desarrolla desde el establecimiento de la Primera Junta de Gobierno, el 18 de septiembre de 1810, hasta la abdicación de Bernardo O'Higgins como Director Supremo, en 1823.

La Independencia de Chile se desarrolla en distintas etapas denominadas:

- a) Patria Vieja, entre 1810 y 1814 (desastre de Rancagua);
- b) Restauración o Reconquista, entre 1814 y 1817 (batalla de Chacabuco);
- c) Patria Nueva, entre 1817 y 1823 (abdicación de O'Higgins).

1. América antes de 1810

Se estima que para comienzos del siglo XIX, América Latina poseía unos 15 millones de habitantes, en su mayoría indígenas y mestizos. Los criollos sólo representaban el 20% de la población; sin embargo, debido a su riqueza y mayor cultura, dominaban la sociedad de la época. Terratenientes y hombres de negocios se encontraban descontentos, al verse relegados a un segundo plano frente a los peninsulares, quienes ocupaban los principales cargos políticos, religiosos y militares.

Entre los criollos circulaban clandestinamente libros de filósofos ilustrados del siglo XVIII, como Loocke, Rousseau, Diderot y D'Alambert, Montesquieu, Voltaire, etc., que crearon una gran inquietud en la juventud y en algunos reformadores de la época. La autoridad y la Iglesia prohibían la circulación de estas obras corriendo peligro de ser procesados aquellos que fueren descubiertos con ellas. Ejemplo de esto fue Fray Camilo Henríquez, perseguido en Lima por la Inquisición. Cabe hacer notar que a pesar de la inquietud provocada por las nuevas ideas, primaba entre los criollos las ideas conservadoras sobre las revolucionarias. Éste fue uno de los problemas que debieron enfrentar independentistas como Francisco de Miranda en Venezuela, Antonio Nariño en Colombia y Mariano Moreno en Argentina, entre otros.

Francisco de Miranda (1750- 1816), se transformó en uno de los principales impulsores de la Independencia de América. Luchó junto a George Washington por la independencia de las trece colonias de Norteamérica. Luego, participó en la Revolución Francesa donde alcanzó el grado de Mariscal de Campo. Allí, en medio de "el régimen del terror" estuvo dos veces al borde de la guillotina. Posteriormente, viajó a Inglaterra para conseguir ayuda. Su ejemplo fue influencia y guía para los líderes emancipadores.

En 1806, desembarcó en las costas venezolanas, pero el pueblo no lo apoyó en la lucha por la libertad. El momento no había llegado aún. De regreso en Londres, organizó la Logia Americana, como Gran Maestre, con el doble objetivo de coordinar los esfuerzos de los latinoamericanos y su relación con Inglaterra, interesada en cooperar, pues nuestra libertad resultaba muy atractiva para su comercio hacia América. Este grupo secreto estuvo integrado, entre otros, por: Simón Bolívar, Bernardo O'Higgins, José de San Martín, José Miguel Carrera, Antonio Nariño y Mariano Moreno.

La gran mayoría de las sociedades secretas formadas para luchar por la independencia, como en el caso de la Logia Lautarina, tuvieron su origen en las ideas de Miranda.

2. Chile hacia 1810

Desde 1778, Chile era una Capitanía General y dependía del virreinato del Perú.

Para la primera década del siglo XIX, el territorio poseía unos 800.000 habitantes compuestos por : mestizos (50%), blancos (10% entre criollos y peninsulares), y la diferencia, formada por negros (mozos o artesanos), zambos, mulatos e indígenas.

En Chile existía la **libertad de comercio** desde 1778. La base económica del territorio era la agricultura, particularmente los cereales que se comercializaban con el Perú. También se exportaba cobre para el mercado del Río de la Plata (Buenos Aires).

El **territorio** se extendía desde el río Loa por el norte, hasta la Antártica, por el sur; y desde el Océano Pacífico hasta los Andes a los 34° 10' latitud sur (altura del volcán Maipo). Desde allí, el límite penetraba el sector trasandino hasta el Atlántico, cortando el meridiano 65° de longitud oeste, encontrándose con los ríos Diamante y Quinto. A partir de los 44° de latitud sur (a la altura del río Chubut), la costa atlántica quedó dentro de la jurisdicción chilena. Sin

embargo, el territorio que efectivamente estaba ocupado comprendía desde Coquimbo hasta el río Biobío, y desde el Pacífico hasta los Andes.

Por otro lado, la **estructura social** se establecía en relación a la propiedad de la tierra, la que a su vez era trabajada por los inquilinos, en su mayoría mestizos, quienes debían tener dedicación absoluta a la hacienda o estancia, especialmente en la zona central. A los criollos terratenientes, se sumaban las personas procedentes del comercio y la minería.

Los criollos, desde mediados del siglo XVIII comenzaron a tomar conciencia de grupo y a oponerse al pago de impuestos y tributos a la Corona. Además, deseaban tomar parte en la actividad burocrática.

La **Iglesia** jugó un rol importante en este período, con gran influencia sobre el gobierno civil, administraba justicia sin intervención de tribunales y contribuía a la educación en Chile, a través de la manutención de escuelas primarias.

La **educación** superior se concentró en Santiago en la Universidad Real de San Felipe, Academia de San Luis (énfasis en materias técnicas) y en el Convictorio Carolino. Los estudios predominantes fueron derecho y teología.

2.1 Interpretaciones sobre la Independencia de Chile

Cabe recordar que existen diversas interpretaciones sobre la Independencia de Chile. A continuación presentamos un breve resumen de algunas de ellas.

1) Según Jaime Eyzaguirre

En *Ideario y Ruta de la Emancipación Chilena*, establece que la Primera Junta de Gobierno se formó de acuerdo a la doctrina del Derecho Patrimonial concedida por el Papa Alejandro VI a los reyes católicos, la cual señalaba el origen popular del poder; por lo tanto, al estar preso el monarca, el pueblo tenía derecho de asumir la soberanía y formar un nuevo gobierno. Nunca estuvo en duda la fidelidad al rey y no existió intención alguna de independencia.

2) Según Simon Collier

En *Ideas y Política de la Independencia Chilena*, indica que antes de la formación de la Primera Junta de Gobierno, ya existía en un grupo de criollos la teoría de la soberanía popular, por lo que necesitaban de una institución formal para poner en práctica sus ideas de corte liberal y en pro de un gobierno autónomo. En tal sentido, la declaración de fidelidad al monarca no fue más que una máscara para ocultar sus verdaderas intenciones. El autor llega a estas conclusiones después de analizar el *Catecismo Político y Cristiano* y las declaraciones y conductas ciertamente rupturistas de algunos grupos de Santiago y de Concepción.

3) Según Hernán Ramírez Necochea

En *Antecedentes Económicos de la Independencia de Chile*, Ramírez Necochea plantea como condición objetiva para entender la Independencia de Chile, las fuertes e insuperables contradicciones existentes en la estructura e intereses económicos de España y Chile. Según el historiador, a fines de la Colonia comienza a desarrollarse un cierto grado de madurez económica, social y política que era antagónico con la estructura colonial de la sociedad. En consecuencia, en forma progresiva fue surgiendo la idea independentista, aunque en un grupo muy reducido de personas, puesto que la mayoría permanecía fiel al monarca y sumisos a los españoles.

4) Según Alfredo Jocelyn-Holt

En la obra *La Independencia de Chile. Tradición, Modernización y Mito*, señala que no hubo intento separatista, no existió un grupo suficientemente decidido para liderar la autonomía política, tampoco programa revolucionario previo ni consenso ideológico republicano en torno a la formación de La Primera Junta de Gobierno, la que se constituyó por causa de los sucesos que ocurrían fuera del territorio, es decir, se iba actuando de acuerdo a los acontecimientos.

3. Causas de la Independencia de Chile

3.1 Introducción.

La independencia de Chile, como la del resto de América, no es un hecho aislado en el tiempo, sino más bien es el término de un proceso de maduración social, política y económica que llevó a romper la estructura del imperio español y que, según la región, poseerá matices distintivos.

Según John Lynch, estas revoluciones hispanoamericanas poseen variadas causas que, para efecto de su estudio, dividiremos en internas y externas.

3.2 Causas Internas

a. Diferencias entre criollos y peninsulares

Tanto criollos como peninsulares, se encontraban unidos por su fidelidad al rey español, sin embargo, ambos grupos guardaban profundas diferencias que, con el paso del tiempo, se hicieron más evidentes.

Entre los siglos XVI y XVII los criollos eran minoría. Fueron mirados por los españoles con desdén y desconfianza. No les permitían ingresar al ejército ni a los altos cargos de la administración pública.

En el siglo XVIII los criollos comenzaron a aumentar y a adquirir características propias, las que se manifestaron a través de la hospitalidad, generosidad, buen humor, honor, rectitud, gran cultura, educación, amor creciente por su tierra y conciencia criolla. También serán crecientes las aspiraciones de ocupar los más altos cargos de la administración pública, lo que comenzarán a lograrán a partir de fines del siglo XVIII. Por ejemplo, a principios del siglo XIX eran mayoría en el ejército (en la oficialidad y en la tropa); ocupaban dos de los cuatro cargos de oidores, la superintendencia de la Casa de la Moneda, la administración general de aduanas; entre 1708 y 1807 siete de nueve obispos de Santiago eran criollos, y seis de los ocho obispos de Concepción entre 1704 y 1806. Finalmente, tendrán la hegemonía en el Cabildo de Santiago. Posteriormente serán mayoría en todas las instituciones y lograrán acceder a órdenes militares, títulos nobiliarios, y a la institución del mayorazgo.

A principios del siglo XIX, los criollos detentaban la propiedad de la tierra y las minas, además del reducido comercio. Conocían ventajosamente la realidad del reino y sus indígenas, más aun, sentían gran amor por el territorio, lo que les hacía reclamar cargos y beneficios. Así, el que fueran los criollos el grupo de mayor cultura y poder económico, los hacía considerar y disputar la igualdad e incluso superioridad de derechos para detentar el poder en el reino.

b. El Despotismo Ilustrado

El Despotismo Ilustrado se caracterizó por velar por el progreso material y cultural de la gente y por la centralización política, prescindiendo de la participación del pueblo (todo para el pueblo pero sin el pueblo). La difusión de las ideas llevadas adelante por los reyes borbones, provocó en los criollos reacciones adversas frente a lo que consideraron exageradas obligaciones hacia la Corona, especialmente en materias de comercio e impuestos.

c. Desarrollo económico de Chile

El reino, para comienzos del siglo XIX, había conseguido un desarrollo económico creciente que le daba ciertos márgenes de seguridad, si bien no para romper con España, sí para rechazar los frenos impuestos por la Corona a través del sistema de monopolio económico y sus pesados impuestos que impedían el proceso expansivo de la economía.

d. La administración española para América

Durante el siglo XVII, y particularmente con los últimos gobernantes de la dinastía de los Habsburgos, la corona española decayó política y administrativamente, lo que se expresaba en la existencia de funcionarios ineficientes quienes llegaban al poder producto de la compra de los cargos.

Con la llegada de los Borbones y la aplicación del despotismo ilustrado en el siglo XVIII, la realidad cambió, apareciendo funcionarios tan eficientes como Amat y Juniet o Ambrosio O'Higgins. Lentamente, lo que fueron las reformas borbónicas y su despotismo ilustrado, llevaron a un descontento creciente, que se sumó a los factores ya señalados.

e. Expulsión de los jesuitas en 1767

Debido a la importancia de la Compañía de Jesús en Chile, la medida tomada por Carlos III es considerada una causa interna. Los jesuitas fueron los religiosos de mayor influencia social de la época, defendieron el dogma de la majestad real y divina en la que se afirmaba todo el sistema. Por su influencia y educación, moderaban las diferencias entre criollos y peninsulares. Además, fueron una importante herramienta de progreso económico y cultural para el reino, por lo que su expulsión significó un retroceso. La aristocracia se benefició; sin embargo, el vacío dejado no encontró reemplazo y cooperó con el camino hacia la crisis emancipadora, contribuyendo al retroceso intelectual y material del territorio.

3.3 Causas Externas

a. La influencia de la Ilustración

Este movimiento, característico del siglo XVIII (Siglo de las Luces), que desarrolló un marcado racionalismo, espíritu crítico y una incansable búsqueda de la verdad expresada libremente, influyó no sólo a los europeos y españoles que vieron acercarse esta tendencia más fuertemente al llegar los Borbones al poder, sino, además, a los criollos que viajaban a Europa y accedían a las obras de los principales pensadores, como: Voltaire, Montesquieu, Rousseau, Loocke, Diderot, D'Alambert, etc. Fue la filosofía política el tema de mayor interés, por entregarles mayores argumentos para criticar al régimen absolutista, a través de los principios de libertad, igualdad, soberanía nacional, fraternidad y libertad de propiedad.

Las ideas llegaron particularmente a una élite de criollos americanos, entre los que destacan Francisco de Miranda, José de San Martín, Bernardo O'Higgins, Manuel de Salas y José Antonio de Rojas, entre otros.

No sólo por medio de los criollos que viajaron a Europa ingresaron las ideas ilustradas, también lo hicieron por vía oceánica, a través de los marinos bostonenses de EE.UU. y fuertemente por medio del contrabando inglés y francés.

b. Pérdida de poder del imperio español

Durante el siglo XVI España aún tenía influencia en el concierto europeo y en el mundo conocido. Sin embargo, ya había iniciado un proceso de decadencia irreversible, caracterizado por el atraso industrial, el desprecio por el trabajo de tipo manual de gran parte de la población en la península, la abulia de los monarcas y por el surgimiento de grandes potencias.

En efecto, durante el siglo XVII, los Habsburgos perdieron Holanda y ya no serán los directores en los asuntos europeos, pues Francia lo hará a nivel continental e Inglaterra y Holanda lo harán en el mar.

Durante el siglo XVIII los borbones intentaron levantar al alicaído imperio, pero producto de las reformas hechas al sistema de monopolio comercial, el intercambio se deterioró aún más entre la península y los reinos americanos, provocando un déficit en la balanza comercial de los reinos, entre ellos Chile, por mantenernos sólo como exportadores de materias primas, de bajo costo, importando productos manufacturados, de elevado costo.

c. Independencia de las Trece Colonias de Norte América

Las colonias inglesas de Norteamérica lograron en 1776 su independencia, lo que demostró a los criollos hispanoamericanos que las ideas independentistas y de autogobierno no eran sólo teoría sino, además, podían ser una realidad, rompiendo con España. Lógicamente, esto no fue bien visto por la Corona.

d. La Revolución Francesa

Este importante acontecimiento sirvió como ejemplo para los criollos americanos, desde el punto de vista que era posible terminar con un régimen absolutista. No obstante, despertó un rechazo en los criollos por cómo se llevó a cabo (crímenes y sangre), y lo que provocó al quebrar conceptos fuertemente arraigados en los súbditos de la corona; el absolutismo y la religiosidad.

Por otro lado, quedaron asentadas las ideas de libertad, igualdad y fraternidad como bandera de lucha en contra del absolutismo.

e. La invasión de España por Napoleón

A comienzos del siglo XIX, España era gobernada por Carlos IV (hijo de Carlos III y bisnieto de Felipe V de Aujou). Era un rey con falta de carácter y sin las aptitudes necesarias, por lo que dejó las riendas del gobierno en manos de su favorito Manuel Godoy, individuo altanero y deshonesto que no contaba con la confianza ni el aprecio del pueblo. La designación de Godoy motivó un motín en Aranjuez (1808), lugar de residencia de la corte española. Carlos IV debió destituir a Godoy como Primer Ministro y abdicó al trono, dejando a su hijo Fernando VII (enemigo de Godoy), quien si contaba con el aprecio del pueblo.

Mientras tanto Napoleón Bonaparte con el permiso del entonces Ministro Manuel Godoy (en Tratado de Fontanebleau), atravesó España para invadir Portugal, reino que se había negado a practicar el bloqueo marítimo o continental a Inglaterra. Napoleón, aprovecha esta inestabilidad política y decide invadir España, por lo que convocó a la familia real a una conferencia en Bayona (ciudad francesa, cercana a la frontera española), donde presionó a Fernando VII a abdicar en nombre de su padre y éste a favor de Napoleón. La familia real española quedó prisionera del Emperador quien colocó con el título de Rey de España y de las Indias a su hermano José Bonaparte.

El pueblo español no aceptó la imposición del gobierno extranjero y al conocer la burla de Bayona, se levantó en armas, surgiendo guerrillas para enfrentar a los franceses. Se formaron juntas de gobierno provinciales, mientras esperaban el regreso de su legítimo y "bien amado" rey Fernando VII. Estas juntas, sin mayor organización al comienzo, se coordinaron en una Junta Central en Aranjuez de donde luego se trasladó a Sevilla debido al avance de las fuerzas napoleónicas.

Fuera de defender el regreso de su rey, las juntas se respaldaban para su formación en el antiguo principio de la **doctrina de soberanía popular** que decía que cuando el rey estaba imposibilitado de ejercer el mando, éste regresaba al pueblo (los ciudadanos más cultos y pudientes), que en derecho podían instituir una nueva forma de gobierno.

Debido al avance de las fuerzas bonapartistas, la junta central de Sevilla, se trasladó a la isla de León, cerca de Cádiz, a entregar el mandato revolucionario a un Consejo de Regencia el cual, el 14 de febrero de 1810, instaba a las colonias indianas a organizarse también en Juntas de Gobierno : "Desde este momento españoles americanos, os veis elevados a la dignidad de hombres libres.... tened presente al pronunciar o al escribir el nombre del que ha de venir a representaros en el congreso nacional que vuestros destinos ya no dependen ni de los ministros, ni de los virreyes, ni de los gobernadores: está en vuestras manos".

4. La crisis de la península llega a los reinos americanos.

Al comienzo se pensó que la invasión de la península se extendería a América, sin embargo, pasado este temor, comenzaron las discrepancias entre criollos y peninsulares respecto a qué actitud de gobierno se adoptaría en caso de que España quedara sometida definitivamente al dominio francés. De hecho Napoleón envió emisarios a los reinos americanos para que se sometieran pacíficamente. Por su parte, la reina Carlota de Portugal, hermana de Fernando VII, quien se encontraba en Brasil desde la invasión francesa a su reino, había escrito a los reinos españoles para ofrecer su protección en caso que España fuera derrotada.

5. Chile durante la crisis

Todos los hechos relatados ocurrieron en poco más de un año, de 1808 a 1809. En Chile ya se hacían sentir claras tendencias políticas respecto al gobierno que adoptar. Un grupo sin mayor organización era partidario de un gobierno independiente en el caso de triunfar las fuerzas enemigas, sus representantes principales estaban en el cabildo de Santiago y eran los criollos de mayor cultura, aunque minoritarios. Recién hacia fines de 1810, el pensamiento revolucionario se hizo presente con la llegada del fraile de la buena muerte, Camilo Henríquez, inspirado en la Ilustración, en la ideas del Contrato Social de Rousseau, y en el ejemplo de las Trece colonias de Norteamérica. Su pensamiento lo da a conocer en la famosa Proclama de Quirino Lemáchez, aparecida en enero de 1811. En ella plantea abiertamente la independencia de Chile del poder español.

Por otra parte, estaban los llamados monarquistas, personajes intransigentes que no se planteaban por ningún motivo romper lazos con la metrópolis ni plantearse que ésta fuera derrotada. De su lado estaba el gobernador Francisco Antonio García Carrasco. A este grupo los llamaban "carlotinos" o "afrancesados" y éstos a sus opositores los calificaban directamente de "revolucionarios", aunque ambos inspirasen sus actos en una clara fidelidad a Fernando VII.

6. La formación de juntas en América

El llamado del Consejo de Regencia provocó en América la intención de actuar en la misma línea formando juntas en nombre de Fernando VII. Éste sería el primer paso hacia la independencia, ya que en ella los criollos difundieron el ideal de libertad definitiva de España.

El primer antecedente para la formación de una junta en América fueron las invasiones inglesas de 1806 y 1807, a las provincias del Plata (parte del plan de Francisco Miranda para emancipar América).

Este hecho que parece aislado, influyó junto a los sucesos de España, en los criollos de Montevideo, que el 21 de Septiembre de 1808, formaron su junta de gobierno. Fue la primera de Hispanoamérica aunque de corta duración, pues en 1809 fue nombrado un nuevo Virrey con lo que la junta cesó sus funciones. Sin embargo, el movimiento ya se había iniciado; luego vino en 1809, la formación de juntas en Quito y la Paz que fracasaron en su intento; posteriormente se formarán en 1810 en Caracas (el 19 de abril); en Buenos Aires (el 25 de mayo) y en Santiago de Chile (el 18 de septiembre).

7. La Patria Vieja (1810 - 1814)

7.1 Introducción

Este período se extiende entre la formación de la Primera Junta de Gobierno, el 18 de septiembre de 1810, donde triunfa la corriente autonomista de gobierno, y una minoría separatista, frente a los escasos partidarios de la sujeción al Consejo de Regencia, hasta el desastre de Rancagua, el 2 de octubre de 1814, cuando las tropas patriotas son derrotadas por los realistas, quienes por un breve lapso vuelven al poder. No obstante, había prendido el sentimiento emancipador en los criollos, quienes a la vez van haciendo suyo el ideal republicano.

7.2 La Primera Junta de Gobierno

En 1808 falleció el gobernador Luis Muñoz de Guzmán, situación inesperada que permitió llevar al más alto cargo de la capitanía al brigadier Francisco Antonio García Carrasco, quien para hacer valer sus derechos, se hizo asesorar por el abogado Juan Martínez de Rozas, además del apoyo de los jefes de graduación del ejército de la frontera; por todo, la Real Audiencia debió reconocerlo en el cargo. García Carrasco era hombre de armas, pero sin

experiencia en cuestiones de gobierno, lo que le traería problemas por su inexperiencia, falta de tacto, falta de habilidad política e imprudencia.

De paso debemos indicar que Juan Martínez de Rozas, por su experiencia y apoyo dado a García Carrasco, sería el verdadero ejecutor del nuevo gobierno. Sin embargo, pronto regresó a Concepción en donde inició una dinámica actividad en pro de un cambio de régimen político, movimientos que le traerían una destacada participación en el proceso de independencia.

Por su parte, Carrasco comenzó una serie de desaciertos que le acarrearón la oposición de la aristocracia santiaguina, de la Real Audiencia, el alto clero y por supuesto el Cabildo de Santiago. Frente a la inquietud de un movimiento rebelde dictó impopulares órdenes con lo que sólo aumentó su desprestigio.

Dos hechos colmaron la paciencia social. El primero fue el problema con la fragata Scorpion frente a las costas de Pichidangui, nave inglesa que fue sorprendida contrabandeando. El gobernador recibió la información y preparó su captura, de la cual obtuvo el botín que repartió entre los asaltantes en calidad de botín de guerra, en condiciones que sólo pertenecía al fisco.

El segundo hecho y que terminó con su popularidad fue, la captura y envío al Perú de importantes representantes de la aristocracia criolla como eran el procurador del cabildo Juan Antonio Ovalle, el abogado argentino Bernardo Vera y Pintado y José Antonio de Rojas, el 25 de mayo de 1810. La noticia fue un polvorín que se expandió por toda la ciudad creando tal indignación en el cabildo y la población que solicitó la revocación de la orden y la renuncia del gobernador. Ya era tarde, 2 de los capturados habían partido al Perú, por lo que la Audiencia terminó por pedir la renuncia a Carrasco, quien la presentó el 16 de julio de 1810, recayendo el mando en el Conde de la Conquista, Mateo de Toro y Zambrano, según orden de antigüedad.

Estos hechos permitieron comenzar a concretar la idea de formar una junta de gobierno semejante a la que desde el 25 de mayo poseían en Buenos Aires. Las disputas respecto a qué camino adoptar tenían sus frentes en el cabildo, por parte de los criollos que buscaban reformas, y la Real Audiencia para quienes mantenían lealtad absoluta al régimen defendiendo su permanencia.

Don Mateo de Toro y Zambrano era hombre de avanzada edad (85 años) y no mostraba claridad sobre qué grupo apoyar y aunque al principio lo hizo a favor de la Audiencia, los patriotas se las arreglaron para colocar a Gaspar Marín como asesor y José Gregorio Argomedo como secretario.

La idea de un gobierno local era difundida por escritos como el *Catecismo Político Cristiano*, en el que su autor se ocultaba bajo el seudónimo de José Amor de la Patria. Este documento fue escrito "para la instrucción de los pueblos libres de la América meridional". Hasta hoy no ha sido posible identificar al autor de aquel excelente y razonado panfleto que propiciaba el gobierno republicano.

El Cabildo terminó por influir al Conde para que convocara a un cabildo abierto bajo la excusa del peligro de una violenta exaltación popular de no tomar a la brevedad una consulta al pueblo. Este Cabildo se convocó para el 1 de septiembre al que asistió un miembro por cada institución y unos 400 vecinos destacados de la ciudad.

La Primera Junta de Gobierno, quedó compuesta de la siguiente manera:

-Presidente: Mateo de Toro y Zambrano, Conde de la Conquista.

-Vicepresidente: José Antonio Martínez de Aldunate, Obispo de Santiago

-Vocales : Fernando Márquez de la Plata, Juan Martínez de Rozas , Ignacio de la Carrera, Francisco Javier de Reina, Iván Enrique Rosales

-Secretarios:

José Gaspar Marín y José Gregorio Argomedo

Externamente nada de fondo había variado, todos los miembros de la Junta habían jurado en nombre del Rey Fernando VII, el Conde de la Conquista estaba a la cabeza del gobierno, la Real Audiencia a cargo de administrar justicia, los empleados públicos seguían en sus puestos, las leyes eran las mismas, etc. Sin embargo, el giro fue radical, quien gobernaba había sido elegido por el vecindario en asamblea, además que se sentía un nuevo espíritu en el pueblo y en quienes guiaban al país.

7.3 Obras de la Primera Junta Nacional de Gobierno

El período de duración de la Primera Junta fue desde el 19 de septiembre hasta la puesta en funcionamiento del primer Congreso Nacional, inaugurado el 4 de julio de 1811. En este período destacan las siguientes medidas adoptadas:

- **Creación de nuevas fuerzas militares.** Se hizo debido al peligro de una invasión del Virrey del Perú Fernando de Abascal. Se reunieron unos 1500 hombres más los cuadros de soldados, ya existentes en el país. Además, se intentó conseguir armas tanto en Inglaterra como en la junta bonaerense, sin éxito.

- **Colaboración con la Junta de Buenos Aires.** Ella solicitó apoyo a Chile frente a la posibilidad de un ataque. Se enviaron a Mendoza aproximadamente unos 400 hombres, que se unieron a su ejército. Regresaron a Chile sólo en 1813 para combatir al ejército realista.
- **Establecimiento de relaciones de gobierno con Buenos Aires.** Desde el sector trasandino se envió un representante diplomático para las relaciones entre ambos gobiernos. Esta misión recayó en el abogado Antonio Álvarez Jonte.
- **Prohibición de sacar oro y plata del país.** Junto a esto se estableció la fijación de valores para la internación de mercaderías al país, las que serían de menor rango para Buenos Aires y Lima.
- **Liberación de impuestos para ciertos productos.** Esta medida rigió por un año y medio para productos como libros, cartas, pertrechos bélicos, imprentas, maquinarias y herramientas, entre otros.
- **Establecimiento de la libertad de comercio.** En febrero de 1811, la Junta decretó abierto el tráfico comercial con todos los países (aliados de España y neutrales) y los principales puertos de Chile. Si bien los beneficios no fueron apreciables en un comienzo, ya a fines del primer año las entradas aduaneras se duplicaron y luego siguieron creciendo. Además, se permitió el ingreso de mercaderías de cualquier tipo, excepto los productos estancados en manos del fisco: ron, vino, cerveza, aguardiente, etc.
- También a objeto de contar con la representación de todo el reino, convocó a la **formación de un Congreso Nacional**, en una clara manifestación de la intención separatista que comenzaba a ser más evidente en el grupo exaltado del nuevo gobierno.

El 26 de febrero de 1811 falleció el Conde de la Conquista, lo que hizo apresurar la necesidad de convocar a un congreso, pues los más revolucionarios veían frenados sus actos. Sin este organismo el ambiente era más tenso por las progresivas disputas entre criollos y españoles y la circulación de escritos propagandísticos que llamaban a la completa independencia, el de mayor figuración fue la proclama de Quirino Lemaches.

8. El Motín de Figueroa y sus principales consecuencias

El Congreso Nacional debería ser escogido los primeros días de abril de 1811; sin embargo, en Santiago se debió postergar la elección ya que en la mañana de este día se produjo un alzamiento encabezado por el teniente coronel español Tomás de Figueroa, para evitar las elecciones. Fue rápidamente controlado por medio de un enfrentamiento en la Plaza Mayor y el mismo día en la tarde el rebelde fue capturado en el convento de Santo Domingo, siendo ejecutado públicamente. La elección se realizó el 6 de mayo.

Ésta no estuvo dada tanto por la muerte del Teniente Coronel, sino por el contrario, estuvo dada por las decisiones tomadas por la junta, influidas por Martínez de Rozas, la cual al comprobar la complicidad de la Real Audiencia procedió a disolverla mediante decreto el mismo mes de abril, sus Oidores, que no aceptaron salir del país voluntariamente fueron relegados y a García Carrasco se le envió a Lima, con esto el camino a la emancipación estaba listo.

9. El Primer Congreso Nacional

El encargado de dirigir las elecciones fueron los cabildos de cada provincia o partido que, en su totalidad, escogerían 42 diputados; 30 por Santiago y 12 por Concepción, por lo que los representantes del sur protestaron.

El juramento de sus miembros se llevó a cabo el 4 de julio de 1811, prometiendo amparar la religión católica y obedecer a Fernando VII. Juan Antonio Ovalle, el más anciano de los elegidos fue nombrado presidente.

Al iniciar sus funciones, el Congreso reemplazó a la Junta asumiendo las labores legislativas y ejecutivas. Por su parte, las funciones judiciales quedaron a cargo de una Corte de Apelaciones. Manuel de Salas, uno de los exaltados, propuso crear una Junta para ejecutar las decisiones del Congreso.

El 10 de agosto, en sesión extraordinaria, se eligió a Martín Calvo Encalada y Juan José Aldunate por Santiago y Javier del Solar por Concepción, su vigencia duraría hasta que se dictara la Constitución. Debemos decir que el grupo de patriotas no estuvo de acuerdo con la elección y por ser minoría no participaron de ésta.

Podemos distinguir claramente 3 grupos de opinión dentro del organismo:

- a) **Los Moderados:** eran poderosos en número, formando una mayoría de hombres de ideas calmadas e intermediarias entre el régimen colonial y el nuevo gobierno. Externamente se indica a personajes como Juan Antonio Ovalle, presidente del Congreso y José Miguel Infante.
- b) **Los realistas:** eran absolutos partidarios de reestablecer el régimen caído, y aunque poseían diferencias de pensamiento lograban engrosar sus filas con el grupo moderado.
- c) **Los Exaltados:** era la fracción del grupo patriota, poco numeroso, y cuyo objetivo era terminar definitivamente con el sistema colonial. Entre sus más altos representantes estaban Juan Martínez de Rozas, Manuel de Salas y Bernardo O'Higgins.

10. José Miguel Carrera y el golpe del 4 de septiembre de 1811

Hasta el momento las aspiraciones del grupo exaltado, se veían frenadas en el Congreso, primando el grupo conservador o moderado.

La llegada de José Miguel Carrera Verdugo, joven de origen aristocrático, que en España alcanzó el grado de Sargento Mayor del Regimiento de los Húsares de Galicia, hará cambiar el ritmo de los acontecimientos. Al enterarse del nombramiento de su padre como vocal de la primera Junta, viajó de inmediato a Chile, llegando a fines de 1811, para incorporarse al proceso revolucionario, momento en que sus hermanos ya dirigían un levantamiento contra el nuevo gobierno para el 27 de julio, pero que finalmente se efectuó el 4 de septiembre. A las 12 del día, José Miguel distrajo a la guardia del cuartel de artillería de la moneda, mientras su hermano Juan José al mando de un grupo de granaderos apareció por el lado oriente al cuartel, entre tanto Luis Carrera se apoderaba junto a otro grupo del armamento de los artilleros.

El Congreso, que continuaba sesionando, vio entrar a José Miguel Carrera que, con una espada en la mano, entregó un pliego de peticiones que indicaba la formación de una Junta de Gobierno de 5 miembros; la reducción del número de diputados por Santiago y la eliminación de sus cargos a empleados civiles y militares que eran contrarios el nuevo régimen. El Congreso formó una nueva Junta, integrada por: Juan Martínez de Rozas, Juan Enrique Rosales, Martín Calvo Encalada, Juan Mackenna y Gaspar Marín, de ellos al menos 4 eran patriotas exaltados. Los secretarios fueron: Gregorio Argomedo y Agustín Vial.

11. Obras del Primer Congreso Nacional

- En el campo administrativo, creó una **tercera provincia, Coquimbo**, la que debía regirse por un intendente. Para la designación de los miembros del cabildo, abolió su elección en remates públicos, transformándolos en electivos.
- En el área judicial creó un **Tribunal de Apelaciones** para reemplazar a la disuelta Real Audiencia y además creó un **Supremo Tribunal Judiciario**, en reemplazo del Consejo de Indias, que conociese los recursos de apelación en juicios de más de tres mil pesos.
- **Eliminó los derechos parroquiales**, cobrados por la administración de sacramentos, los que fueron reemplazados por un sueldo fiscal para mantener a los curas párrocos.
- Se decidió **no enviar más dineros del culto a Lima**, que eran destinados a la manutención del Tribunal del Santo Oficio o Inquisición.
- Se autorizó la **creación de cementerios** en las afueras de las ciudades y se prohibió sepultar dentro de los recintos de las iglesias.
- Se dictó la llamada "**Ley de Libertad de Vientre**" (11 de septiembre de 1811) inspirada por Manuel de Salas. Estableció que todo hijo de esclavo que naciera luego del 15 de octubre de 1811, se le declaraba libre y, todo extranjero que residiera 6 meses en el territorio, alcanzaría igual condición, para no dañar a sus propietarios. Fuimos los primeros en América en esta acción. La abolición total se lograría sólo en 1823 bajo la administración de Ramón Freire.
- Permitió por dos años el **cultivo del tabaco** (aunque mantuvo el estanco), el que hasta entonces era importado desde el Perú.
- Aumentó algunos **impuestos** y disminuyó los gastos fiscales.
- Obligó a los conventos a mantener **escuelas** de primeras letras.
- **Rompimiento de relaciones con Perú**, virreinato que ya había hecho llegar algunas amenazas.
- Envió en la calidad de **agente diplomático a la junta de Buenos Aires** al abogado Francisco Antonio Pinto.
- Entre sus proyectos estaba la creación de un establecimiento de educación secundaria y superior y la redacción de una constitución, para lo que nombró una comisión especial.

12. Disolución del Primer Congreso Nacional.

José Miguel Carrera y sus hermanos cometieron el error estratégico de no quedarse de inmediato en el poder al dar el golpe del 4 de septiembre y, ahora disconformes con los logros, deciden emprender una nueva acción.

El 15 de noviembre se dio un segundo golpe y se obligó al Congreso a llamar a un gran cabildo abierto al que asistieron quienes lo deseaban. Se formó una nueva junta de gobierno integrada de tres vocales, en representación de las tres provincias: por Santiago, José Miguel Carrera; por Coquimbo, Gaspar Marín y por Concepción Juan Martínez de Rozas, el que por su ausencia fue subrogado por Bernardo O'Higgins. Marín y O'Higgins asumieron el cargo aludiendo que correspondía a las provincias elegir a sus representantes. Las relaciones se tensaron, a lo que se sumó que en noviembre Carrera descubriera una conspiración en contra de los tres hermanos, lo que le lleva el 2 de diciembre a clausurar el Congreso. Marín y O'Higgins al verse disminuidos ya que su colega controla las fuerzas armadas, renunciaron y Carrera tomó todo el poder político.

La lógica consecuencia fue la rivalidad con la junta provincial de Concepción que aludía la falta de derecho en que Santiago se tomara la representación del país.

13. La dictadura de José Miguel Carrera (1811-1813)

Los tres poderes del Estado los asumió en su propia persona, sin embargo, no todo el país acató su mandato. Concepción encabezada por Martínez de Rozas, organizó cuerpos de tropa y los llevó al río Maule, límite sur de la provincia de Santiago, siguiendo la actitud anticipada de Carrera con sus tropas. La guerra civil era inminente, no obstante, Rozas prefirió negociar, sin conseguir un acuerdo, excepto que las tropas regresaran a sus cuarteles.

Entre tanto, el comercio entre ambas provincias había cesado y los agricultores sufrían cuantiosas pérdidas. Los militares impagos se amotinaron, depusieron la junta provincial y formaron una nueva con oficiales adherentes a Carrera. Rozas fue entregado a Carrera, que luego sería desterrado a Mendoza donde, enfermo, murió en 1813 a los 54 años de edad.

Aun con el desarrollo de estos hechos, el gobierno de Carrera efectuó los siguientes avances:

- En **1812**, sancionó un **Reglamento Constitucional**, conocido como Constitución del año XII, la que organizaba al país casi en forma enteramente republicana, reconociendo como soberano legítimo a su majestad Fernando VII, aunque de manera nominal más que real, lo que queda de manifiesto en el artículo 5° del reglamento.
- El **poder supremo quedaba en una junta de 3 miembros**, uno por cada provincia y se creaba un Senado (congreso unicameral). Carrera permaneció en un puesto de dictador militar, aunque no se daba más que el título de vocal de la junta, pues los otros dos miembros que él nombró carecían de personalidad: Pedro José Prado Jaraquemada y José Santiago Portales.
- El poder judicial cumpliría su función en los tribunales a través de jueces ordinarios. Se reconoció el **derecho de Habeas Corpus**, es decir, que ninguna persona puede ser encarcelada sin proceso y sin sentencia anterior.
- Se estableció la **religión católica, apostólica**, como la religión oficial de Chile (se omitió la palabra romana).
- Es destacable el **artículo 5°** que establece: "Ningún decreto, providencia u orden que emane de cualquier autoridad o tribunal de fuera del territorio de Chile tendrá efecto alguno (en Chile), y los que intentaren darles valor serán castigados como reos del Estado". Evidentemente, este artículo es una velada declaración de independencia.
- **Adquirió una imprenta** (traída por Mateo Arnaldo Hoevel), con la cual se editará el primer periódico nacional, la Aurora de Chile (1812), bajo la dirección de Fray Camilo Henríquez. A través de este medio se promueve la independencia absoluta, se ataca a España, se elogia a Estados Unidos, se niega el origen divino de los reyes y se proclama la soberanía popular. En este periódico colaboraron José Irisarri, Manuel de Salas y, Bernardo Vera y Pintado. Su edición se suspendió en 1813, al ser reemplazada por el "Monitor Araucano", publicación oficial del gobierno.
- Se establecieron **relaciones diplomáticas con EE.UU.**, país que nombró en calidad de cónsul, a Joel Robert Poinsett, llegando a transformarse en consejero de Carrera.
- Se creó la **primera bandera nacional** de tres franjas horizontales: azul, blanco y amarillo (bandera de la patria vieja).

Las obras y hechos ocurridos bajo el mando de Carrera, son claros indicios del deseo independentista del entonces gobernante.

Entre tanto, el Virrey del Perú, Fernando de Abascal, inició acciones destinadas a intervenir militarmente al país. Al principio éstas fueron sólo de tipo económico, al suspender el envío de tabaco y desconocer la libertad de comercio, pero luego, debido a la orientación separatista de Chile, dispuso tropas al mando del brigadier Antonio Pareja, las que el 12 de diciembre de 1812 zarparon desde el Callao, llegando en enero de 1813 a Chiloé donde logró reunir unos 1.500 hombres. Pareja, luego embarcó hacia Valdivia donde aumentó la dotación a más de 2.000 hombres con los que volvió a zarpar a San Vicente el 23 de marzo. El 26 de este mes, Talcahuano y Concepción caían en manos de los realistas.

14. La Junta de Gobierno de 1813

El 31 de marzo de 1813 se informó en Santiago el desembarco y acción de los realistas. Carrera reunió al Senado el que suspendió la aplicación del reglamento constitucional de 1812 y designó una Junta de 3 miembros: José Miguel Infante, Agustín de Eyzaguirre y Francisco Antonio Pinto. A Carrera lo designó jefe del ejército patriota, el que rápidamente partió a Talca para reunir contingentes dispersos. Mientras tanto en Santiago se reunía el resto de los cuerpos militares.

La nueva junta continuó la labor iniciada en 1812, pudiendo ser resumida ésta en los siguientes puntos:

- Decretó la **libertad de imprenta** y reemplazó la "Aurora de Chile" por el "Monitor Araucano", apareciendo su primera edición el 6 de abril de 1813.
- En agosto de 1813 se inicia la publicación de un nuevo **periódico "El Seminario Republicano"**, editado por Antonio José de Irisarri.
- El 10 de agosto de 1813 se **formó el Instituto Nacional**, tomando así el Estado la dirección y fomento de la educación en Chile. Este instituto era fruto de la unión de 4 establecimientos de origen colonial: la Universidad de San Felipe, el Convictorio Carolino, la Academia de San Luis y el Seminario Conciliar.
- En apoyo de la anterior medida **fundó la Biblioteca Nacional**, con los libros que poseía la Universidad de San Felipe (unos 5 mil volúmenes). Su primer director fue Manuel de Salas.
- Se fomentó la **fundación de escuelas primarias** en ciudades o poblados con más de 50 habitantes, sustentadas con fondos municipales.
- Se intentó el arriendo de la fragata norteamericana Perla y la compra del bergantín Potrillo, pero fracasó.

15. Las campañas de la Patria Vieja y fin del período.

Las guerras de la independencia, enfrentarán a patriotas (criollos chilenos) y realistas (españoles). Las batallas (campañas), serán encabezadas por distintos caudillos, con triunfos (momentáneos), para ambos lados, aunque terminarán imponiéndose los realistas en la batalla de Rancagua (1814), poniendo fin al período denominado Patria Vieja, dando inicio a la "Reconquista" o "Restauración" española.

16. La Reconquista o Restauración española (1814-1817)

16.1 Introducción

Más que volver a conquistar un territorio se trata de una vuelta a la dominación española. Liberada España de los franceses, Fernando VII vuelve como Rey absoluto, e instaura el absolutismo en América. En mayo de 1814, a través de un manifiesto, conmina a los americanos a deponer su actitud de rebeldía y sedición y a someterse al Rey. Esta política es apoyada en América por parte del clero, comerciantes monopolistas, burocracia española, partidarios del fidelismo, etc.

En primera instancia el monarca actuó por vía pacífica a través de representantes, luego, lo hará enviando contingentes militares a México (Pascual de Liñan), a Venezuela y Nueva Granada (Pablo Morillo), y a Lima para reforzar a las fuerzas de Abascal.

Las guerras independentistas contribuyeron a generar el militarismo, caudillismo, resentimientos sociales, restablecimiento de antagonismos raciales; desprestigio de la institución monárquica y la aceptación sin mayor crítica del sistema republicano, aceptado y proclamado en los Congresos de Apatzingán (21-10-1814); Tucumán (9-8-1816) y Angostura (9-8-1819).

16.2 La Restauración en Chile

Este período se inicia con el triunfo de los realistas en Rancagua, quienes restauran la autoridad virreinal y el absolutismo en el territorio. Al mismo tiempo se fugan a Mendoza los patriotas más comprometidos con el movimiento independentista, regresándose a la condición previa a 1810.

Esta acción política más que afianzar el régimen, produjo una reacción contraria al sistema.

a) Gobierno de Mariano Osorio (octubre de 1814 a diciembre de 1815).

Osorio al comienzo planteó un dominio conciliador, sin embargo, las severas órdenes dadas por el Virrey del Perú lo obligaron a actuar de forma represiva. Entre las principales obras y hechos de su gobierno destacan:

- **Creación de Tribunales de Vindicación**, donde los criollos debían ir a acreditar su fidelidad al Rey.
- Un hecho que causó gran conmoción, desconfianza y alarma en la población fue el **apresamiento de varios vecinos respetables** de Santiago (algunos ancianos), y su posterior traslado a la isla de Juan Fernández (unos 40 de ellos), acusados de haber participado activamente en el proceso independentista. Esta acción la llevó a cabo el capitán Vicente San Bruno.
- Otro acontecimiento que provocó el repudio de la opinión pública fue la **supuesta escapatoria de prisioneros** de la cárcel del batallón de los Talaveras, hecho que terminó con varias personas modestas muertas y otras tantas heridas.
- Se estableció una "**Junta de Secuestros**" para incautar los bienes de los patriotas y administrarlos entre tanto se investigaba su conducta política.
- Establecimiento de **empréstitos forzosos** en contra de los que dieron su apoyo a la causa independentista.
- Se **suprimió la Libertad de Comercio** y se retornó al sistema monopólico.
- Se **clausuró la Biblioteca y el Instituto Nacional**.
- Se **restableció la Real Audiencia** y se puso fin al Tribunal de Apelaciones.
- Se **restablecieron los derechos parroquiales**.
- Se **suprimió la Ley de libertad de Vientre**.

Muy a su disgusto, Osorio recibió la orden de su relevo por Casimiro Marcó del Pont, cargo que entregó a fines de 1815.

b) Gobierno de Casimiro Marcó del Pont (1815-1817)

El nuevo gobernador, aunque al comienzo actuó de forma conciliatoria, fue variando rápidamente hacia una política represiva ante las noticias de la preparación de un ejército libertador en Mendoza.

Entre las medidas de control estuvo darle amplios poderes a Vicente San Bruno para controlar a la población. Prohibió a la población circular de noche y dentro del país, sin autorización; se requisaron las armas; se creó un tribunal de vigilancia y seguridad pública para recibir denuncias de rebelión y de todo acto contrario al gobierno; se suprimieron las fiestas y reuniones públicas.

Las medidas represivas adoptadas contribuyeron a formar un ambiente de delación, represalia, temor y odio; pero también, a crear mayor rebeldía hacia la autoridad. En efecto, mientras el sentimiento separatista prendía en el pueblo, el de adhesión al monarca había muerto.

17. El Ejército Libertador de los Andes.

En Mendoza, provincia de Cuyo, era gobernador José de San Martín, quien recibió a los patriotas que cruzaron los Andes. Él tenía como objetivo superior liberar América del Sur, por lo que era necesario atacar a las fuerzas realistas que se encontraba en el Virreinato del Perú. En consecuencia, comienza a formar un ejército para independizar a Chile, para luego marchar hacia el Perú, lo que hará junto a Lord Thomas Cochrane, por tierra y por mar.

Luego de dos años de preparación, los esfuerzos permitieron para fines de 1816 tener casi 4.000 soldados bien preparados, con unos 10 cañones de campaña y dos obuses, unas 7.000 mulas de silla y 200 de carga, más los atuendos necesarios.

A comienzos de enero de 1817 el ejército partió desde Mendoza organizado en 5 divisiones que, al mismo tiempo debían cruzar los Andes.

El grueso del ejército, al mando de O'Higgins, cruzó por el paso Los Patos para establecerse en Putaendo.

El ejército realista, mal organizado y distribuido por Marcó del Pont, quedó al mando del general Rafael quien decidió enfrentar a los patriotas en el paso de la cuesta de Chacabuco.

El 12 de febrero de 1817 fue la batalla de Chacabuco que, gracias al mayor número de patriotas, fue en favor suyo y los realistas fueron dispersados por los hombres de San Martín, O'Higgins y Las Heras. El 14 de febrero

entraba en la ciudad de Santiago donde el cabildo abierto le ofreció el mando del país a San Martín el cual lo rechazó, asumiendo O'Higgins el 16 de febrero de 1817 como Director Supremo Interno, dividiendo el gobierno en 3 ministerios: Gobierno y Relaciones Exteriores, Guerra y Hacienda. Con el triunfo de Chacabuco se pone fin al poder de la Monarquía española en Chile y comienza la denominada Patria Nueva.

18. La Patria Nueva

18.1 Introducción

La nueva administración tomó iniciativas inmediatas, como fue confiscar los bienes de los realistas prófugos y vigilar a los residentes. Creó la primera escuadra y emprendió las campañas del sur a cargo del Coronel Las Heras. Se envió a buscar a los patriotas, confinados en Juan Fernández, los que llegaron en el ex-bergantín "Águila" el 17 de marzo de 1817.

Entre tanto el Virrey del Perú envió un nuevo ejército al mando de Mariano Osorio el que desembarcó en Talcahuano, lugar que junto a Concepción estaban despoblados, pues las tropas se habían concentrado al norte del Maule.

Fue en Talca, el 12 de febrero de 1818 cuando O'Higgins juró la Independencia de Chile. Además, se encargó la letra de un himno nacional a Bernardo Vera y Pintado y la música a Manuel Robles, el que será presentado en Santiago el 20 de Agosto de 1820. Se unió a ello la nueva y actual bandera nacional.

Las tropas enviadas por el Virrey Pezuela al mando de Osorio, para el 10 de marzo de 1818 ya ocupaban Talca, habiendo avanzado al norte sin dificultades.

El día 13 de marzo hubo un corto encuentro con tropas de Ramón Freire en Quechereguas para luego retirarse a sus campamentos.

San Martín acampado cerca de Talca, fue asaltado por sorpresa en Cancha Rayada en la noche del 19 al 20 de marzo provocando un descalabro en los patriotas y donde O'Higgins fue herido en un brazo. Escaparon al norte y el 24 estaban en Santiago. A pesar del temor reinante en la población, los patriotas contaban con 4.000 hombres contra 5.000 de Osorio.

El medio día del 5 de abril se produjo el encuentro en Maipú donde luego de poco más de 2 horas de lucha el triunfo fue definitivo para los patriotas. Osorio huyó a Valparaíso.

Maipú consolidó la independencia en el norte y centro del país. Sin embargo, la lucha continuará en el sur en la llamada Guerra a Muerte.

18.2 La Primera Escuadra Nacional y la Expedición Libertadora del Perú.

El 9 de junio de 1817 se decretó la creación de la marina de Chile. San Martín cooperó enviando a Estados Unidos un agente para hacer construir dos fragatas de 34 cañones cada una. Entre tanto, se comenzó con el bergantín "Águila", apresado luego del triunfo de Chacabuco, (bautizado Pueyrredón) y la fragata inglesa Lautaro. El primer jefe de la Escuadra Nacional fue Manuel Blanco Encalada. A su cargo se unieron luego la corbeta Chacabuco y el bergantín Araucano. Posteriormente se uniría un navío inglés, al que se le llamó San Martín.

Debido a que la primera tripulación la formaron reclutas extranjeros y algunos grumetes chilenos, el 4 de Agosto de 1818 se creó una Academia Militar con sede en Valparaíso.

Será en estas condiciones que partan 4 de estas embarcaciones en campaña al sur y capturan la fragata española María Isabel y tres transportes enemigos. A la María Isabel se le llamó O'Higgins.

El 28 de noviembre de 1818 llegó a Chile el marino escocés Lord Thomas Alejandro Cochrane, contratado como vicealmirante de la Marina de Chile, reemplazando a Blanco Encalada quien pasó a ser el segundo jefe de la escuadra.

El día en que O'Higgins cumplía 42 años, 20 de Agosto de 1820, la Expedición Libertadora salía de Valparaíso con 17 transportes, 9 buques de guerra y 11 lanchas cañoneras.

Ante la negativa del gobierno de Buenos Aires de apoyar la propuesta de San Martín, Chile asumió toda la responsabilidad de la Expedición.

18.3 La guerra a muerte

Luego que los realistas fueron derrotados en Maipú tomaron rumbo a Chillán, Talcahuano y luego a Valdivia.

La guerra a muerte es el período que se extendió entre 1819 a 1822 en el que los españoles continuaron luchando a nombre del rey dirigidos por el Capitán Vicente Benavides, realizando una guerra muy poco honrosa y llena de saqueos entre Chillán hasta La Araucanía.

El encargado del ejército Chileno fue el Coronel Ramón Freire quien no tuvo pocos problemas ante Benavides, el que recibió apoyo del Virrey del Perú. Finalmente fue apresado y ahorcado el 22 de Febrero de 1822, terminando con ello la resistencia realista en el territorio continental chileno.

18.4 Gobierno del Director Supremo Bernardo O'Higgins

O'Higgins era originario de Chillán, donde nació el 20 de agosto de 1778 de la unión ilegítima del teniente coronel Don Ambrosio O'Higgins (luego Gobernador de Chile y Virrey del Perú) y la chillaneja Isabel Riquelme. Creció en Talca al cuidado del portugués Juan Albano Pereira y luego estudió en el colegio Franciscano de Chillán. Viajó a estudiar a Londres donde entró en contacto con el independentista Francisco de Miranda. A comienzos del siglo XIX regresó a la hacienda "Las Canteras", lugar que le dejó su padre.

Al asumir el cargo de Director Supremo, O'Higgins era un americanista y republicano convencido. No obstante, al tomar el poder estaba convencido de que el país carecía de preparación suficiente para el goce inmediato de todas las libertades. Creía que un cambio brusco de las instituciones vigentes podría traer graves consecuencias para el país; por lo tanto, era necesaria una etapa previa de educación cívica y, como medio de encauzarla, una dictadura militar premunida de los mayores poderes.

Para San Martín, una forma de asegurar la independencia, terminar con el absolutismo y evitar el anarquismo era el gobierno constitucional de un príncipe europeo, apoyado por Inglaterra, quien debía garantizar la libertad y el orden político. Estas ideas se las transmitió al comodoro británico Williams Bowles, quien debía comunicárselas a Antonio José de Irisarri agente diplomático de Chile en Europa en el año 1818, lo que intentará nuevamente en 1822 a través de Juan García del Río y Diego Paroissien, enviados desde el Perú a Europa, para lograr su propósito. O'Higgins se opuso a todo intento monárquico de San Martín.

O'Higgins estaba convencido de que la dictadura personal era el mejor sistema de gobierno para el país, oponiéndose a todo tipo de Influencias, como la de los agentes norteamericanos Williams Worthinton y Theodorick Bland, quienes intentaron convencerlo para que nuestro país adoptase las formas políticas de EE.UU. (democracia representativa, federalismo y libertad de cultos). Si embargo, ante la presión pública estableció un régimen constitucional limitador de sus atribuciones, aunque más en apariencias que real.

Desgraciadamente para O'Higgins las guerras de la independencia habían hecho llegar la economía a un punto crítico, viéndose en la obligación de recurrir a recaudaciones forzosas y al apoyo de partidarios del gobierno; sin embargo, ello no alcanzó para el mantenimiento del Estado. Esto motivó la búsqueda de un préstamo en Londres, designándose a Antonio José Irisarri para gestionarlo, consiguiendo un millón de libras esterlinas con una amortización a 30 años y un interés anual del 6%. Las otras medidas económicas, al igual que sus demás acciones las resumimos de la siguiente forma:

a) Realizaciones Políticas

- Creación de la actual bandera nacional (1817).
- Declaración de la independencia de Chile el 12 de Febrero de 1818.
- Promulgación de la Constitución de 1818 (23 de Octubre).
- Creación del escudo de armas y del primer himno nacional con letra de Bernardo Vera y Pintado y música de Manuel Robles (1820).
- Promulgación de la Constitución de 1822 (22 de Octubre).

b) Realizaciones Militares

- Fundación de la Academia Militar (16 de marzo de 1817).
- Fundación de la Primera Escuela Marítima (1819), base de la actual Escuela Naval.
- Creación de la primera Escuadra Nacional.

c) Realizaciones Económicas

- Encargó a Antonio José de Irisarri contratar el primer empréstito internacional de 1 millón de libras esterlinas en Londres, con una amortización de 30 años y un interés del 6% (1822).
- Creación de los almacenes francos en el puerto de Valparaíso.
- Incrementó los ingresos fiscales mediante reformas tributarias, donativos y préstamos obligatorios. De esta forma podría financiar el ejército, organizar la hacienda pública y reactivar la economía.
- Se autorizó la creación de la primera Empresa Nacional de Navegación para comerciar entre Chile y algunos puertos de la Cuenca del Pacífico (Eyzaguirre y Compañía).
- La actividad agrícola no mejoró, producto de las guerras de independencia. Su resurgimiento deberá esperar hasta comienzos de la república autoritaria.
- La Minería aportó la mayoría de los recursos para las campañas de la independencia y luego en los primeros gobiernos, especialmente la plata del yacimiento de Agua Amarga en las cercanías de Huasco.

d) Realizaciones Sociales

- Abolió los títulos de nobleza y en su reemplazo creó la Legión del Mérito (donde estarían por gracia del Director Supremo las personas más distinguidas en el servicio público).
- Ordenó acabar con costumbres típicamente españolas como las peleas de gallos y las corridas de toros (sin demasiado éxito).
- Combatió la delincuencia judicial y policialmente, prohibiendo las ceremonias religiosas que a su juicio perturbaban el orden.
- Eliminó los escudos de armas e insignias nobiliarias del frontis de las casas.
- Pretendió abolir los mayorazgos, sin conseguirlo.
- Incentivó el uso y aplicación de las vacunas en Chile.
- Se creó un hospital militar.
- Se estableció una junta de médicos para asesorar las acciones del gobierno.
- Se reabrió la casa de huérfanos.
- Se organizó una policía urbana y rural.

e) Realizaciones Educativas

- Reabrió el Instituto Nacional.
- Reabrió la Biblioteca Nacional a cargo de Manuel de Salas.
- Fundó escuelas privadas e incentivó la educación fundamental, como el Liceo de la Serena en 1821.
- Se introdujo el sistema de enseñanza Lancasteriana en los colegios (Valparaíso y Santiago), usado en Inglaterra por José Lancaster, consistente en que los mismos niños se instruían entre sí usando monitores-alumnos (los resultados no fueron los esperados).
- Se ordenó a cabildos y conventos de religiosos y religiosas la apertura y sustento de escuelas privadas.
- Se dejó exento de pagos de aduana a libros, folletos y periódicos.
- Se incentivó el desarrollo de la imprenta, sugiriendo variados periódicos independientes como "El Duende de Santiago", "El Telégrafo", "El Mercurio de Chile" y el periódico de gobierno: "La Gaceta Ministerial".

f) Realizaciones Materiales

- Se ordena la fundación de un mercado de abastos para Santiago (Mercado Central).
- Creación del Paseo de la Alameda de las Delicias (para luego llamarla Alameda y hoy Avenida Libertador Bernardo O'Higgins). Se le colocan hileras de álamos, se enladrillaron las acequias y se eliminó el lecho del río que ya era un basural.
- Se fundó el Cementerio General de Santiago en 1821, no sin la protesta de la Iglesia que persistía en enterrar los muertos dentro de las iglesias o junto a ellas. El fin de esta creación era mejorar la higiene.
- Fundación del Cementerio de Disidentes de Valparaíso, medida resistida y protestada por los más religiosos.
- Construcción del Canal del Maipo (San Carlos) en 1821.
- Se fundaron los poblados de Vicuña en el Norte, la Unión en el Sur y San Bernardo junto a Santiago.
- Se estableció un servicio de diligencia, entre Santiago y Valparaíso y con ello un correo diario entre ambas ciudades.
- Muchas de las obras materiales sufrieron destrucción y gran parte de la ciudad resultó dañada por el terremoto del 19 de noviembre de 1822.

g) Relaciones con la Iglesia

No todo el Clero era partidario de la independencia, especialmente el clero conventual.

Si bien O'Higgins se valió de los más adictos al nuevo sistema político para organizar los asuntos religiosos, seguirán surgiendo problemas respecto de la reglamentación y las rentas del Clero y el nombramiento de los obispos de Concepción y Santiago. Para solucionar estas situaciones se envió a tratar el problema directamente con el Papa, al presbítero José Ignacio Cienfuegos. Recordemos que el Papa era reacio aún a reconocer a los nuevos estados en América.

Sin embargo, el Papa lo recibió sólo como gestor de negocios y no nombró para Chile a un nuncio, pues no se reconoció al país como un estado independiente, sino sólo a un Vicario apostólico; la misión llegó a nuestro país en 1824 encabezada por Juan Muzzi, asesorado por Juan María Mastai Ferretti. Abandonarían Chile sólo cuando Ramón Freire decretara la confiscación de bienes del Clero para solucionar el déficit fiscal. Juan María Mastai más tarde llegó al cargo de Papa como Pío IX.

h) Relaciones Internacionales

-Estableció relaciones diplomáticas con Portugal en 1821 y con Estados Unidos en 1822.

-Se consiguió el reconocimiento de la independencia por parte de Brasil, México y Estados Unidos, aunque éste último no lo hacía particularmente al país sino a toda América (1822).

-Envío las misiones Irisarri y Cienfuegos a Europa, a conseguir un empréstito y el reconocimiento de la Santa Sede respectivamente.

-Formación y envío de la Expedición Libertadora del Perú.

-Establecimiento de relaciones comerciales con Ecuador, México y la China.

18.5 Abdicación de O'Higgins y el fin de la Patria Nueva

Si bien O'Higgins desarrolló un marcado esfuerzo por sacar al país de su alicaído estado en todos los ámbitos, para 1822 ya se notaba una fuerte oposición al gobierno y en particular a su persona.

La persecución y posterior fusilamiento de los hermanos Carrera; como así también, de Manuel Rodríguez, provocó el odio de sus seguidores y de la aristocracia contra O'Higgins, por complicidad u omisión (indolencia) en los hechos. También se granjeará el descontento de vastos sectores de la sociedad, al desterrar al Obispo de Santiago, José Santiago Rodríguez-Zorrilla, y a varios eclesiásticos realistas, después de Chacabuco, aunque no tomara ninguna medida desde el punto de vista religioso. Al ser restablecido en su cargo el prelado en el año 1822, la población le brindó una gran bienvenida, en clara manifestación de adhesión al Obispo y a la Iglesia y de rechazo al gobierno. Preocupación adicional para la Iglesia y la aristocracia fue las muestras de tolerancia de O'Higgins para con los protestantes ingleses que ingresaban al territorio.

La aristocracia se opuso fuertemente al gobernante, al sentirse tocada en sus tradiciones y bienes materiales desde el principio de su gobierno, por ejemplo, por la abolición de los títulos de nobleza, la obligación de sacar los escudos de armas o blasones de los frontis de las casas o ante el intento del Director Supremo de poner fin a los Mayorazgos. Estas medidas atentaban contra la estética nobiliaria y contra las instituciones que le permitían tener la hegemonía en la sociedad chilena. También se le criticaba el que fuera tan receptivo de las opiniones e influencias de la logia lautarina (integrada por argentinos y chilenos), a quienes se les acusó de estar directamente involucrados en las muertes de los Carrera y de Rodríguez.

Por otro lado, este poderoso grupo social consideraba que el Director Supremo tenía excesivas atribuciones, por lo que pidió al Cabildo abierto la redacción de un reglamento constitucional, sancionándose la Constitución de 1818, aunque en forma provisoria. No obstante, en la práctica O'Higgins quedó con poderes casi ilimitados, por ejemplo, podía designar a los senadores y a los altos magistrados de los Tribunales de Justicia y por si fuera poco, no se le ponía fecha de término a su mandato.

Otro motivo de progresiva impopularidad fue la designación como Ministro de Hacienda de Rodríguez Aldea, personaje que había actuado como auditor de guerra de Gavino Gainza y como fiscal de la Audiencia de Marqués del Pont. Además se le considera el causante (por su influencia) de las medidas que adoptaba el gobernante en el campo político, de realizar sospechosas especulaciones en unión con el aventurero español Antonio Arcos, de apartar de su lado a algunos amigos como a Zenteno y a Freire y de la influencia de la logia lautarina sobre O'Higgins.

Coronaba el estado de las cosas, el desmedro de la situación económica del país, producto de las campañas militares que afectaron a la agricultura (en la producción y en mano de obra) y el comercio; el enorme gasto (público y privado) para financiar la guerra; el desorden administrativo; los terremotos que afectaron a Copiapó (1819) y a Valparaíso (1822) afectando a las actividades económicas de las regiones, etc.

En 1822 el malestar contra O'Higgins y Rodríguez Aldea era generalizado, por lo que decidieron otorgar algunas libertades políticas, convocando al Congreso para una Convención preparatoria de una Constitución

definitiva, en julio del mismo año. Para tal efecto, presentó su renuncia, la cual fue rechazada. En octubre la asamblea aprobó la nueva Carta Política, otorgándole gran poder al Director Supremo y una duración de seis años en el cargo (desde su renuncia), el que podía prorrogarse por otros cuatro años. El intento de extender su mandato por diez años y la intervención en la elección de los diputados a través de las autoridades locales, terminó por enfurecer a la gente.

Para tensar más la situación, el entonces Intendente de Concepción, Ramón Freire, denunció en público el origen espúrio de la asamblea que había redactado la Constitución, la que había sido designada íntegramente por el propio O'Higgins. Junto al vecindario de Concepción, Valdivia y Coquimbo, se negó a jurar la Constitución de 1822. Acto seguido, las tropas de ambos extremos marcharon hacia Santiago con el fin de deponer al gobierno. Al tenor de los hechos Rodríguez Aldea presenta su renuncia.

Para el 28 de enero de 1823 un cabildo abierto se reunió para dar a conocer a O'Higgins la voluntad de la aristocracia, quien le pedía que abandonara el poder para evitar una guerra civil. Fue convencido por don Luis de la Cruz para presentarse. Al llegar consultó el fin de esa reunión y el letrado de la Intendencia transmitió el deseo de la asamblea: que él dejara el cargo. Se nombró una comisión y a puertas cerradas se discutió.

El Director Supremo comprendió la gravedad de los hechos y para evitar la sangre y el desborde de anarquía, envió emisarios a Freire, ofreciendo su retiro del mando y la convocatoria libre de un Congreso.

Se nombró una junta integrada por Agustín Eyzaguirre, José Miguel Infante, Fernando Errázuriz y Mariano Egaña, quienes oficializaron la renuncia de O'Higgins y decretaron la inviolabilidad de su persona.

Luego de abdicar, O'Higgins se trasladó al Perú, país que le donó una propiedad y una hacienda en Montalbán en el valle de Cañete, en reconocimiento por su importante cooperación en la independencia del país. Finalmente muere en Lima el 23 de Octubre de 1823.

Doctrina de Monroe 1823

Nombre que reciben los planes y programas políticos que inspiraron el expansionismo de los Estados Unidos de Norteamérica, tras la incorporación de importantes territorios que habían pertenecido al imperio español y en su dialéctica con las realidades imperiales entonces actuantes –Gran Bretaña, Rusia, Francia, &c.–, sintetizados por el presidente Santiago Monroe en su intervención del 2 de diciembre de 1823 ante el Congreso norteamericano, y que se pueden resumir en tres puntos: no a cualquier futura colonización europea en el Nuevo Mundo, abstención de los Estados Unidos en los asuntos políticos de Europa y no a la intervención de Europa en los gobiernos del hemisferio americano.

Vocabulario contextual

Abdicación: Renuncia voluntaria a un cargo o dignidad, en favor de otra persona.

Abolición: Derogación o anulación de una ley, precepto o costumbre.

Director Supremo: Denominación asignada a comienzos del siglo XIX y hasta 1826 a la primera autoridad unipersonal que se desempeñó como jefe de Estado y de Gobierno en Chile, una vez iniciado el proceso emancipador nacional.

Mayorazgo: Institución del derecho civil que permite transmitir por herencia al hijo mayor la propiedad de los bienes de la familia

Realistas: Grupo de la sociedad que se oponían a la formación de gobiernos distintos a los establecidos por la autoridad monárquica.

Patriotas: Grupo de la sociedad que en primera instancia querían reemplazar el gobierno español por uno constituido por ellos mismos, manteniendo lealtad al rey.

Cautiverio: Estado de privación de libertad y tiempo que dura.

Relaciones bilaterales: son aquellas que de acuerdo al Derecho, genera entre las partes involucradas obligaciones de carácter recíproco.

Pabellón patrio: Bandera de un país, de una región o de una institución.

Organización de la República

1. Generalidades

Una vez que O'Higgins renunció, asumió una junta provisional que fue cuestionada por Concepción y Coquimbo, por representar solamente los intereses de Santiago, designándose en marzo del mismo año a Ramón Freire como Director Supremo, en forma interina. Fue un hombre destacado en su lucha contra los realistas, ex intendente de Concepción, aunque sin grandes méritos en lo político. Se enfrentó a O'Higgins, por algunas diferencias ideológicas, por su gobierno dictatorial y por no dar solución a la situación económica que afectaba a sus soldados en el sur de Chile.

Los representantes de las tres provincias se reunieron para a un nuevo Congreso Constituyente, el que tendría como misión nombrar en propiedad a un Director Supremo (fue confirmado Freire) y elaborar una Constitución Política, la que fue elaborada por Juan Egaña en 1823. Esta Constitución de corte conservador, fue derogada un año más tarde (1824), por el nuevo Congreso Constituyente (convocado por Freire), puesto que desde un principio había contado con detractores de distintos sectores, quienes calificaron a su autor como tirano y fanático. Además, ésta consagraba una forma de gobierno autoritaria y centralizadora, contraria a sus principios liberales. La carta fundamental era compleja, engorrosa, confusa e impracticable, ya que entre otras cosas, se preocupaba de la moralidad nacional, intentando reglamentar la vida pública y privada de las personas.

El electo Congreso Constituyente intentó elaborar una nueva Constitución pero no lo logró, debido a una serie de problemas entre los actores políticos, sociales y militares de la época, lo que generó un ambiente de inestabilidad política hasta 1825. Mientras Freire luchaba por tranquilizar el ambiente en Santiago, las provincias de Coquimbo y Concepción se retiraban del Congreso formando asambleas propias, debiendo hacer lo mismo el gobernante en Santiago. Pero aquí surge un nuevo problema, la mayoría de los elegidos eran O'Higginistas, y por lo tanto, contrarios al Director Supremo. Éste debió someterlos por la fuerza, disolvió la asamblea y formó un Consejo Directorial, a cargo de José Miguel Infante, ante quienes delegó su cargo para enfrentarse en la segunda campaña contra los realistas en Chiloé (1826), triunfando e incorporando definitivamente la isla a la soberanía nacional. Al regresar a Santiago convoca a un nuevo Congreso y renuncia. Tras ser aceptada ésta, se nombra en forma interina como Presidente de la República a Manuel Blanco Encalada y como Vicepresidente a Agustín Eyzaguirre. Meses más tarde se nombrarán a otras autoridades, entre ellas nuevamente a Freire, pero nadie podía solucionar los conflictos reinantes.

Entre otras obras de Freire destacan la abolición definitiva de la esclavitud en 1823, gracias a las gestiones de José Miguel Infante; y la concesión del estanco del tabaco a Portales y a su socio Cea, a cambio de que se hicieran cargo de la deuda contraída con Inglaterra, lo que no cumplió la sociedad por quiebra.

En el plano político, José Miguel Infante y José Ignacio Cienfuegos, veían en el federalismo a la norteamericana la solución para lograr la estabilidad política y el progreso material de los chilenos, pero la población no estaba preparada culturalmente para esta forma de gobierno. Es más, vivía con grandes problemas económicos, los disturbios impedían la elección de autoridades y la aplicación de las leyes. Había bandidaje, desesperanza, insatisfacción, indisciplina (civil y militar), disputas entre grupos políticos (principalmente conservadores y liberales) y falta de autoridad. Por tal estado de cosas se le ha dado en llamar a este período, como de la **anarquía**.

Recién con la elección de Francisco Antonio Pinto en 1827, la situación será más tranquila, no obstante un nuevo problema surgió.

En la primera mitad del año 1828 se convocó a un Congreso para discutir, aprobar y juramentar una nueva Constitución que permitiera restablecer el orden en el territorio. Durante este período se tenía la convicción que a través de las leyes se podrían solucionar los problemas. Antes de las elecciones mencionadas, se atacaban duramente los bandos liberales (pipiolos) y conservadores (pelucones), a través de los medios escritos como El Canalla y El Hambriento. Con posterioridad a las elecciones, el bando perdedor (conservadores), denunció fraude, violencia e intervención en las elecciones nacionales y provinciales. Pero lo que más contribuyó a la indignación de los pelucones, fue el abuso de poder del ejecutivo, quien a través de la mayoría liberal en el Congreso, hizo designar como vicepresidente al candidato de sus filas Joaquín Vicuña, quien había obtenido el tercer lugar en las votaciones, tras el conservador Francisco Ruiz-Tagle y del O'Higginista José Joaquín Prieto. Este hecho detonará la batalla de Lircay en 1829.

Al mismo tiempo, J. J. Prieto como Intendente de Concepción, desconoce al Congreso y a todas las autoridades electas. Entre tanto, Bulnes con las tropas de Concepción se dirige hacia Santiago con el propósito de restablecer el orden y la legalidad.

Ante las denuncias de la oposición y por considerar que el proceder de los parlamentarios deslegitimaba su gobierno, Pinto renuncia al igual que su vicepresidente, asumiendo interinamente como jefe del ejecutivo, Francisco Ramón Vicuña, quien también renunciará. Los revolucionarios formaron una Junta Nacional, la que convocó a un Congreso de Plenipotenciarios, integrada

por Francisco Ruiz-Tagle, como Presidente (luego renuncia) y por José Tomás Ovalle, como Vicepresidente, quien posteriormente pasará a presidir el Congreso, teniendo como Ministro de Estado (en las carteras de Interior, Relaciones Exteriores, Guerra y Marina), a uno de los gestores de la revolución, Diego Portales. Esta institución declaró nulo todos los actos del Congreso anterior y destituyó del mando de las fuerzas militares que se enfrentaban con las tropas del sur a, Ramón Freire, quien se negó a obedecer, seguro de su triunfo.

Militarmente las tropas de Prieto y Bulnes (apoyados por pelucones, O'Higginistas y estanqueros), se enfrentaron a las de Francisco de la Lastra y de Ramón Freire, en Ochagavía y Lircay, donde lograrán derrotarlos en los inicios del año 1830, poniendo fin al conflicto y dando inicio a la denominada República Autoritaria, cuyos presidentes serán: José Joaquín Prieto (1831-1841); Manuel Bulnes (1841-1851); y Manuel Montt (1851-1861).

República Autoritaria

1. Visión General del período

Este período de la Historia de Chile se extiende desde el fin de la batalla de Lircay hasta el término del gobierno de Manuel Montt.

El período estará caracterizado por el crecimiento económico producto de las medidas adoptadas por el Ministro de Hacienda Manuel Rengifo; por el descubrimiento y explotación de los minerales de Chañarcillo y de Tamaya; por la apertura de nuevos mercados para la producción agrícola (Australia y California) y la incorporación de nuevas tierras agrícolas al desarrollo nacional.

En el ámbito político, el país se organiza y se estabiliza, en torno a una Constitución que le otorga amplios poderes al ejecutivo, quien gobernará en forma autoritaria, hasta que la población madure cívicamente, solo así se podría instaurar la democracia. Por su lado, el Congreso tenía como únicas armas para limitar de alguna forma al Presidente, las llamadas leyes periódicas, las que se discutían cada doce o dieciocho meses.

A partir de 1835 comienza a fisurarse el conglomerado de gobierno, por el autoritarismo del Ministro Portales. Comienzan las críticas de los filopolítas, luego, se forma el Partido Liberal con ex colaboradores del gobierno, hasta que el Partido Conservador se divide en dos, a causa de un conflicto entre la Iglesia y el Estado conocido como la cuestión del Sacristán.

También debieron enfrentarse en el **plano interno**, dos revoluciones (1851 y 1859) y en el plano internacional, la Guerra de la confederación Perú-Boliviana.

Cultural y educacionalmente será un período de gran desarrollo, gracias al aporte de extranjeros y de algunos jóvenes chilenos, quienes conformaron la llamada generación de 1842, influyendo en el más amplio espectro del desarrollo humano.

2. Diego Portales y su pensamiento político

A partir del momento en que Portales comienza a participar en el gobierno, como Ministro y como Gobernador de Valparaíso, se transformará en el hombre más influyente y poderoso del país.

Para asegurar la estabilidad política y el orden interno **adoptó una serie de medidas que limitarán los derechos de las personas en general y de los opositores del gobierno**, en particular. Este actuar le traerá la animosidad de distintos sectores de la sociedad civil y militar, incluso de amigos y seguidores. Entre otras medidas: dio de baja a oficiales y a jefes militares, creó la Guardia Nacional o Cívica; clausuró periódicos; exilió a personalidades como a Freire y Mora.

Para reformar la Constitución liberal de 1828 y para restablecer el orden tras período de la emancipación, formó una Convención Constituyente, la que al cabo de dos años de discusión aprobó una nueva carta en 1833. La discusión se alargó al enfrentarse el conservador y portaliano Mariano Egaña, con el liberal Gandarillas. Mientras el primero quería una nueva Constitución, el segundo se conformaba con algunas reformas, que permitieran terminar con el fuero eclesiástico y con las asambleas provinciales, y en la cual se estableciera la acusación constitucional al Presidente de la República (durante su gobierno y hasta un año después de su mandato). Al aprobarse la nueva Constitución se consolidó el sistema político y social que funcionaba de facto desde 1831. Una de las características fundamentales de esta Constitución es la supremacía absoluta del ejecutivo sobre el legislativo, con la sola excepción de las leyes periódicas (cobro de contribuciones, de FF.AA, y de presupuesto de la Nación), por lo que se le conoce como autoritaria.

Para buscar la solución de los problemas económicos, le encargó la reorganización de la hacienda a M. Rengifo, quien cumplirá funciones con los presidentes Prieto y Bulnes.

Según el **pensamiento político de Portales** la República debía basarse en un gobierno fuerte, centralizador y ejecutivo, centrado en el bien común, correspondiéndole a la aristocracia terrateniente ser el pilar que contribuiría

al orden público: con hombres de juicio, pensadores, patriotas y de buenas intenciones. Otros **pilares de la nueva institucionalidad serían el ejército y la Iglesia Católica, quienes debían actuar sin contrapesos.**

Para Portales, **la autoridad política debía ser fuerte e impersonal, actuar con virtud y patriotismo, por principios y no por intereses. Él al igual que O'Higgins, creía que los americanos en general no estaban preparados para la democracia,** por carecer de conciencia y responsabilidad cívica, por lo tanto, ésta se debería practicar en forma progresiva y moralizante por parte de las autoridades.

Creía en la oposición honesta, constructiva y legal de todas las personas a través de la prensa, reconociendo la legitimidad de la oposición si es moderada y con respeto a la autoridad, de lo contrario le aplicaría el imperio de la ley.

En cuanto al ejército, éste debía caracterizarse por: su disciplina castrense, formación profesional y estar al servicio del Estado, reprimiendo a los caudillos e insubordinados, a través de una organizada guardia cívica (sujetos a disciplina y jerarquía).

3. Principales características de la Constitución de 1833

Una vez en el poder los conservadores se dieron en la tarea de crear una nueva Constitución, que le diera más atribuciones al ejecutivo y que al mismo tiempo limitara las libertades públicas, con el propósito de poder gobernar de acuerdo al pensamiento de Portales.

La carta fundamental tenía, entre otras disposiciones:

- Permitía reprimir cualquier conato revolucionario.
- Las libertades públicas quedaban relegadas a un segundo plano.
- Se establece el régimen popular representativo.
- Al Presidente de la República se le otorgan máximas atribuciones (sin límites), por cinco años, reelegible para el período inmediato (ocurrió con los tres presidentes del período).
- El Artículo 5º establece a la religión católica como oficial del Estado, excluyendo el ejercicio público de cualquier otra (reformada en 1865 y punto final en 1925)
- Se establece el criterio censitario para la obtención de la ciudadanía activa, es decir, poseer propiedad inmueble o capital o estar casado si era mayor de 21 años, limitado y controlado por el ejecutivo.
- Se establece el Veto absoluto del Presidente a la formación de las leyes.
- Se establecen garantías individuales.
- Se establece un Congreso bicameral. Los Diputados serán electos en votación directa y permanecerán tres años en el cargo y los Senadores nueve (mayoría conservadores)
- Los parlamentarios disponen de las leyes periódicas y del juicio político para fiscalizar al ejecutivo.

4. Quiebre del bloque gobernante

Portales está dedicado al comercio (estanco del tabaco), es el gobernador de Valparaíso y pertenece al Consejo de Estado.

Hacia 1834 se agudiza el antagonismo entre Rengifo, de pensamiento liberal moderado (influido por D. J. Benavente y por Gandarillas) y el católico y portaliano Tocornal, quien propone separar al Seminario del Instituto Nacional, oponiéndose Rengifo por quitarle influencia al Estado sobre el clero.

Mientras tanto surge el periódico *El Philopolita*, difusor de las ideas de Benavente (contrario al regreso de Portales y partidarios de reemplazar a Prieto por Rengifo), y aumenta la posibilidad de la reincorporación de los militares dados de baja.

Portales regresa al Ministerio de Guerra en 1835, por lo que los philopolitas aceptan reelección de Prieto, para evitar eventual candidatura de Portales.

5. Gobierno de José. Joaquín. Prieto: 1831-1841

Es elegido como Presidente en las elecciones que se realizaron después de concluida la batalla de Lircay. Fue uno de los héroes de la Independencia y ex Intendente de Concepción.

5.1 Desarrollo Político

Gobierna basado en el pensamiento de su Ministro Diego Portales, ya que sabía que para afianzar la estabilidad política de su régimen, debía ser muy práctico, concreto y enérgico.

Desde un principio debió enfrentar intentos de rebelión de las fuerzas pipiolas, contra los que se tomaron algunas de las medidas represivas ya señaladas. Durante su gobierno tuvo varios logros en la administración pública y económica, gracias a su Ministro de Hacienda, Manuel Rengifo.

5.2 Plano Internacional

Tras triunfo en Lircay, se diseñó una política exterior que resaltaría a Chile como una nación poderosa, independiente y respetada en el concierto internacional; por ello, se buscó el reconocimiento internacional de la independencia de Chile. Francia lo hace en 1830, Gran Bretaña en 1831 y la Santa Sede en 1840, elevando al rango de Arzobispado la diócesis de Santiago, a cargo de Manuel Vicuña Larraín (hermano del ex presidente Ramón Vicuña), y a obispos las iglesias de la Serena y Ancud, a través de la súplica filial (el Vaticano se oponía al derecho de patronato).

Para lograr el reconocimiento de la independencia de Chile por parte de España, en 1833 Chile propone asumir la deuda dejada por los españoles hasta 1810 e indemnizar a los españoles residentes por daños y perjuicios ocasionados por la guerra de la independencia.

En 1830 Chile interviene como árbitro internacional en la guerra civil de las provincias federadas argentinas, retirándose al no aceptar ninguna de las partes, el proyecto de arreglo.

En 1831 Chile firmó un Tratado de Amistad y Comercio con EE.UU.

Por último, bajo el gobierno de J. J. Prieto, Chile tendrá su primer conflicto internacional: **Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana (1837-1839)**. Encabezada por el gobernante boliviano, Mariscal Andrés de Santa Cruz, quien inspirado en los ideales de Bolívar, logró unir a estas dos repúblicas.

Cómo antecedentes de conflicto destacan: el empréstito impago a Chile por parte del Perú, el cual era parte del pedido por Irisarri a Londres y por gastos de la Expedición Libertadora (1.500.000).

Desde el punto de vista comercial surge otro conflicto entre Chile y Perú (1831), por el aumento de tarifas arancelarias al sebo y trigo chileno, por lo que el gobierno de Chile, en represalia, cobra impuestos especiales al azúcar y a otros productos peruanos. Esta guerra comercial tenía por objeto dirimir la supremacía de los Puertos de Valparaíso y del Callao en el Pacífico.

En el mismo año se deterioran las relaciones entre Bolivia y Perú, pues el general Andrés de Santa Cruz, presidente de Bolivia, intentó reconstruir el Imperio Inca, a costa de Perú, quien se encontraba en guerra con Colombia y con una crisis interna. Finalmente, firman un Tratado de Paz, Amistad y Comercio (1831), actuando como mediador el encargado de negocios de Chile en Perú, D. Miguel Zañartu.

A partir de 1832 en Perú se suceden los gobiernos militares, estallando una guerra civil, el país se divide en norte y sur, lo que es aprovechado por Santa Cruz para unirlos en confederación junto a Bolivia en 1836, firmándose la Constitución el 1 de mayo de 1837 dándole poder absoluto a Santa Cruz.

Portales le envía una carta a Manuel Blanco Encalada, en la cual le señala que la Confederación debe desaparecer para siempre del escenario de América, ya que era un peligro para la existencia de Chile, por su gran población blanca, más ilustrada que la chilena (aunque de menor carácter), por sus contactos con los españoles y por la riqueza conjunta de los confederados; por lo que terminaríamos dependiendo de ellos (10-09-1836). Santa Cruz contó con la colaboración de exiliados en Perú, como R. Freire, quien en 1836 organizó una expedición para derrocar a Prieto. Finalmente fue tomado prisionero en Chiloé y deportado a Australia. Al mismo tiempo, Portales decide romper relaciones diplomáticas con el Perú.

Como consecuencia, en agosto de 1836, Chile reacciona enviando al español Victorino Garrido a Perú, donde apresa tres barcos en el Callao (Santa Cruz, Arequipa y la Peruviana), proponiendo devolverlos tras acuerdo de paz, obteniendo como respuesta de Santa Cruz el apresamiento del encargado de negocios de Chile en Perú D. Ventura Lavalle y el embargo de tres buques mercantes. Portales reacciona rechazando el Tratado por no estar conforme con la explicación del apresamiento del diplomático chileno. Al mismo tiempo, el Congreso chileno autoriza al gobierno a declarar la guerra al Perú, por lo que es enviado M. Egaña como plenipotenciario, a exigir la disolución de la Confederación y el reconocimiento de la deuda del Perú (11.000.000 de pesos) e

indemnización por los daños provocados por la expedición de R. Freire. Al negarse Santa Cruz, el representante chileno declara la guerra el 28 de diciembre de 1836.

De acuerdo a la nueva situación, el gobierno y Portales disponen de facultades extraordinarias y se decreta el estado de sitio, pena de muerte para relegados políticos que no cumplan con confinamiento establecido, Consejos de Guerra permanentes, etc.

Esta guerra fue vista como impopular, por las medidas adoptadas y por el espíritu americanista de la población, pero terminó siendo una causa nacional, tras la muerte de Portales en el cerro Barón el 06 de junio de 1837, en Quillota.

La primera campaña la encabezó Manuel Blanco Encalada, quien llegó a Arequipa con peruanos emigrados, los que formaron un gobierno provisional, sin lograr que se le una la población. Blanco Encalada fue rodeado, hecho prisionero y obligado a firmar el Tratado de Paucarpata el 17 de noviembre de 1837. No obstante, al regresar a Chile se rechazó el Tratado y desautorizó a Blanco Encalada y se preparó la segunda expedición al mando de Manuel Bulnes (famoso por haber capturado a la banda de los Pincheira en el sur), acompañado de emigrados peruanos como el ex presidente Agustín Gamarra. El desembarco fue en Ancón en agosto de 1838, recibiendo apoyo de los peruanos del norte, colocándose a la cabeza del gobierno local, A Gamarra. Bulnes llegará hasta Lima donde tendrá un clima muy hostil que va diezmando a sus hombres.

Mientras tanto Santa Cruz se retiró a las sierras para reorganizarse y pagar a unos corsarios franceses al mando de Blanchet para que enfrenten a las tropas de Bulnes, quien los derrotó, llegando el triunfo definitivo el 20 de enero de 1838 en la batalla de Yungay. Posteriormente, Bulnes es distinguido por el gobierno peruano como Gran Mariscal de Ancach.

Como consecuencia de lo anterior, Perú recobró su independencia, se puso fin a la Confederación y Chile se fortalece ante los países de Latinoamérica y de la Comunidad Europea.

6. Gobierno de Manuel Bulnes: 1841-1851

Nació en Concepción en 1799, hijo de militar español y sobrino de J. J. Prieto. Se enroló en el Ejército chileno desde los albores de la Independencia, participando en casi todas sus batallas. En el año 1841 fue elegido presidente. Luego, al casarse con la hija del General Pinto, establece un puente de comunicación con los opositores, lo que queda reflejado en el despacho de las leyes de amnistía de 1841 y 1842 en el envío de sueldos a B. O'Higgins y a San Martín a perpetuidad y al incorporar a opositores al gobierno, mostrando mayor tolerancia que Prieto y Portales.

6.1. Desarrollo Político

Gracias a la paz política, a las finanzas en orden, la administración eficiente (gracias al apoyo de hombres valiosos como M. Rengifo, A. Varas y M. Montt) y a la economía en auge, convirtieron a su gobierno en el principal impulsor y canalizador del desarrollo económico, en las artes y las letras, surgiendo el movimiento de 1842, inspirados en los movimientos liberales de Europa (francés en particular) y en el romanticismo de jóvenes chilenos, generándose los primeros grupos opositores a las ideas portalianas de los gobiernos autoritarios y fuertes.

Los representantes de este movimiento publicarán *Sociabilidad Chilena* de Francisco Bilbao, criticando a la Iglesia Católica, las instituciones existentes y a la ideología conservadora en general. Luego, aparece la Sociedad Democrática (P.F. Vicuña) fundando la Sociedad Caupolicán (Manuel Guerrero), para atraer a las clases populares del sector artesano.

No obstante, en las vísperas de las elecciones parlamentarias y presidenciales de 1845, se decretó estado de sitio y destierro de opositores que incentivaron un levantamiento contra el gobierno.

Al término de su segundo período se produce una pugna entre los gobiernistas, por la sucesión presidencial, entre los simpatizantes de M. C. Vial (de tendencia liberal) y de M. Montt (portaliano), quien contaba con el apoyo de Bulnes.

En 1849 se funda el Partido Liberal, el cual canalizará en el parlamento el descontento por la designación de Montt, logrando ser mayoría, pese a la intervención del ejecutivo.

6.2. Desarrollo Económico y material

Gracias a la paz interna, fue un período de crecimiento económico del país, prosperidad facilitada por los aportes del mineral de Chañarcillo desde 1832 y después el de Tres Puntas (1848), ambos ubicados cerca de Copiapó.

La riqueza formada será invertida en el sector agrícola de la zona central, en la incorporación de maquinaria, construcción de caminos, apertura de nuevos mercados (Australia y California), construcción de canales de regadío para incorporar nuevas tierras para el cultivo (en Limache y Santiago- para la hacienda

Subercaseaux). Por otro lado, la Sociedad Nacional de Agricultura (S.N.A.) fomentaba junto al gobierno la actividad agrícola y el ensayo de nuevos cultivos como la remolacha azucarera y cepas francesas y la Quinta Normal encargada de infundir la enseñanza agrícola.

El comercio se vio favorecido por la construcción y mejoramiento de los caminos y mayor poder adquisitivo de la población, la instalación de la primera casa comercial chilena en 1841 (casa Besa), la puesta en marcha de la Pacific Steam Navigation Company (G. Wheelwright), ingresando en 1840 los dos primeros barcos de vapor a Valparaíso. Para evitar la importación de carbón de Inglaterra comenzó la explotación de los yacimientos del golfo de Arauco, como Lirquén en 1843, Coronel 1848, Lota (Concepción) en 1852 por M. Cousiño, para la mantención de la navegación a vapor.

El ministro Rengifo logró en 1842 el restablecimiento del servicio de la deuda externa con los acreedores ingleses, lo que permitiría al gobierno chileno conseguir nuevos empréstitos en el extranjero.

Desde el punto de vista administrativo, se creó la Oficina de Estadísticas y se llevó a cabo el censo que arrojó un total de poco más de 1.000.000 de habitantes y en 1844 se dictó la Ley de Régimen Interior, para organizar el gobierno interior hasta la unidad territorial más pequeña. El mismo año se dictó la Ley de Pesos y Medidas y se construyó la penitenciaría.

En 1846 la Casa de Moneda pasó a ser la residencia de los presidentes de la República.

En 1851 se instala en Valdivia la fábrica de cervezas Andwanger y la industria de calzados Rudloff en 1850.

En 1851 se inaugura el primer ferrocarril de Chile, entre Copiapó y Caldera.

No obstante, la bonanza de la agricultura decaerá, no así el gasto del sector público ni del privado el cual creció, haciendo crisis en 1861.

6.3. Plano internacional

El triunfo en la guerra de la Confederación le dio a Chile confianza y fe en el porvenir y sentimiento nacionalista graficado en la canción de Yungay.

Dentro de este período se destacan:

- Intento de acercamiento con los países americanos, especialmente con Perú, tras el arreglo definitivo del problema pendiente por la deuda.
- Reclamo de Bolivia en 1842 por ley de los Guanos (decretada por Bulnes)
- Reclamo oficial de Argentina por toma y posesión del Estrecho de Magallanes en 1843.
- Participación de Chile en el Congreso de Lima en 1847 que tuvo como objetivo la firma de un Tratado de Alianza, Comercio y Navegación.
- Fracaso de la gestión enviada a Roma para obtener el derecho de patronato, encabezada por el Ministro de RR.EE.
- En 1844 España reconoce oficialmente la independencia de Chile.
- En 1845 se dictó la primera ley de Colonización interna, incorporándose a la economía nacional la IX y X regiones. Al no obtener los resultados esperados se designa como agente colonizador en Europa a B. A. Philippi, para la provincia de Valdivia (núcleo de la colonización). Los colonos comienzan a instalarse en el sur a partir de 1850.

6.4. Ocupación del Estrecho de Magallanes en 1843

El interés por esta zona se debe a las expediciones e investigaciones de Fitz Roy, Parker King, Darwin; por el cruce del Estrecho por los barcos a vapor (buques de vela por el C. Hornos); por el interés de O'Higgins y por la difusión de este territorio a través de la prensa (el Progreso y el Mercurio de Valparaíso), por parte del prócer argentino D. Faustino Sarmiento. No obstante, la razón principal para ocupar el territorio se debe a las noticias que llegan de Europa por el interés en tomar posesión de estas, por ser **Res Nullius** (cosa de nadie), por lo tanto pertenecerían a los primeros en ocuparlas.

Producto de lo anterior, se envía desde Chiloé la goleta Ancud, al mando del capitán Juan Williams, quien funda el Fuerte Bulnes el 21 de septiembre de 1843. Posteriormente, por las inclemencias climáticas se traslada al interior del territorio, fundándose la ciudad de Punta Arenas en 1849.

6.5. La colonización alemana

Debido a la estabilidad política y al desarrollo económico del país, sumado al interés de Montt y Bulnes por colonizar el sur de Chile, comienzan a llegar extranjeros a Chile, con el prusiano B. Eunom Philippi, quien viene a estudiar la flora y la fauna, pero al quedarse sin el subsidio para los estudios, se dedicó a recorrer Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé. Luego, le pide al gobierno la autorización para colonizar la zona, aceptando participar en la expedición al Estrecho de Magallanes.

6.6. Desarrollo cultural y educativo

Fue posible gracias al progreso material y a la política conciliadora del gobierno de Bulnes y culminará con la formación de la primera generación de intelectuales y maestros chilenos a partir de 1842.

6.7. Antecedentes del movimiento intelectual de 1842

Dada la situación del país, el sector más culto y progresista (influidos por J.J. de Mora y A. Bello) luchó por ampliar la educación a otros sectores de la población.

Importante fue el aporte de extranjeros contratados por el gobierno chileno, como Claudio Gay (en 1845 comienza a publicar en París Historia Física y Política de Chile), Ignacio Domeyko (polaco), Ingenolas (pintor alemán), Moivoisin (francés), Alejandro Cicarelli (italiano), Andrés Bello (Venezolano) y Juan García del Río (Colombiano). También llegaron los exiliados argentinos (por el dictador Roza), Vicente Fidel López, Domingo Faustino Sarmiento (fue redactor de el Mercurio y del Progreso) y Bartolomé Mitre (los dos últimos llegaron a ser presidentes de Argentina).

Durante este decenio, se fundaron numerosas instituciones de enseñanza, aparecen editoriales nacionales, discusiones literarias de la Sociedad Literaria (1842) fundada por Lastarria con jóvenes del Instituto Nacional. Al mismo tiempo otros jóvenes fundan el periódico el Seminario, donde escribían A. García Reyes, M. A. Tocornal y A. Varas.

Dentro de los principales actores de la generación del 42, destacan: José Joaquín Vallejos (Jotabeche), Salvador Sanfuentes, Ventura Marín, J. V. Lastarria (fundador del Club de la Reforma o de la Patagua en 1849), E. Lillo, F. Bilbao, Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui en Historia.

Desde el punto de vista de la enseñanza, cabe destacar en 1842, la fundación de la Escuela Normal de Preceptores (para profesores primarios), bajo la dirección de D. F. Sarmiento y la dictación de la Ley Orgánica que da nacimiento a la Universidad de Chile (A. Bello primer Rector hasta 1865).

En 1843 vía decreto se introducen los ramos científicos en la educación secundaria, patrocinado por Domeyko y Varas.

En 1848 se funda la Escuela de Bellas Artes, teniendo como director a A. Cicarelli.

En 1849 se levanta la Escuela de Arquitectura a cargo del arquitecto francés Francisco Brunet de Baines, quien a parte de impartir su materia, también participó en la construcción del Teatro Municipal; y la Escuela de Artes y Oficios, siendo su director Julio Jariez (francés), donde se comenzó a enseñar mecánica, herrería, carpintería y fundición.

En este período surge el romanticismo afrancesado de corte liberal (inspirados en la revolución liberal de 1848 en Francia) y anticlerical, encabezado por J. V. Lastarria (fundador del Club de la Reforma o de la Patagua), Francisco Bilbao y Santiago Arcos (fundadores de la Sociedad de la igualdad)

Finalmente en 1850 se crea el Conservatorio Nacional de Música, cuyo director fue Adolfo Desjardín

6.8. Revolución de 1851

Fue la expresión más clara de la crisis interna que vivía la sociedad chilena de mediados del siglo XIX, en torno al sistema de gobierno, vale decir, autoritarismo v/s liberalismo. Estos últimos representados por la generación literaria de 1842 (Lastarria, V. Mackenna, F. Bilbao, S. Arcos, etc.), la mayor parte de los intelectuales, juventud liberal y gran parte del artesanado.

El 20 de abril de 1851 se produjo un levantamiento en Santiago, encabezado por el coronel de Ejército Pedro Urrutiola, derrotado en la Alameda de las Delicias, con un saldo de aproximadamente 200 muertos.

Al finalizar su mandato el Presidente Bulnes, asume Manuel Montt, sublevándose en Concepción, en septiembre del 1851, el General Cruz Prieto (candidato perdedor propuesto por la provincia de Concepción y apoyados por la Serena, aquí es liderado por el caudillo José Miguel Carrera Fontecilla), por considerar que la elección fue fruto de la intervención electoral, elemento catalizador de esta sublevación.

El mismísimo Bulnes, como jefe del ejército se pone frente a las tropas y derrota a los sublevados en la batalla de Loncomilla en diciembre de 1851, con el resultado de 2000 muertos y más de 1500 heridos.

La revolución tenía sus raíces en la aspiración hacia la libertad de sufragio, promovida por los más ilustrados, quienes creían que los ciudadanos estaban preparados para discernir sobre lo que era más conveniente para la Nación, contrario a lo señalado por los conservadores (encabezados por Portales).

Bulnes reacciona apoyando a Montt como candidato a la presidencia de la República y a Antonio Varas como Ministro del Interior.

7. Gobierno de Manuel Montt: 1851-1861

Estudió en el Instituto Nacional (entre 1835-40 fue su rector) y luego siguió la carrera de Derecho. Fue fiscal de la Corte Suprema, Diputado y Ministro del Interior con Prieto y de Instrucción Pública con Bulnes, de quien también fue su consejero.

7.1. Desarrollo Político

Tras revolución de 1851 debe asumir con Leyes que le otorgan facultades extraordinarias para neutralizar a la oposición y mantener la estructura jurídica y económica. Al mismo tiempo, Bulnes asume la jefatura de las topas que sofocarían la revolución.

Entre 1852 y 1857 se pone fin a los mayorazgos, los que impedían la evolución económica y social del país, permitiendo de esta forma la movilidad de la tierra.

En 1854 se dicta la Ley Orgánica de Municipalidades.

En 1855 se aprueba el Código Civil redactado por A. Bello, basados en el Derecho Romano, en el Código de Napoleón y en antiguas leyes españolas.

En 1856 se produce el conflicto entre la Iglesia y el Estado por la sanción a un Sacristán de la Catedral de Santiago, por parte del cabildo eclesiástico. Dos clérigos se oponen a la mayoría, por lo que también son sancionados, acudiendo a la C. Suprema quien sanciona la vuelta de estos a sus funciones a lo que se niega el Arzobispo Valdivieso, quien protesta ante el Ministro de Culto por intervenir en los asuntos de la Iglesia. Finalmente, los clérigos a insinuación del gobierno retiran el recurso de fuerza de los tribunales. Otro conflicto entre la Iglesia y el Estado tenía que ver con los artículos 5º y 82º, N° 13 (derecho de patronato).

Como principal consecuencia del problema del Sacristán se divide el partido de gobierno en Conservador católico, contra el autoritarismo portaliano, a favor de libertades que no afecten a la Iglesia y la supremacía de la Iglesia sobre el Estado. Este grupo intransigente se unió con la facción más intransigente del Partido Liberal, formando la Fusión Liberal Conservadora, quienes tratarán de impedir que Varas (portaliano) llegue a la presidencia de la república.

El otro partido fue el autodenominado **Nacional o Montt-Varista** (llamados así por sus adversarios por estar encabezados por Antonio Varas, Ministro del Interior de Montt), integrado por los más moderados de los conservadores y liberales, partidarios del autoritarismo presidencial y de la supremacía del Estado sobre la Iglesia.

7.2. Guerra civil de 1859

El conflicto surge por la presentación de un proyecto de amnistía a favor de los comprometidos en distintos incidentes ocurridos en el país y por el periódico La Asamblea Constituyente, dirigido por Vicuña Mackenna, a través del cual se piden reformas. En la publicación participaron los hermanos Matta (Manuel y Guillermo) y los Arteaga Alemparte (Justo y Domingo), quienes junto a otros intelectuales y políticos de la época aceptaron las reformas en el Club de la Unión.

A lo anterior se suma las elecciones parlamentarias de 1858, en las que se unieron los liberales y conservadores contra los Montt-Varistas, pero igual perdieron ante la maquinaria gobiernista, por lo que deciden enfrentarlos por vía de las armas.

Las causas del conflicto tenían que ver con la cuestión religiosa, el autoritarismo portaliano y la candidatura de Varas a la presidencia lo que querían evitar a toda costa los fusionistas.

A fines del año 1858 son detenidos cerca de 180 personas de la alta sociedad, en el Club de la Unión, provocando la reacción de otros sectores y provincias del país.

Ante la ausencia de un líder, la fusión genera un levantamiento generalizado por el norte y sur del país, reaccionando el gobierno con estado de sitio para las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, tras lo cual logran sofocar a diversos grupos en San Felipe, Talca y Talcahuano, menos a los de Copiapó, liderados por el empresario minero Pedro León Gallo, quien con sus tropas (1000 soldados) logró llegar y ocupar el norte de la Serena en batalla de los Loros (enero de 1859). La mayoría de la población de Tarapacá y Coquimbo participaba del espíritu revolucionario. Finalmente será derrotado al sur de la Serena en batalla de Cerro Grande en abril del mismo año.

Después de finalizado el conflicto, el ministro Varas desiste de su candidatura, por lo que el gobierno postula a un candidato más moderado, José Joaquín Pérez Mascayano, quien resultará electo.

7.3. Sublevación Araucana

Antiguos caudillos de la revolución de 1851 se refugiaron en las tierras de Arauco, haciéndole creer que los representantes del gobierno eran la continuación de la política española, logrando que ancianos caciques se revelaran contra el gobierno en 1859, durante dos años, a través de guerrillas y emboscadas. Luego de ser pacificados, comienza la ocupación del territorio y la fundación de fuertes y ciudades en territorios de la frontera.

7.4. Síntesis del desarrollo Económico y Material

La paz tras el conflicto del 51 permitió el crecimiento económico a través de la minería del cobre y de la plata y de la agricultura (Australia y California) y progreso material e incipiente sector financiero público y privado, durante el primer quinquenio de su gobierno.

Dentro de las obras de infraestructura destacan:

- 1851 Inicio de la construcción del FF.CC. de Santiago a Valparaíso, Valparaíso-Quillota, Santiago-Rancagua e inicio de la extensión hacia el sur (Requínoa), con la participación de G Weelwright y E. Meiggs.
- 1856 Concesión de alumbrado público a empresa que reemplazaría el combustible por gas.
- Incorporación de los tranvías de sangre por Alameda de las Delicias, desde E. Central hasta San Diego Nuevo.
- 1852, organización del sistema de correos al estilo Inglés con franqueo.
- 1852 Primer Telégrafo eléctrico Comercial entre Santiago y Valparaíso y a partir de 1856 hasta Talca.
- Se inicia el sistema financiero privado y estatal, este último a partir de la creación de la Caja de Crédito Hipotecario en 1855 (CC.), con el fin de fomentar las actividades agropecuarias, a través de préstamos con reembolsos a largo plazo, cubiertos anualmente, teniendo como garantía estatal la Caja de Ahorros, creada en 1851, institución que recibía depósitos a plazo con garantía estatal (en el siglo XX se transformará en el Banco del Estado).
- Banco Ossa, primer banco particular, autorizado para emitir billetes a la vista y al portador (billetes de banco)
- 1855 Banco de Valparaíso, primero en ser autorizado legalmente para funcionar.
- 1859, creación del Banco Chile.
- 1860 Ley de Bancos de emisiones basados en los principios liberales del asesor francés Gustavo Courcelle Seneuil.
- Hasta 1856 durará la bonanza económica producida por la actividad minera y agrícola.
- En la Hacienda pública se reemplaza el diezmo por un impuesto a la producción de cada bien raíz y se exige de pago de impuestos a quienes vendieran en forma parcelada los latifundios (reforma agraria).

7.5. Colonización de Llanquihue

Vicente Pérez Rosales es comisionado para explorar el lago Llanquihue y alrededores para ser colonizados y en 1855 es nombrado como agente de colonización para Alemania, trayendo aproximadamente a 300 colonos, con quienes comenzará la fundación de colonias como Melipulli (P. Montt), Puerto Octay, Osorno, Frutillar, Puerto Varas, la Unión y Río Bueno.

Los colonos se dedicaron a la actividad agropecuaria, curtiembre, cecinas, cervecerías y otras industrias.

7.6 Crisis económica (1858-1859)

Se produce la contracción económica del sistema financiero, debido a la decadencia en la producción del mineral de Chañarcillo. Al mismo tiempo, se pierden los mercados agrícolas de Australia y California, lo que produjo disminución en los costos en Chile, perjudicando a agricultores y molineros; y el puerto de Valparaíso comienza a decaer ante los puertos de Callao y San Francisco. También influyó en la crisis económica y financiera, la incorrecta administración de los créditos externos, debido a que el gobierno sin hacerle caso a Seneuil, le prestó dinero de empréstitos destinados a infraestructura de FF.CC. a los empresarios, quienes los invirtieron en negocios especulativos y en gastos suntuarios, por lo que para 1861 el gobierno se quedó sin fondos para prestar a comerciantes ni a la banca, quebrando varias instituciones, empobreciendo a muchas familias y paralizando muchas OO.PP. y privadas.

Por otro lado, hay que sumar las consecuencias de la guerra civil de 1859, que trajo muerte, destrucción, pobreza y desempleo.

7.7. Desarrollo Cultural y Educativo

Se organiza el Museo Histórico Nacional, dirigido por Rodolfo Philippi; se instala el primer Observatorio astronómico en el Cero Santa Lucía, bajo la dirección de Carlos Maesta.

En historia destacan M. L. Amunátegui, B. Vicuña M., D. Barros A.; en poesía, Guillermo Blest Gana y Guillermo García; en la novela, Alberto Blest Gana con *la Aritmética en el mar* (1860), Martín Rivas (1862) y *el Ideal de un Calavera* (1863), entre otras.

En el ámbito educativo, en el año 1854 se funda la Escuela Normal de Preceptoras, sobre la base de la creada en 1842; impulsó la creación de la Escuela de artes y Oficios (hoy USACH); en 1856 se funda la Sociedad de Instrucción Primaria, y en 1860, se aplica la Ley Orgánica y de Gratuidad de la Instrucción Primaria, reestructurándose el servicio y carrera docente.

Se construyen Colegios particulares y más de 500 públicos en provincias y en Santiago.

7.8 Relaciones Internacionales

Durante el gobierno de Montt, Chile inicia una campaña diplomática a nivel de las cancillerías americanas para obtener la anulación de un convenio suscrito entre EE.UU. y Ecuador (1855), por el cual EE.UU. obtiene el protectorado de las Islas Galápagos y de la costa ecuatoriana a cambio de un empréstito. Chile considera que dicho tratado es atentatorio contra la soberanía e integridad del Ecuador y sentaba un pésimo precedente.

En 1856 se firma con Argentina un Tratado de Navegación y Comercio, agregándose el artículo N° 39 donde se reconoce el *Uti Possidetis Juris* de 1810, y se establece que los límites de los dos países, en la Patagonia (más de 1.000.000 de km², al sur de río Negro), si ambas naciones no llegan a un acuerdo, estos serían establecidos mediante un arbitraje.

La República Liberal

1. Características generales

A este período histórico también se le denomina "de la expansión", debido a la incorporación al territorio de vastas zonas tanto en el norte (por la Guerra del Pacífico), como en el sur del país (por la pacificación de la Araucanía), con el consiguiente beneficio económico que eso significó.

El desarrollo del liberalismo adquirió velocidad durante la primera mitad del siglo XIX en Europa. Desde allí llegó a América y Chile, donde encontró acogida en los grupos de la generación de 1842. Esto se acentuó con los viajes de chilenos al viejo mundo que conocieron el pensamiento en su propia fuente, llegando a calar tan profundo en grupos intelectuales y sociales que incluso encontró aceptación en algunos conservadores. Tal situación se vio favorecida por la estabilidad política y el crecimiento económico alcanzado por el país. En ese ambiente, el político liberal exigía cambios concretos y rápidos.

En Chile surgieron partidos difusores de estas ideas cuyo eje fundamental era la idea del progreso, de ahí que se de el nombre de Progresistas a los que formaban la Alianza Liberal. Sus banderas de lucha estaban a favor de la defensa de todas las libertades y terminar con la fuerte influencia de la Iglesia en el Estado.

La República Liberal se desarrolló en medio de las luchas políticas entre liberales y conservadores por conseguir reformas a la Constitución de 1833 y limitar el poder de la Iglesia dentro del Estado. A la vez, los partidos políticos se fueron independizando del ejecutivo. Muchos de estos objetivos se comenzaron a trabajar por medio del Club de la Reforma, creado en 1868, el que buscaba obtener libertad electoral, de prensa y una nueva regulación jurídica entre la Iglesia y el Estado. Las ideas van cobrando fuerza especialmente en los sectores de la burguesía, con características nacionalistas y laicas y una lucha sobre el tradicionalismo conservador.

En Santiago, el Club de la Reforma tuvo en sus filas a hombres como Lastarria, Amunátegui, Matta, Vicuña Mackenna, Antonio Varas, Federico Errázuriz y al mismo José Manuel Balmaceda. En este círculo nacen las llamadas "luchas teológicas" a través de las cuales consiguieron en 1865 la interpretación del artículo 5° de la Constitución, que permitió a los disidentes la práctica de sus cultos en recintos particulares, fundar y sostener escuelas donde se enseñe su propia religión; ello regiría hasta el siglo siguiente, cuando en 1925 la nueva constitución estableció "el ejercicio de todos los cultos...". Eso fue el inicio, para lo que serían los triunfos liberales en la promulgación de las llamadas leyes laicas: ley de Cementerios Laicos (1883), de Registro Civil y Matrimonio Civil (1884)

Otro conflicto entre la Iglesia y el Estado fue el de la sucesión del Arzobispo de Santiago quien por sus ideas liberales fue resistido por el clero y la mayoría de los católicos. La Santa Sede recibió los informes provenientes tanto de los sectores conservadores chilenos, como del clero y su propio representante, Monseñor Celestino del Frate acerca de

la inconveniencia de su nombramiento frente a lo cual, la Santa Sede rechazó a Taforó. El gobierno responde con el quiebre de las relaciones con la Santa Sede lo que se tradujo en una fuerte insatisfacción entre los sectores católicos y el gobierno del presidente Santa María. Este hecho preparó el camino para la aprobación de las leyes laicas.

Respecto del ejecutivo, el poder de éste se encontraba resguardado por la Constitución. Fue en 1871 cuando al final del gobierno de Pérez se eliminó la reelección presidencial para un período inmediato, durando sólo 5 años. Las luchas por disminuir el poder del ejecutivo no se detendrían hasta que en 1891 se produzca la revolución encabezada por el congreso en contra del presidente Balmaceda como expresión del grave desequilibrio entre el legislativo y el ejecutivo, dando fin al período liberal.

Los profundos cambios que se viven en Chile a partir de la segunda mitad del siglo XIX repercutieron en todos los aspectos y de un modo especial, por supuesto, en la estructura de la sociedad que pasó de una situación esencialmente agraria y paternalista a una de corte capitalista basada en la explotación de la minería (plata, cobre, carbón y salitre), el desarrollo del comercio y de la banca privada. Esta nueva estructura social quedó conformada de la siguiente manera:

a) Los grupos altos

En el transcurso del siglo XIX la sociedad chilena se va transformando producto del desarrollo económico y de la ideología liberal imperante. En efecto, la antigua aristocracia (conservadora, cristiana y vinculada a la propiedad de la tierra), se fue fusionando poco a poco, con los grupos enriquecidos por la minería, el comercio y las actividades bancarias. Estos comenzaron como agentes de empresas comerciales, técnicos, ingenieros y capitalistas, con pequeños negocios y carentes de figuración. Lo anterior cambiará con la explotación de la plata, donde destacan las familias Edwards, Subercaseaux, Gallo y Goyenechea; con el cobre los Ossa; y con la actividad bancaria, los Bozanilla, Matte, Edwards y Ross. Este sector disponía de grandes capitales, inversiones y fuertes lazos con el sector público y privado, nacional y extranjero. Formaron la plutocracia con poder y riqueza creciente, rivalizando con la antigua aristocracia terrateniente.

Estos grupos de orientación liberal y radical querían mayor libertad económica política. Intentaron llegar a la presidencia de la república en 1866 con José Tomás Urmeneta, lo que no consiguieron; pero si llegaron al Congreso como diputados o senadores.

Su gran poder económico se reflejaba en los largos viajes de placer o de estudios a Europa, desde donde importaban carruajes, muebles, joyas, espejos, géneros, vinos y costumbres. Se leía la literatura francesa, se asistía a la ópera y se organizaban grandes bailes de fantasía. La influencia europea y en algunos casos de oriente, también se reflejó en la arquitectura, grandiosa y llamativa, que aún se encuentra en Santiago en la Alameda y en las calles Compañía, Amunátegui, San Martín, Dieciocho y República. A modo de ejemplo, destaca el Parque Cousiño, imitación a pequeña escala del Bois de Boulogne, de París, diseñado y construido como lugar de paseo para las familias adineradas de la época.

b) Los extranjeros

Finalizada la independencia, comienzan a llegar extranjeros como agentes de casas comerciales, como administradores y técnicos, radicándose principalmente en los puertos. Por ejemplo, los ingleses se instalaron en el cerro Alegre (Valparaíso) Los extranjeros formaron colonias de cada nacionalidad y crearon clubes exclusivos, asociaciones deportivas, sociedades de beneficencia y colegios. No obstante, con el tiempo se irán relacionando con la población chilena a través de los matrimonios, como así también, por los negocios.

Los extranjeros se dedicaron a las importaciones, eran dueños de almacenes, tiendas, ferreterías y talleres. Instalaron fábricas de productos alimenticios (galletas, chocolates, fideos, cerveza), de jabones, géneros, herramientas pequeñas y fundiciones. También participaron en la minería y en la banca.

c) Los grupos medios.

Este sector comienza a surgir en la segunda mitad del siglo XIX, con el desarrollo de la economía y de la instrucción pública. Se desempañaron en el sector minero, en el comercio, en el transporte, como artesanos, dependientes de tiendas, en oficinas, funcionarios ferroviarios, técnicos de la industria liviana. Otra función que cobró cada vez mayor importancia fue la de funcionario público, a través de organismos del Estado como Correo, Aduana, Tesorería, Registro Civil, escuelas públicas y liceos, donde podían mejorar su situación (mejores ingresos, movilidad social y calidad de vida), a través del sistema de ascensos, al igual que quienes seguían la carrera militar.

Por otro lado, al incrementarse la educación pública (primaria y secundaria), se elevó el nivel cultural de los hijos de las familias de este sector y de condiciones aun más modestas, quienes estarán en mejores condiciones para desempeñar tareas de mayor responsabilidad y mejorar de condición social. Por último, la formación profesional dada por la Universidad de Chile contribuyó de manera decisiva a consolidar a este sector social, el cual pasó a situarse en

las capas superiores de la clase media, adquiriendo mayor importancia y participación en la vida política del país a partir de las primeras décadas del siglo XX.

d) Los obreros.

Producto del desarrollo económico del país, se intensificó el movimiento migratorio al interior de país, formándose centros poblados (campamentos), en torno a los lugares de trabajo.

Estos campamentos surgen en las salitreras del norte grande y en las minas del norte chico, donde llegaron cateadores y desocupados de la zona norte, obreros urbanos y campesinos de la zona central. En las minas de carbón de Lota y Coronel, donde llegaron campesinos de las zonas cercanas; en los puertos del norte y en Valparaíso (estibadores, lancheros y cargadores); en los centros ferroviarios (carrilanos). También se concentraron artesanos y obreros en torno a pequeñas fábricas y talleres, en ciudades de importancia como Santiago, Valparaíso y Concepción.

Los peones del campo concurrían a la construcción de ferrocarriles, donde se les pagaba mejor salario, lo que provocó un aumento en el precio de la mano de obra en el sector campesino.

No obstante, los mejores salarios que se pagaba a los obreros, su situación dejaba mucho que desear. El hacinamiento en viviendas de mala clase (rancherías y conventillos), el mal trato que recibían por parte de los patrones (azotes), la rudeza del trabajo, las extensas jornadas laborales (12 horas y más). No se respetaban los días festivos ni las vacaciones, la falta de seguridad en los lugares de trabajo, los que provocaban heridos, discapacitados y muertos) y las enfermedades provocadas por las condiciones de trabajo, la mala alimentación y las condiciones antihigiénicas en que trabajaban y vivían (tuberculosis, viruelas y las de tipo social). Completa el cuadro de los problemas sociales y de postración moral del proletariado, el analfabetismo, los vicios y crímenes.

Por otro lado, cuando había crisis económica se veían afectados con la cesantía, la pérdida del valor del peso y del poder adquisitivo, aumentando la miseria.

Al terminar el siglo XIX, los obreros comenzaron a tomar conciencia de clase, formando sociedades de socorros mutuos, organizaciones de carácter gremial y huelgas, para luchar por sus reivindicaciones (mejores salarios y seguridad en las faenas).

- Plano internacional.

Este período se caracteriza por el desarrollo de conflictos bélicos como la Guerra contra España en la que Chile participó debido a la influencia de las ideas americanistas presentes en la región durante el siglo XIX, a pesar de no tener un interés directo en el conflicto, puesto que este en su origen enfrentó a Perú con España.

Otro conflicto bélico durante este período fue la Guerra del Pacífico, el que enfrentó a Chile contra Perú y Bolivia, debido a los intereses económicos de los tres actores de la guerra por el monopolio y goce de los recursos generados tanto por el salitre como por la explotación del guano entre los paralelos 23° y 25° de Lat. Sur. Las consecuencias de la guerra fueron del todo beneficiosas para el país, al obtenerse la jurisdicción de las regiones de Tacna, Arica, Tarapacá y Antofagasta, ricas en yacimientos salitreros. El desarrollo de la industria del salitre significó para Chile una gran cantidad de recursos que fueron invertidos en obras públicas. Sin embargo, la ocasión fue aprovechada por Argentina cuyo gobierno de la época disputó la jurisdicción de la Patagonia, territorio que fue perdido por Chile, en parte por la ignorancia de los diplomáticos de la época quienes concedían escaso valor a esos territorios.

También bajo la República Liberal se consolidaría la jurisdicción e incorporación al desarrollo nacional de las tierras de la Araucanía e isla de Pascua (1888).

- Desarrollo económico

Desde mediados del siglo XVIII hasta la primera mitad del siglo XIX, algunos países europeos como Inglaterra y Francia y también los Estados Unidos, vivieron una verdadera revolución tecnológica que les permitió rápidamente pasar de una economía agropecuaria a una industrial. Sin duda, que el empleo del vapor y de grandes maquinarias en las industrias aumentaron la producción, mejoraron su calidad y bajaron los costos de producción, elementos con los cuales dominaron a corto plazo el mercado mundial. Este cambio operado en estos países presupone un abastecimiento permanente y cada vez mayor de materias primas que indudablemente buscaron en países distantes, tanto de Asia, África y de América Latina.

Unido a este proceso de cambios se produce también un notorio aumento de la población en el ámbito mundial, resultado indudable de la aplicación de la nueva tecnología al problema de salud. Se hizo necesario, entonces, producir más alimento, hecho que fomentó el desarrollo de la agricultura en zonas tropicales y templadas. El desarrollo económico va generando la aparición de dos tipos de países: los altamente desarrollados capaces de invertir en países distantes grandes capitales, y los subdesarrollados que pasaron a ser verdaderas factorías de materias primas y consumidores de productos importados.

En este cuadro de una economía mundial muy compleja y cada vez más interdependiente, los mandatarios chilenos de este período, con la excepción del Presidente Balmaceda, no se interesaron realmente por transformar

este país en un país industrial, sino que prefirieron el papel de sus abastecedores de materias primas; Chile exportaba a Inglaterra y a los Estados Unidos esencialmente cobre y a otros países europeos, Australia y California exportaba trigo y harina.

La revolución industrial, que tuvo lugar en esos países, fue el gran factor dinámico. Los productos manufacturados eran producidos de manera abundante y barata y debían ser colocados en mercados como el de Chile, lo que fomentó el comercio y la concurrencia de naves extranjeras. Los países industriales eran los únicos que fabricaban herramientas y maquinarias, cada vez más modernizadas, que vendían a los países atrasados. Así, por ejemplo, remitían arados de acero, calderas, locomotoras, vagones y toda clase de equipo ferroviario; telares y maquinaria industrial liviana. Esos elementos constituían una renovación tecnológica de gran utilidad para la economía local. Aquéllos mismos países eran centros financieros de importancia, que disponían de grandes capitales que prestaban a los particulares y a los gobiernos, y también invertían en empresas mineras, pequeñas industrias y negocios diversos.

Numerosas casas comerciales, como las inglesas Williamson Balfour, Gibbs y Duncan Fox, y las alemanas Gildemeister y Hucke, se instalaron en Chile, de preferencia en los puertos. También los bancos extranjeros abrieron agencias. Al mismo tiempo, los países industriales necesitaban alimentos y materias primas, algunas de las cuales podía proporcionar Chile. La exportación de trigo y otros productos agrícolas se vio así favorecida; pero fueron los minerales los mayores rubros exportados: cobre, plata y salitre. De esa manera, el comercio alcanzó una intensidad extraordinaria.

A medida que avanzaba el siglo XIX, los lazos con los países industrializados de Europa y los Estados Unidos se hicieron más intensos. Pero ese fenómeno no sólo traía ventajas, sino también algunas desventajas. Aquella estrecha vinculación hizo que Chile viviese ligado a los períodos de expansión y depresión de la economía mundial. Cada cierto tiempo había una gran prosperidad: la producción aumentaba, había trabajo para todos, los capitales abundaban y se invertía en nuevas fuentes de producción. En otros períodos ocurría exactamente lo contrario, y el país debía soportar el abatimiento de su economía.

En lo cultural y educacional se iniciaron reformas importantes en la enseñanza secundaria, se aprobó un nuevo plan de estudios, se confeccionaron nuevos textos acordes con los cambios efectuados y se inició un movimiento contra la enseñanza obligatoria del latín. Además, durante el período se decretó la libertad de enseñanza cuando estuvo en el gabinete el ministro Abdón Cifuentes. Posteriormente, se decretó la libertad al momento de optar por la asignatura de religión, se construyeron escuelas y se funda el Instituto Pedagógico.

Presidentes del Período: José Joaquín Pérez Mascayano (1861-1871); Federico Errázuriz Zañartu 1871-1876; Aníbal Pinto Garmendía (1876-1881); Domingo Santa María González (1881-1886), y José Manuel Balmaceda Fernández (1886-1891).

2. Gobierno de José Joaquín Pérez Mascayano (1861-1871)

Luego del movimiento revolucionario de 1859 se buscaba estabilidad política y social. Pérez fue visto como la persona adecuada para lograr esos fines debido a su mesura y firmeza de conocimientos, aunque carente de condiciones caudillistas. Fue apoyado por todos los partidos y salió elegido presidente por unanimidad asumiendo el 18 de septiembre de 1861. El gobierno lo integraron liberales, conservadores y nacionales formando un gabinete de unidad política. Un mes después de asumido el mando dictó una Ley de Amnistía, permitiendo el regreso de los exiliados del país, y el retorno de la paz interna al prohibir los destierros y prisioneros. Esto lo llevó a cabo a pesar de los ya tempranos ataques desde el parlamento y la prensa. En 1862, con el apoyo de la fusión liberal-conservadora encabezada por Manuel Antonio Tocornal, comenzó una serie de iniciativas aprobadas por el Congreso donde el gobierno tenía mayoría; de ellas destaca la colonización de la Araucanía y la inauguración en 1863 del ferrocarril entre Santiago a Valparaíso y de Santiago a Curicó.

El predominio dentro del gabinete de la fusión liberal - conservadora hizo romper el bloque de gobierno y comenzaron a disgregarse algunos elementos del Partido Liberal. A los más anticlericales, que no aceptaban la fusión Liberal-Conservadora, se les llamó "Liberales Rojos" y pasaron a constituir una nueva agrupación política: el Partido Radical. Sus jefes fueron Manuel Antonio Matta Goyenechea y Pedro León Gallo Goyenechea. Radicales y nacionales se unieron para combatir la fusión liberal-conservadora del gobierno. Los hechos relevantes y conflictivos del gobierno como fue la colonización de la Araucanía, la Guerra con España, la libertad de cultos y la reforma constitucional, las trabajaremos a continuación.

2.1 Política interna

a) La ley interpretativa al artículo 5º y la primera reforma constitucional

Los grupos políticos liberales, con sus cada vez mayores presiones, lograron en 1865 que se dictara una ley interpretativa al artículo 5º de la Constitución de 1833 que decía: "la religión de la República de Chile es la Católica, Apostólica, Romana, con exclusión de el ejercicio público de cualquier otra". A juicio de los radicales, nacionales y liberales opositores, esta disposición debía cambiarse puesto que existían grupos disidentes de importancia que sustentaban cultos protestantes evangelizadores que se habían desarrollado por los colonos alemanes en la zona sur del país. Esto fue parte de las llamadas "luchas teológicas".

Los radicales, encabezados por Manuel Antonio Matta pidieron en 1865 la supresión del artículo; sin embargo, la oposición conservadora llevó a conseguir un punto intermedio, esto es, una ley interpretativa que permitía a los disidentes practicar su culto: "dentro del recinto de edificios de propiedad particular" y "fundar y sostener escuelas privadas para la enseñanza de sus propios hijos en las doctrinas de sus religiones". Con esto se establecía la libertad de cultos.

Sin embargo, los grupos radicales y nacionales querían reformas de fondo en la Constitución de 1833 que apuntaran al debilitamiento del poder ejecutivo. Así nacieron los clubes de la reforma en Santiago y provincia, iniciando su actividad en 1868. En él se reunirían personas de todos los partidos opositores, radicales, liberales y nacionales. Sus objetivos eran la reforma electoral, la tolerancia religiosa, la limitación de las facultades presidenciales (suprimir la reelección), la reglamentación de las facultades extraordinarias, libertad de prensa y cambio en el régimen jurídico entre la Iglesia y el Estado. De todas sus propuestas, sólo se consiguió un triunfo, a fines del gobierno de Pérez en 1871, al prohibir la reelección del Presidente de la República para un período inmediato de 5 años. Ésta fue la primera reforma a la carta de 1833 que ya tenía 38 años de vigencia.

b) La colonización al sur del Biobío

La colonización se había iniciado en las regiones de Llanquihue y Valdivia desde mediados de siglo y se comenzaba a extender a la Araucanía, otorgando concesiones o ventas de terrenos indígenas a los nuevos propietarios. El período de Pérez fue agitado en la zona de la Araucanía, pues apareció en ella Aurelie Antonie de Tounnens que se coronó como monarca de esta región y la Patagonia. El "Rey de la Araucanía" llegó a Chile en 1858, aprendió las costumbres e idioma indígena y escribió proclamas, decretos y elaboró escudos y banderas; además redactó una Constitución que debería regir al nuevo reino. En 1860 viajó a la región y estableció una "monarquía constitucional y hereditaria en Araucanía", designándose rey. Además, envió copias de sus decretos a los diarios chilenos "El Mercurio" de Valparaíso y "El Ferrocarril" de Santiago. Luego incorporó a su monarquía el territorio de la Patagonia. Fue capturado por militares chilenos y por gestiones diplomáticas de la legación francesa, enviado a su país donde fallece el año 1878.

La irrupción de este personaje en la esfera territorial de nuestro país trajo como consecuencia la preocupación de parte del gobierno de la zona comprendida entre los ríos Biobío y Toltén, que desde el siglo XVIII había sido colonizada espontáneamente, siendo escenario de migraciones e intercambios comerciales. Dicha preocupación se tradujo en una serie de medidas que se anexaron a las ya emprendidas por el gobierno de Montt, quien creó la provincia de Arauco que comprendía los territorios entre el Biobío y el norte de la provincia de Valdivia. (1852). Este proceso tuvo algunas dificultades ya que los indígenas mapuches no ejercían una ocupación permanente en un lugar fijo, en donde desarrollar sus actividades agrícolas y ganaderas, sino que, frente al desgaste de las tierras (dada la utilización intensiva del suelo-sistema de roza), era necesario trasladarse en busca de otras más fértiles, lo cual se contraponía con las concepciones jurídicas de la propiedad del gobierno chileno que buscaba garantizar el dominio efectivo del indígena sobre la tierra. Fue entonces cuando el gobierno puso en marcha el sistema de reducciones, (a fines del gobierno de Montt); esto era rodear de fuertes la frontera araucana, fundando ciudades que las protegieran (Fundación de Lebu, Algol y Mulchén), para luego avanzar progresivamente al interior del territorio. Esto se llevó adelante, conforme con un proyecto presentado por el coronel Cornelio Saavedra, el que se debió suspender por el inicio de la Guerra con España y que fue reiniciado en 1868 cuando dos expediciones contra los indígenas sublevados condujeron a la fundación de Cañete y luego, Purén; dos años más tarde 23 pueblos y fuertes protegían a los colonos.

A Saavedra le sucede el general Basilio Urrutia quien expandió la frontera hasta Traiguén, sin embargo, esto no significó el sometimiento total de la zona, pero ayudó al desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas de los campamentos establecidos y un fuerte intercambio con los indígenas de quienes se lograba obtener ganado y cueros a cambio de licores y mercaderías. El peligro se acentuó debido a la Guerra del Pacífico que significó retirar de la zona a las tropas encargadas de la pacificación de la zona de la Araucanía con lo que alrededor de 1880 los indígenas de la zona emprendieron correrías que hacían insegura la vida de los colonos. Finalmente, a cargo del general Gregorio Urrutia se logró someter a los indígenas de Toltén y el Alto Biobío, proceso que trascurrió en el año

1883, año en que comienzan a llegar colonos extranjeros a la zona (suizos, españoles, ingleses, franceses y alemanes).

2.2 Relaciones internacionales

a) La Guerra contra España (1865)

Este conflicto que debió enfrentar el gobierno de Pérez nace por cuestiones indirectas, relacionadas con el Perú. Hasta 1864 España no consideraba reconocida la independencia del Perú y sólo establecía una situación de tregua. Por el contrario, los peruanos dictaban de tático su independencia soberana y, faltos de dinero, no reconocieron las cuentas dejadas por los virreyes coloniales. España envió un "comisario" acompañado de una pequeña escuadra, el que no fue recibido por el Perú, pues sólo aceptaba tratar con un enviado "plenipotenciario". Frente a ello el "comisario" ordenó ocupar las islas Chinchas, cuya riqueza era el guano, principal entrada peruana, para presionar al pago que, según España, Perú debía desde tiempos de la colonia.

La crítica contra España estalló. En esa época se decidió que Chile participara en el Congreso Americano que en 1864 se celebraría en Lima; al iniciarse, nuestro país promovió la iniciativa de invitar a todos los países americanos, incluso a Brasil y Estados Unidos.

De todas las naciones asistentes, sólo Chile y Ecuador no esquivaron una respuesta directa a la acción española declarando todos ellos que "condenaban o deploraban la ocupación de la isla Chincha y aprobaban la conducta de Chile, pero ninguno entraría de lleno en el conflicto".

El gobierno chileno declaró contrabando de guerra el carbón de piedra que surtía la escuadra española; además, la prensa comenzó a atacar fuertemente la acción española y al almirante José Manuel Pareja. Mediante su ministro, España acusó a Chile de haberla ofendido por lo del carbón de piedra y los excesos de la prensa. Si bien Chile mediante su ministro Covarrubias rechazó los cargos y el ministro español lo aceptó, el gobierno desde España ordenó al almirante Pareja que pidiera explicaciones a nuestro gobierno. El 17 de septiembre de 1865 Pareja se presentó en Valparaíso cuando se preparaba la celebración de la independencia nacional. Prepotentemente pidió que se saludara al pabellón español con 21 cañonazos. La respuesta de Chile se entregó el 24, cuando se le declaró la guerra a España.

El conflicto fue esencialmente marítimo a pesar que Chile poseía sólo dos barcos: la Corbeta Esmeralda y el vapor de guerra Maipú. España contaba en su escuadra con 4 fragatas, 2 goletas, un vapor de transporte y un blindado. Chile contaba con 400 soldados mal equipados y la escuadra con 3 mil hombres de desembarco. Desfavoreció la acción española lo extenso de nuestro litoral por donde Pareja debió distribuir sus barcos. De las acciones, destaca la primera realizada por el comandante de la Corbeta "Esmeralda", William Rebolledo, en el Combate de Papudo, el 26 de noviembre de 1865, donde capturó a la goleta Covadonga. Se sumó el combate de Abtao, el 7 de febrero de 1866, entre la Esmeralda y las fragatas españolas Villa de Madrid y Blanca. La acción a seguir por los españoles fue replegarse al norte rumbo a Valparaíso, donde el 31 de marzo de 1866 el comandante español Casto Méndez Núñez, sucesor de Pareja, ordenó el bombardeo a Valparaíso, siguiendo las órdenes de su gobierno. Por tres horas, la población porteña, de unos 80.000 habitantes trató de escapar al asalto. Si bien sólo hubo 4 bajas y 8 heridos, los daños y la destrucción fue enorme, calculándose en 14 millones de pesos, pues el fuego se concentró sobre los almacenes de la aduana, la Bolsa de Comercio, la Intendencia, la estación del ferrocarril y la actual calle Serrano. Luego de Valparaíso, la escuadra quiso repetir la acción sobre el puerto de Callao, pero el resultado le fue contrario y debió emprender rumbo a España con considerables bajas. Será en 1871, en Washington, cuando España, Perú, Bolivia, Ecuador y Chile firmen un armisticio por tiempo indefinido. La paz definitiva entre España y Chile se firmó en Lima en 1883.

2.3 Economía

Chile hacia 1860 exportaba cobre a Inglaterra y Estados Unidos y trigo y harina a los mercados europeos. Las exportaciones de menor importancia se basaban en una serie de productos como la cebada, carne salada, charqui, cueros, maderas, grasas y galletas hacia Europa y la costa del Pacífico.

"Al comenzar la década de 1860, comenzó la caída del precio internacional de la plata, que se aceleró con la ley monetaria alemana de 1871, y la progresiva desmonetización de ese metal en la mayoría de los países. De esta manera, el proceso de exportación de moneda que antes había afectado principalmente a la plata, pasó a gravitar sobre el oro, hasta ahora subvaluado en Chile con respecto al metal blanco. No obstante la gravedad del problema, jamás se adoptó medidas correctoras, lo que, con seguridad, influyó en la crisis de 1878. En dicho año, clave en la historia económica del período, los efectos de una fase de baja de precios mundiales y un mal año agrícola, unidos a un deficiente manejo técnico financiero, obligaron a adoptar medidas urgentes para salvar el principal banco chileno, el Nacional, amenazado de una corrida, que se temía por generalizarse, imponiéndose la inconvertibilidad, esto es, el curso forzoso de los billetes de las instituciones emisoras.

Aunque Chile vivía dentro de un régimen metálico, durante la Guerra con España se había acudido ya a una medida similar a aquella. En efecto, al declararse esa guerra, el pánico indujo a los depositantes a retirar sus reservas metálicas de las arcas de los bancos. El gobierno, a su vez, escaso de dinero para hacer frente al conflicto, acudió también a los bancos en demanda de auxilio. Para que éste fuera otorgado, se precisaba aliviar primero la delicada situación bancaria. Con tal propósito, una ley de septiembre de 1865 concedió al Banco Nacional de Chile la facultad de emitir billetes al portador, transitoriamente inconvertibles. Una segunda ley del mismo año, extendió el privilegio de inconvertibilidad a los billetes de todos los bancos de emisión; a la vez, el plazo de conversión se prorrogó hasta mediados del año 1867. Como los apuros fiscales no cesaron, el gobierno nuevamente recurrió a los bancos. En julio de 1866 se ofreció a los que otorgaran un empréstito, el privilegio de que sus billetes se recibieran en todas las oficinas fiscales por el valor nominal y como moneda corriente, por un plazo de veinte años. Además, los billetes serían inconvertibles hasta seis meses después del término de la guerra, al mes siguiente, se concluyó el contrato entre los bancos y el gobierno" (Sergio Villalobos, *Historia de Chile*. Volumen IV. Editorial Universitaria, Santiago de Chile, páginas 597-598).

2.4 Desarrollo cultural y educacional

Siendo Barros Arana rector del Instituto Nacional (1863) se inician una serie de reformas de la enseñanza secundaria: fue aprobado el Plan de Estudios, estructurado para 6 años, donde se incluían Química, Zoología, Botánica y Geografía Física. Se solicita la supresión del latín dentro del Plan de Estudios y se implementan gabinetes y bibliotecas.

3. Gobierno de Federico Errázuriz Zañartu (1871 - 1876)

3.1 Política interna

a) Reformas a la Constitución de 1833

Luego de la reforma de 1871 a la no reelección inmediata del Presidente de la República, las luchas por conseguir nuevas reformas constitucionales se hicieron más activas. Ello se dio a partir de 1874, destacando las siguientes:

- **Quórum de las Cámaras:** se redujo el quórum para su funcionamiento pues antes la constitución exigía la mayoría absoluta para iniciar las sesiones.
- **Ciudadanía y número de diputados:** Se reformó la entrega de cartas de ciudadanía a los extranjeros. Se les dio a quienes residieran en el país por lo menos un año y no como antes de tres a diez años. En cuanto a los diputados se estableció su número, manteniéndose los diputados suplentes.
- **Libertad de asociación y reunión:** en 1874 quedan reconocidos ambos derechos.
- **Incompatibilidades parlamentarias:** se dictaron incompatibilidades entre ciertos empleos públicos y las funciones legislativas. Sin embargo, se mantuvo la compatibilidad entre Ministro de Estado con los cargos de Diputado y Senador.
- **Formación del Senado:** hasta la fecha los senadores eran elegidos en una sola lista en todo el país, lo que equivalía a que los designara exclusivamente el gobierno. Con la reforma serán elegidos en votación directa por provincia, en número de un Senador por cada tres Diputados, pudiendo ser reelegidos en forma indefinida. Se estableció un período de 6 años respecto de los 9 que antes regían.
- **Reforma de la Comisión Conservadora y del Consejo de Estado:** Se reformó la "Comisión conservadora". A ella se le incorporaron siete diputados y se le permitió que solicitara al Presidente de la República que convocase a sesiones extraordinarias al Congreso. Recordemos que esta comisión representaba al Congreso mientras éste no sesionaba. El Consejo de Estado se reformó prohibiéndosele a los Ministros de Estado que lo formaban, su derecho a voto. Además, se introdujeron representantes de ambas cámaras hasta constituir mayoría.
- **Acusación a los Ministros de Estado:** Respecto de la responsabilidad de los ministros, se simplificó el procedimiento para acusarlos constitucionalmente y así respondieran de sus actos ante el Poder Legislativo.
- **Al Presidente de la República** le fueron restringidas las facultades extraordinarias que podía disponer.
- **Reforma al sistema electoral:** hasta la fecha las municipalidades dependían directamente del Ejecutivo. Por lo que poseían la dirección de las elecciones. Se les quitó este derecho y se le traspasó a unas "**juntas de mayores contribuyentes**". En la elección de diputados se eliminó la lista completa y se reemplazó por el "voto acumulativo" que tendía a dar representación a las minorías. Se presumía de derecho que el que sabe leer y escribir posee la renta exigida por la Constitución para otorgar el derecho de sufragio. Esta disposición fue extraordinariamente avanzada para la época, puesto que virtualmente significaba establecer el sufragio universal, modalidad existente a la fecha en sólo una minoría **de los Estados**. Para la elección de senadores se mantuvo la lista completa (votando los electores por el número total de representantes que se debían elegir en la circunscripción). En las elecciones municipales se permitió votar por dos listas, una con dos tercios y la otra con un tercio del número elegible.

b) Las luchas teológicas

Relevantes son en su período las llamadas "luchas teológicas", las que incluso le llevaron a alejar a los conservadores del gobierno y formar gabinete sólo con liberales en 1873, terminando con la fusión y dejando fuera del poder al Partido Conservador. Por luchas teológicas, se comprende a la "**Supresión del fuero eclesiástico**", es decir, suprimir el derecho del clero de ser juzgado sólo por sus tribunales, a diferencia del habitante común. Otra lucha teológica era la "**laicización de los cementerios**", es decir, la neutralidad religiosa de los campos santos; se le sumaba la lucha por decretar el "**matrimonio civil**" y la "**separación de la Iglesia y el Estado**", cuya manifestación, entre otras, fue la de otorgar el derecho de educación para los hijos de padres de todas las creencias.

Sobre estas luchas, no había unidad de criterios. Los liberales y nacionales no opinaban igual y sólo los radicales eran directos en imponer estos cambios. Por su parte los conservadores las rechazaban completamente y en ello eran apoyados por el clero que defendía su posición desde el púlpito y los medios de prensa. Lógicamente, los éxitos de reforma fueron parciales. En 1874 en el Código Penal se dispuso penas a algunos delitos sacerdotales y luego en 1875 en la ley orgánica de tribunales se abolió el fuero eclesiástico para todas las causas civiles y criminales. Los cementerios y su laicización debieron esperar, pues sólo se aprobó disponer de un sector en los mismos cementerios laicos para sepultar a los disidentes. El matrimonio civil y la separación Iglesia-Estado permaneció firme.

3.2 Economía

En este período la producción cuprera ha pasado a ser la mayor de la minería nacional, debido fundamentalmente al rico yacimiento de Tamaya, de propiedad de José Tomás Urmeneta, dueño también de las fundiciones de Tongoy y Guayacán.

Durante su período se fue gestando una seria crisis económica, cuyas causas se atribuyen a la guerra Franco-Prusiana, al agotamiento de varias minas como Caracoles, la quiebra de las empresas dedicadas a su explotación y a la confiscación de las salitreras por parte del gobierno peruano, lo que provocó grandes pérdidas para los empresarios nacionales. Los capitales chilenos estaban en pérdida mientras que la tasa de los descuentos bancarios subía. El comercio decreció y una parte de él cerró sus puertas. Muchas de las fortunas se inmovilizaban en lujosos y costosos edificios que mostraban una fugaz riqueza. Cooperó a ello una creciente deuda pública que le quitaba al fisco muchos recursos, producto del pago de intereses y amortizaciones, además que éste tenía un déficit de caja.

3.3 Desarrollo cultural y educacional

a) Abdón Cifuentes y la libertad de enseñanza

El período se caracteriza por la fuerte controversia entre los sectores católicos y los laicistas por el control de la enseñanza estatal que se traducen en las luchas por la libertad de enseñanza, tiempo en que fue ministro de Instrucción Pública don Abdón Cifuentes Espinoza (conservador) el que decretó la libertad de enseñanza. Los colegios católicos quedan libres del control ejercido por la Universidad de Chile y pueden desde ese momento tomar los exámenes de sus propios alumnos sin la intervención de las comisiones del Instituto Nacional. De esta manera los certificados otorgados por los colegios particulares son válidos para optar a títulos y grados universitarios.

El resultado fue un relajamiento en la educación y en la cultura, por ejemplo, en un sólo año un alumno podía cursar todas las humanidades o el curso de derecho. Radicales y sectores liberales atacaron el decreto por estimar que las garantías contenidas en él eran ilusorias y que atentaban contra el Estado Docente, tesis que no sólo era considerada como parte de la doctrina liberal, sino un precepto de la Constitución Política del Estado. En 1873 Abdón Cifuentes renunció y asumió María Barceló que derogó el decreto y además decretó que la enseñanza de la religión no era obligatoria en los colegios del Estado, pudiendo los alumnos eximirse de ese ramo si sus padres lo solicitaban. Estos hechos causarían la ruptura de la fusión liberal-conservadora en 1873.

4. Gobierno de Aníbal Pinto Garmendia (1876 - 1881)

4.1 Política interna

Su primer gabinete lo dirigió José Victorino Lastarria, siguiendo la línea de fortalecer las leyes liberales en el país en temas como cementerios laicos, matrimonio civil, ley de elecciones y municipalidades, etc. Cuestiones que no consiguió plenamente. Chile se vio afectado por la crisis mundial y por el pago de la deuda exterior que se debía hacer en oro y plata por lo que, en 1878, decretó la inconvertibilidad del Billeto de Banco tema que trataremos a continuación.

En su período continuaron las luchas teológicas e hicieron crisis al fallecer en 1878 el Arzobispo de Santiago Rafael Valentín Valdivieso y en la propuesta del gobierno de designar en su reemplazo al sacerdote Francisco de Paula Taforó personaje que el clero y la Santa Sede rechazaban, provocando el quiebre de relaciones con el gobierno, sin embargo, la ruptura se dio definitivamente en el gobierno de Santa María

4.2 Relaciones internacionales

a) Problemas limítrofes con Argentina.

A pesar del llamado *Uti Possidetis* de 1810, en que las naciones independientes adoptaron como fronteras aquéllas que poseían al momento de conseguir su emancipación, Argentina, a través del Ministro de Relaciones Exteriores de ese país (15 de diciembre de 1847), protestó ante nuestro gobierno por la fundación de la colonia de Punta Arenas en el Fuerte Bulnes y la toma de posesión del Estrecho de Magallanes en 1843. Las negociaciones diplomáticas no dieron resultado por lo que en 1878 éstas fueron cortadas y la guerra estuvo a las puertas de la nación. La consideración de lo dañino de un conflicto armado llevó a reanudarlas y en 1881, 28 de julio, se firmó un tratado en que se cedió a la Argentina el territorio de la Patagonia.

Su artículo N° 1 dispuso: El límite entre Chile y la República Argentina es de norte a sur, hasta el paralelo 52° de latitud, la Cordillera de los Andes. La línea fronteriza correrá en esa extensión por las cumbres más elevadas de dichas cordilleras que dividan aguas y pasará por entre las vertientes que se desprenden a un lado y a otro. Las dificultades que pudieran suscitarse por la existencia de ciertos valles formados por la bifurcación de la cordillera y en que no sea clara la línea divisoria de las aguas, serán resueltas amistosamente por dos peritos, nombrados uno por cada parte. En caso de no arribar éstos a un acuerdo, será llamado a decidir un tercer perito designado por ambos gobiernos.

El Estrecho con sus dos orillas quedó bajo la soberanía de Chile, pero además neutralizado. El artículo 2° afirmó que: al norte del Estrecho de Magallanes, el límite entre los dos países será una línea que partiendo de Punta Dúngen (en la boca oriental del Estrecho), se prolonga por tierra hasta Monte Dinero; de aquí continuará hacia el oeste siguiendo las mayores elevaciones de la cadena de colinas que allí existe, hasta tocar en la altura de Monte Aymond. De este punto se prolongará la línea hasta la intersección del meridiano 70 con el paralelo 52° de latitud y de aquí seguirá hacia el oeste coincidiendo con este último paralelo el divortia aquarum de los Andes. Los territorios que quedan al norte de la línea divisoria pertenecerán a la República Argentina; y a Chile, los que se extienden al sur.

El artículo 3 estableció que: en la Tierra del Fuego se trazará una línea que, partiendo del punto denominado cabo del Espíritu Santo en la latitud 52° 40', se prolongará hacia el sur, coincidiendo con el meridiano occidental de Greenwich 78° 34' hasta tocar en el Canal Beagle. La Tierra del Fuego, dividida de esta manera, será chilena en la parte occidental y, argentina, en la parte oriental. En cuanto a las islas, pertenecerán a la República Argentina la isla de los Estados, los islotes próximamente inmediatos a ésta y las demás islas que haya sobre el Atlántico al oriente de la Tierra del Fuego y costas orientales de la Patagonia; y pertenecerán a Chile, todas las islas al sur del canal Beagle hasta el Cabo de Hornos y las que haya al occidente de la Tierra del Fuego. El Tratado consagró, en fin, el recurso al arbitraje "de una potencia amiga" para resolver cualquiera discrepancia que pudiese surgir entre ambos países, sea por motivo de este convenio u otra causa" (Jaime Eyzaguirre, *Breve Historia de las Fronteras de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 1976, páginas 85-86).

b) Guerra del Pacífico

La proclamación de la Independencia que se despachó a la población de Paposo en la costa del desierto es una demostración de la conciencia de nuestra jurisdicción territorial.

Hacia 1825 los territorios que componían la antigua Audiencia de Charcas proclaman su independencia. Nace la República Boliviana que como carece de puerto lo solicita al Perú, sin éxito. En 1829 el presidente Boliviano Andrés de Santa Cruz ocupa el puerto de Cobija situado al sur del Loa, pero la situación interna de Chile, plena "anarquía", imposibilitó la reclamación que en derecho debió hacer. Por otra parte, el desierto de Atacama no atrae a nadie. Sus riquezas inmensas permanecen todavía insospechadas. La primera preocupación surge cuando se comienza la explotación del guano. Hacia 1842 una ley declara la propiedad nacional a las guaneras al sur de la Bahía de Mejillones en los 23° de Lat. Sur. Chile establecía tácitamente Mejillones como límite norte. Bolivia reclama en 1843 alegando pertenencia territorial hasta los 25° de Lat. Sur. Así comienzan a plantearse diversas argumentaciones que ensalzaron los ánimos con intensidad.

En 1866 el espíritu americanista desatado por la Guerra con España, en la que Chile participó, relajó esta tensión, fijando a través de un tratado, el paralelo 24° como límite y dejando una zona de explotación económica compuesta entre los paralelos 23° y 25°, en la cual ambos estados se repartirían por partes iguales los impuestos a la exportación de guano y minerales de estos territorios. Este mecanismo no dio resultados y en febrero de 1873 Bolivia firma una alianza defensiva con Perú, quien disputa a Chile el predominio en el Pacífico y se propone debilitar su presencia mercantil. Chilenos de gran espíritu de empresa comienzan también la explotación de salitre en el territorio peruano de Tarapacá.

No obstante, este mismo año 1866 el chileno José Santos Ossa descubre salitre en el salar del Carmen y en 1870 se descubre plata en caracoles situado a 23° Lat. Sur. Los industriales chilenos se instalan en la zona y dan vida a la ciudad y puerto de Antofagasta, construyendo un ferrocarril, estableciendo una actividad económica y administrativa antes inexistente. Mientras tanto Bolivia acepta (firmar) un nuevo tratado con Chile oficializado el 6 de Agosto de 1874, por el cual nuestro país renunció a sus derechos al norte del paralelo 24° Lat. Sur. El límite norte de Chile sería este paralelo, pero Bolivia no gravará con más impuestos a los industriales chilenos establecidos en la zona en los próximos 25 años.

El presidente boliviano Hilarión Daza llega al poder tras una serie de arbitrariedades y violencias, ejerciendo una dictadura cuya mantención requiere de grandes sumas de dinero. Por ello ordenó que se alce en 10 centavos el impuesto por quintal de salitre exportado, medida que vulnera el tratado de 1874. En julio de 1874 Chile envía una nota al gobierno de Bolivia, invitándolo cortésmente a respetar lo pactado. Sólo en diciembre contesta la cancillería de la Paz. Sin dudas el tratado secreto respalda esta solicitud. Inútil es la apelación de nuestro Canciller para recurrir al arbitraje. En febrero de 1879 nuestro representante suspende relaciones y envía una última comunicación en la que se expresa que queda roto el tratado de 1874 y renacen para Chile los derechos que legítimamente hacía valer antes del tratado de 1866.

El blindado Blanco Encalada es el primero que se hace presente en la bahía de Antofagasta. Luego lo haría el blindado Cochrane y la fragata O'Higgins. Las fuerzas chilenas ocupan por mar Cobija y Tocopilla, recuperando así todo el desierto de Atacama. El 1° de mayo de 1879, Bolivia declara la guerra. Es el momento en que Daza exige al Perú el cumplimiento del tratado secreto. El general Hilarión Daza se dirige con sus tropas a Tacna, en el Perú, donde se entrevista con el presidente de esa nación General Mariano Ignacio del Prado. El tratado secreto condena a Chile a la guerra, así se iniciará el conflicto. Don Antonio Varas plantearía: "No es el momento de preguntarnos si tenemos los medios o no para hacerla. Acepto la guerra porque la creo justa. Allá veremos cómo la hacemos...".

b.1 Etapas de la guerra

Campaña del mar: Bolivia y sus aliados responden a la declaración de Guerra en Marzo de 1879, poco después de la ocupación de Antofagasta por las tropas chilenas. Aunque el poderío de los aliados era inmensamente superior en material (tanto en cantidad como en calidad) el gobierno chileno advierte que la guerra se gana en el mar; se decide entonces el boqueo del puerto de Iquique, vital para las comunicaciones y exportaciones mineras. Allí el capitán Prat (21 de mayo de 1879) entregó a Chile lo que precisamente en ese momento necesitaba, un héroe. Perú, por el contrario, queda dueño del mar hasta que en el combate de Punta Angamos (8 de octubre) muere el mejor de los capitanes peruanos, Miguel Grau y la mejor nave, el Huascar, que queda en poder de Chile. La guerra del mar ha concluido con el predominio naval chileno en todas nuestras costas.

Campaña de Tarapacá: Una vez dominado el mar, con la ocupación de las salitreras (y todo lo que eso significa en la economía), un ejército de 9.500 hombres fue desplazado a la zona bajo la dirección de Erasmo Escala; después de la derrota chilena en Tarapacá, termina esta campaña con el dominio territorial de la rica zona salitrera, con esto adquiere los fondos necesarios para poder financiar la guerra hasta el triunfo.

Campaña de Tacna: La situación en Santiago era bastante confusa entre los bandos políticos, pues se pensaba que el avance hacia el norte era demasiado riesgoso; a pesar de estas ácidas críticas, el gobierno equipó un nuevo ejército de 13.500 soldados con el objetivo estratégico de conquistar la región de Tacna y Arica; de esta campaña, las batallas que más destacan son las siguientes:

1. Los Ángeles, 21 de marzo de 1880.
2. Campo de la Alianza, 25 de mayo de 1880.
3. Toma del Morro de Arica, 7 de julio de 1880.

En octubre de 1880, bajo la presión de las potencias extranjeras de: Inglaterra y Estados Unidos, se celebran las "conferencias de Arica" en la cual los aliados pretenden la entrega incondicional de los territorios ocupados. Como esta conferencia fuera un rotundo fracaso, Chile emprende una nueva expedición.

Campaña de Lima: Un ejército de 42.000 hombres dirigidos por Francisco Antonio Vergara. Destacan aquí las batallas de:

1. Chorrillos 13 de enero de 1881
2. Miraflores 15 de enero de 1881
3. Entrada a Lima 17 de enero de 1881

La entrada a Lima significó en el Perú un cambio radical; fue encargado de su administración don Patricio Lynch, quien por su destacada labor fue denominado "El último de los Virreyes".

Campaña de la Sierra: En vista de los numerosos focos de resistencia que persistían en la sierra fue necesario darle un punto final al asunto; para tal efecto se crearon numerosos destacamentos con misiones específicas. Dado lo malo de los fracasos obtenidos, el alto mando chileno, ordena la evacuación de los territorios más conflictivos, apoyados a la vez en una baja considerable de la actividad bélica. Es una etapa de gran desgaste para Perú y para Chile. Se lucha sin piedad en un medio inhóspito. El 9 y 10 de julio se baten en el pueblo peruano de La Concepción un puñado

de chilenos contra miles de peruanos. No se rinden y cae uno a uno aniquilados por la superioridad del enemigo. El teniente Ignacio Carrera Pinto inmortaliza su nombre y el de sus 77 compañeros en uno de los actos más heroicos de la Guerra. Las acciones bélicas casi terminan con la batalla de Huamachuco el 10 de julio de 1883, cuando el coronel Alejandro Gorostiaga Orrego, al mando de 1.700 hombres, se enfrenta a 3.500 conducidos por el General Avelino Cáceres. La acción se mantiene indecisa al punto que los peruanos comienzan a celebrar el triunfo. Es la oportunidad en que los chilenos cargan a la bayoneta decidiendo la batalla en su favor.

4.3 Economía

La crisis económica iniciada en el período de Errázuriz detonó ahora, problemas internos que se acrecentaban con los limítrofes con Argentina, Perú y Bolivia.

El déficit fiscal se pretendió controlar con nuevas contribuciones y disminuyendo los gastos, para ello se suprimió la gratificación del 25% dada a los empleados públicos en el gobierno anterior, la reducción del ejército, el desarme de varios buques de guerra, etc.

Sin embargo, los ajustes no bastaron, el sector privado seguía en problemas que detonaron en una crisis monetaria, pues comenzó a escasear el circulante debido a que las deudas a pagar en Europa, el comercio las hacía en monedas de oro y plata. Aumentó el interés del dinero y se devaluó el peso, el resultado fue el veloz aumento del costo de la vida. Cayeron las rentas mobiliarias, los títulos de crédito del Estado y el bancario, al punto que un día los bancos no pudieron convertir sus billetes en moneda metálica.

El gobierno no permaneció ajeno al problema, pues él les había solicitado fuertes préstamos para financiar sus gastos; dictó entonces en 1878 una ley de inconvertibilidad de billetes de banco, por lo que dio a éstos curso forzoso en todas las transacciones; sin embargo, éstos bajaron su valor nominal llegando al 25%. Por ello el mismo año comenzó a funcionar el régimen monetario del papel, con la inflación correspondiente. Esto lo mantuvo más aún con los fuertes gastos de guerra.

Al finalizar su gobierno, incluso con la Guerra del Pacífico, la economía había mejorado. La guerra se mantenía con los recursos normales del país, más de 28 millones de pesos de emisión efectiva de papel moneda y dos millones de pesos en empréstitos. Se adquieren barcos y armamentos por casi 11 millones de pesos, quedando sobrantes 2 millones 600 mil pesos entre la tesorería, el Banco Nacional y la Aduana y 160 mil libras en Europa.

4.4 Desarrollo cultural y educacional

En educación dictó una ley orgánica para regir la enseñanza secundaria y universitaria (1879), a cargo del historiador y Ministro de Instrucción Miguel Luis Amunátegui. Se dejó la enseñanza secundaria bajo la tuición absoluta de la Universidad a través de la facultad de Filosofía y Humanidades.

Con respecto a la Universidad, la ley disminuyó la importancia académica de las facultades y aumentó la profesional; transformándose en un conjunto de escuelas científicas y técnicas que preparaban para el ejercicio de las profesiones, sin embargo, no abrió posibilidades a la investigación. Los maestros fueron profesores más que investigadores. Los alumnos se preocupaban por cumplir los programas de estudio para obtener su título profesional, que era lo que al país le interesaba. Entre tanto la demanda de profesionales era creciente. La ley de 1879, se mantuvo vigente hasta 1927.

5. Gobierno de Domingo Santa María González (1881-1886)

A su gobierno correspondió poner fin a la Guerra del Pacífico concertando la paz con Perú mediante el Tratado de Ancón, el 20 de Octubre de 1883 y con Bolivia, luego de dificultosas conversaciones, sólo se llegó a un "Pacto de Tregua" el 4 de abril de 1884, donde quedó estipulado, entre otras medidas, que el territorio entre el río Loa y el paralelo 23° continuaría sometido a las leyes chilenas.

5.1 Relaciones internacionales

Chile trabajó activamente en el ámbito diplomático para dar fin a la Guerra del Pacífico. Entre tanto esto continuaba y las fuerzas chilenas ocupaban Lima y combatían a los caudillos de la sierra peruana, el gobierno de Estados Unidos se inclinaba peligrosamente por intervenir en contra de Chile. Por su lado, Argentina, a instancia del Perú, apresuradamente buscaba la pronta reunión del Congreso Americano de Panamá para aprobar allí que se condenara el derecho de conquista, esto es, la anexión territorial como compensación de guerra. Se sumaba la presión de las naciones europeas que encasillaban a la Cancillería chilena con reclamos por perjuicios producto de la guerra. El Ministerio de Relaciones Exteriores logró hacer desistir al gobierno de los Estados Unidos de sus propósitos; respecto de Argentina, hizo fracasar el congreso de Panamá y firmó acuerdos con las naciones europeas que se sentían dañadas. Todo esto permitió llevar adelante más relajadamente los acuerdos de 1883 y 1884.

a) Paz y armisticios como consecuencias de la guerra

Tratado con Perú:

El 20 de octubre de 1883 se firma un tratado en el pequeño puerto de Ancón:

- a. Perú cede a Chile perpetua e incondicionalmente la provincia de Tarapacá.
- b. Entrega por 10 años las provincias de Tacna y Arica. Al cabo de ese tiempo en un plebiscito los habitantes definirían a qué país se anexan dichos territorios, debiendo pagarse una indemnización al país perdedor de 10 millones de pesos; se alargaron los 10 años, dado que no se podían colocar de acuerdo cómo se aplicaría el plebiscito. Finalmente se fija el límite entre ambos países por medio del tratado de Lima de 1929 y corresponde a la llamada línea de la concordia. En este último tratado de 1929 se ratificó el artículo 2° del Tratado de Ancón, por el cual Perú cedió a Chile perpetua e incondicionalmente la provincia de Tarapacá. Al mismo tiempo se establece en forma definitiva la posesión y administración de Tacna y Arica que quedaron bajo soberanía del Perú y Chile, respectivamente.

Pacto de Tregua con Bolivia:

Luego de la derrota de Bolivia se firmaría el tratado de 1884 denominado "Pacto de Tregua" (14 de abril); se estipuló que los territorios entre el río Loa y los 23° Lat. Sur quedan bajo la administración de Chile. La paz definitiva se lograría el 30 de octubre de 1904, en la cual se consagró el derecho y dominio absoluto y perpetuo de Chile en todos los terrenos ocupados en virtud de Pacto de Tregua. A su vez Chile pago una indemnización a Bolivia.

b) La riqueza salitrera, una consecuencia de la guerra

Las más ostensibles e inmediatas consecuencias del conflicto con Perú y Bolivia fueron económicas. El desarrollo de la industria salitrera es progresivo y condiciona la vida económica del país por varias décadas. El gobierno de Pinto y luego de Santa María se proponen reestructurar la propiedad privada salitrera, es decir, el Ejecutivo pone a disposición de inversionistas y capitales extranjeros gran parte de la industria salitrera.

La economía del salitre dio paso a la formación de pueblos en torno a la planta cuya población, gracias a la migración de trabajadores sureños, fue aumentando considerablemente. El Estado no logró satisfacer las necesidades de estas provincias y es así como la población de las salitreras carecía de los servicios básicos importantes; hospitales, escuelas, servicios policiales, correo, etc. A esto se agregaba la forma de pago, en fichas, que recibían los trabajadores, lo que los obligaba a consumir los productos de las pulperías con su consecuencia inmediata, la fijación del obrero a la empresa.

La evidente expansión territorial y el aumento de los ingresos fiscales se traducen en un progresivo incremento de las obras públicas y especialmente en la construcción de ferrocarriles.

Dice el historiador Julio Heise: "... El aumento de la riqueza pública y privada que trajo la Guerra produjo un mejor estándar de vida en las clases acomodadas. Las medidas proteccionistas, particularmente el aumento de los derechos de aduana, van a producir un alza general de precios que, como es lógico afectará a las clases modestas. En esta época es que los campesinos del centro de Chile emigraron al norte minero en busca de mejores salarios.

En estos centros mineros comienzan a vislumbrarse los problemas del proletariado que preocuparán seriamente a los poderes públicos en los comienzos del presente siglo".

5.2 Política interna

a) Pacificación total de la Araucanía

Los levantamientos indígenas se habían iniciado en 1880. Por 1881, mientras se desarrollaba la Campaña de Lima, atacaron Traiguén y Collipulli. Por ello el gobierno decidió avanzar la línea de frontera hasta el río Cautín y envió una división al mando del Ministro del Interior Manuel Recabarren. Más tarde, llegó el coronel Gregorio Urrutia quien controló el levantamiento, consolidó la línea del Cautín instalando los fuertes de Carahue, Nueva Imperial, Temuco, Pillanlelbún, Lautaro y Curacautín. En 1882 ocupó Villarrica, que desde 1602 estaba en manos araucanas, y procedió a fundar los fuertes de Palguín, Pucón y Cunco. Para consolidar la presencia republicana se hizo llegar la línea del ferrocarril, que unió a Angol con Traiguén y Collipulli con Victoria. En 1883 se dictaron leyes protectoras para administrar la región, destinadas a otorgar títulos de merced en ellas con el fin de radicar a las comunidades mapuches y protegerlas legalmente de los intereses económicos de los colonos extranjeros.

b) La cuestión del patronato eclesiástico

Para la comprensión de este tema es necesario tener presente la función política que representó el anticlericalismo del período, es decir, como elemento unificador de las distintas posiciones liberales de los partidos de la época, que en ese entonces se habían separado y que la Alianza Liberal no había podido unir. La idea era volcar programáticamente a los partidos liberales a conseguir la laicización de las instituciones y lograr las llamadas libertades teológicas. En 1878 fallece el Arzobispo de Santiago Rafael Valentín Valdivieso, quien fuera jefe de la Iglesia Católica Chilena por 30 años, hombre recto y decidido en defender los intereses de la institución, especialmente en cuestiones de ataque al derecho del patronato eclesiástico e introducción de ideas liberales. Por ello el gobierno quiso reemplazarlo por alguien que diera más acuerdos entre la Iglesia y Estado, proponiendo en virtud del derecho que le daba el patronato eclesiástico, al sacerdote Francisco de Paula Taforó, objetado por la curia eclesiástica por sus vinculaciones a los círculos liberales. Taforó no accedió a presentarse al Vaticano, por lo que el gobierno de Pinto nombró a Monseñor Joaquín Larraín Gandarillas como vicario capitular de la Santa Sede. Sin embargo, al llegar al poder el Presidente Santa María, éste insistió en la candidatura de Taforó. La curia de Santiago informó al Vaticano hasta hacer que el Papa León XIII enviara un delegado apostólico para estudiar de cerca el problema, éste fue Monseñor Celestino del Frate. Su informe al Vaticano fue negativo a Taforó, instando al Papa a que rechazara la solicitud del gobierno chileno. La respuesta del ejecutivo fue hacerle llegar su pasaporte al delegado del Frate poniendo término a su misión y que abandonara el país. Se consideraron rotas las relaciones con la Santa Sede por una insinuación de del Frate en una nota dirigida al Ministro de Culto, que no reconocía al gobierno de Chile el derecho del patronato en el año 1883. Con esto se dejaban sin proveer las sedes vacantes, las canonjías y demás dignidades eclesiásticas.

En estos hechos se encuentran los elementos psicológicos y sociales de las leyes laicas que se promulgaron, Matrimonio Civil y Registro Civil, quitando al clero el monopolio de los registros de bautizos, matrimonios y defunciones que habían mantenido por tanto tiempo. Los bandos no tardaron en aclararse, se unieron la Iglesia, los católicos y el Partido Conservador por un lado, y por el otro, el gobierno apoyado por los laicistas y los partidos de gobierno.

c) Promulgación de las Leyes Laicas

- La ley de cementerios laicos (1883)

La discusión sobre este tema se arrastraba desde el gobierno de Errázuriz. Ayudó a su promulgación que el Congreso estuviera dominado por liberales, que casi en su totalidad eran adictos al gobierno. La ley establecía el uso de los cementerios para personas de cualquier credo y además laicizó todos los cementerios fiscales y municipales.

- La ley de matrimonio civil (1884)

Con ella se privó a la Iglesia de su tradicional derecho de constituir legalmente la familia, función que pasó al Estado con absoluta prescindencia legal de las prácticas de la Iglesia.

- Ley de registro civil (1884)

Con la creación del Registro Civil, la Iglesia dejó de poseer esta función, siendo funcionarios civiles los que en adelante la ejecutarían llevando los registros de matrimonios, nacimientos y defunciones.

d) Nuevas reformas a la Constitución

- En 1882, ley sobre el veto presidencial. Estableció que ante toda reforma constitucional que el Presidente "vetara", éste debería promulgarla si en ello insistía el Congreso por los dos tercios de la cámara.

- En 1884, se reformó el sistema electoral. Se eliminó el requisito de poseer bienes, capital o profesión para tener derecho a voto, exigiéndose sólo saber leer y escribir y tener 25 años de edad ó 21 si el varón era casado. Esta reforma nos acercaba a un equivalente del derecho a voto universal.

- En 1885, reforma al régimen interior en que se disminuyó las atribuciones de intendentes y gobernadores.

5.3 Economía

a) Desarrollo agrícola

La incorporación de Tarapacá y Antofagasta a la soberanía chilena proporcionó un nuevo mercado a los productos agrícolas del centro del país. El desarrollo de la industria salitrera formó ciudades netamente comerciales en gran parte de los pueblos de la costa norte: Pisagua, Iquique, Antofagasta, Tocopilla, Taltal, etc. Asimismo determinó la afluencia de población, incentivada por la perspectiva del trabajo en las minas e industrias derivadas del salitre. Esta población no podía obtener en la zona los productos alimenticios que necesitaba por las condiciones desérticas del territorio. De allí la dependencia hacia el centro y sur agrícolas. El norte minero y el sur agrícola y ganadero se complementaron eficazmente bajo una soberanía común.

Vocabulario Contextual

Bien Común: Doctrina que afirma la preeminencia del interés de la nación por sobre los intereses de grupos, clases o individuos que la componen.

Código Civil: Recopilación de normas jurídicas que regulan los requisitos generales de los actos jurídicos, la organización de la familia y la propiedad privada.

Congreso Nacional: Órgano de carácter electivo que representa los intereses de los ciudadanos de una nación.

Elección Directa: Sistema de participación política mediante la cual la ciudadanía elige directamente a sus representantes.

Estado Unitario: Se caracteriza por un poder único, además tiene el mandato para ejercer la soberanía con un solo gobierno y una legislación única para todo territorio.

Liberalismo: Doctrina que propugna el desarrollo de las libertades individuales de los hombres, con el fin de lograr el bienestar colectivo.

Presidencialismo: Sistema de gobierno en que el presidente tiene más poder que el resto de los poderes del Estado.

Representatividad: Principio de acuerdo al cual se establece que las autoridades deben ser designadas de acuerdo con un principio de elección, para que ejerzan labores a nombre del pueblo.

Soberanía: De acuerdo a su postulado, la autoridad radica en el pueblo, quien delega las funciones del gobierno en sus representantes.

CAPÍTULO IV LA SOCIEDAD FINISECULAR: AUGE Y CRISIS DEL LIBERALISMO

Crisis del Liberalismo

1. Gobierno de José Manuel Balmaceda Fernández (1886 - 1891)

Elegido presidente el 15 de junio de 1886, asumió el 18 de septiembre de ese año a los 46 años de edad. Su persona se caracterizó por una extraordinaria actividad política y administrativa orientada a reunir nuevamente a los liberales o, como él llamaba: "reconciliar a la gran familia liberal", dejando en la oposición sólo a los conservadores. Esto consistía en consolidar un partido monolítico y poderoso que reemplazara al partido liberal de gobierno. Sin embargo, dentro de los liberales había grupos que apoyaban a la aristocracia en la lucha contra el sistema presidencial dominante y que pedían reformas constitucionales que le quitaran poder al Presidente y que, lógicamente, él rechazó.

1.1. Política interna

a) Programa de gobierno

Su programa de gobierno se puede sintetizar de la siguiente manera:

- Unificar a todas las corrientes liberales en un gran partido de gobierno que proporcionara a los presidentes un eficaz y disciplinado instrumento de apoyo.
- Finalizar el conflicto teológico y establecer condiciones de convivencia pacífica con la Iglesia Católica, lo que tendría como consecuencia una neutralización de los conservadores. A pesar de lo anterior, buscó congraciarse con los conservadores, solucionando el problema con la Santa Sede, nombrando en 1887 a Monseñor Mariano Casanova como Arzobispo de Santiago, hombre del agrado de la curia eclesiástica.
- Aprovechar las rentas del salitre para realizar un extenso plan de obras públicas, con el objeto de crear nuevas fuentes de riqueza que reemplazasen al mineral al agotarse éste.
- A pesar de su proyecto, en 1889 se formó una coalición política amplia en su contra llamada cuadrilátero, integrada por los partidos Nacional, Radical, Liberal Doctrinario y Liberal Mocetón.

b) Revolución de 1891

b.1 Causas

El Presidente Balmaceda desde los inicios de su carrera política fue crítico del autoritarismo presidencial, sin embargo, toda vez que asume el cargo de Ministro del Interior durante el gobierno de Santa María, Balmaceda se hace partidario de un Ejecutivo más fuerte, postura que se hace más fuerte cuando llega a la presidencia. Esta postura se explica, en parte, a su cercanía con Manuel Montt quien fue el principal exponente del autoritarismo presidencial de la época.

Las adecuaciones del pensamiento de Balmaceda se pueden vislumbrar en la serie de esfuerzos que el Presidente realiza con el fin de asegurar alianzas que le permitan gobernar. Ejemplo de ello es la intención de reunir a la "familia liberal", incluyendo en ella a liberales disidentes, minorías opositoras, mermando así la representación ministerial de los liberales oficialistas, partidarios de Balmaceda. Sin embargo, en un segundo momento, Balmaceda se apoya en estos últimos cuando se forma el Cuadrilátero, que incluye a nacionales, liberales doctrinarios (balmacedistas), liberales disidentes y radicales. Se cuentan a lo menos 15 gabinetes, no obstante, Balmaceda no logra la gobernabilidad necesaria y no consigue los acuerdos necesarios con el Congreso. Este último, cada vez más celoso de las prerrogativas del Presidente y este, insistiendo en las suyas. Finalmente, Balmaceda gobernaba con unos cuantos amigos personales que no eran representativos del juego político imperante.

En definitiva, la Revolución de 1891 cuenta entre sus causas el conflicto permanente entre el Congreso y el Ejecutivo. El Parlamento sospechaba del Presidente, debido a que se pensaba que éste pretendía asegurar la elección de su sucesor, además se sale del marco provisto por la Constitución y se transforma en dictador.

Otra explicación de las causas del conflicto radica en la posibilidad de que Balmaceda postulara un nuevo proyecto nacional. Este nuevo proyecto respondería a los nuevos sucesos que se desarrollaban en el país, es decir, la ampliación del aparato administrativo estatal y con ello la creciente diversificación social de los funcionarios públicos, y, por último, los mayores recursos económicos provenientes de los impuestos cobrados a la exportación del salitre, hechos que provocaban el surgimiento de nuevas y mayores demandas sociales.

Era la oligarquía nacional y los círculos de poder tradicional los que desconfiaban en la posibilidad de que este nuevo proyecto se pusiera en marcha, ya que significaba que el "poder" pasaría al nuevo aparato administrativo estatal desvinculado de los intereses del primero. Temían además que Balmaceda concediese mayor participación a los propietarios nacionales en la industria salitrera que descansaba fundamentalmente en la inversión extranjera, por tanto, el peligro que se veía era hacia las expropiaciones y/o estatización del salitre que se pudiera llevar a cabo.

El conflicto comienza en el norte del país, donde el bando opositor se atrinchera y dirige las actividades bélicas en contra del Presidente. No es raro que se hubiese escogido la zona norte para el inicio de las contiendas, debe recordarse que son precisamente en esa zona donde se concentra la mayor riqueza del país en esos años y además, los "nuevos focos desestabilizadores", es decir, toda aquella población trabajadora descontenta unida al trabajo de las salitreras. Otro aspecto importante de señalar es la vinculación del bando opositor al ejército, que por ese entonces comenzaba un proceso de profesionalización liderada por el general Emilio Corner.

b.2 Desarrollo del conflicto

El 7 de enero los buques de la escuadra nacional tomaron rumbo desde Valparaíso al norte para bloquear los puertos salitreros de Iquique y Pisagua. Iban a cargo del Capitán de Navío Jorge Montt. El movimiento era encabezado por Waldo Silva, vicepresidente del Senado; por Ramón Barros Luco, presidente de la Cámara de Diputados y por el capitán Jorge Montt, designado comandante por Waldo Silva y Barros Luco.

La guarnición de Pisagua apoyó al Congreso y el coronel Estanislao del Canto en Tacna, hizo lo mismo. Éste último se enfrentó a las fuerzas leales al gobierno sin mayores resultados, hasta que el 7 de marzo de 1891 se produjo un sangriento combate donde las fuerzas leales a Balmaceda dirigidas por el coronel Eulogio Robles fueron derrotadas por Del Canto a la cabeza de las fuerzas congresistas. El coronel Robles fue asesinado y su cadáver fue mutilado.

Los congresistas tomaron Iquique, Antofagasta, Tacna y Arica estableciendo, en Iquique, el 12 de abril, una junta de gobierno: Presidente era Jorge Montt y vocales Waldo Silva y Ramón Barros Luco. Sin mayores dificultades controlaron la provincia nortina al derrotar pequeñas resistencias, y destituyendo a los funcionarios balmacedistas. Compraron las armas más modernas en Europa con los dineros que les daba la venta del salitre.

Balmaceda hacía lo mismo en el centro del país, enganchando fuerzas campesinas al ejército, confiscaba bienes de los revolucionarios, emitía papel moneda y destituía a quienes le fueran adversos en sus cargos. Disolvió el congreso revolucionario y llamó a nuevas elecciones para constituir un nuevo legislativo. En convención designó a Claudio Vicuña a la presidencia, quien fue elegido en junio, sin competidor.

Las campañas militares y navales fueron sangrientas. La toma de la provincia de Atacama se realizó con dificultad, al punto que se debió lamentar el hundimiento del blindado Blanco Encalada frente a Caldera por los proyectiles de la Lynch y Condell. Entre mayo y junio los congresistas se dedicaron a engrosar sus fuerzas, pues ya pasados 7 meses de conflicto éste no lograba definirse. Entre tanto, el gobierno perdía adeptos por sucesivos errores que le traían impopularidad, como el fusilamiento de Ricardo Cumming y de un grupo de jóvenes de familias ricas que preparaban una montonera en Lo Cañas, un fundo próximo a Santiago perteneciente al Conservador Carlos Walker Martínez.

El 21 de agosto de 1891 el ejército congresista con unos 10 mil hombres desembarcó en Quintero, al norte de Valparaíso, al mando del coronel Estanislao del Canto. Balmaceda tenía unos 40.000 hombres pero sólo pudo enviar un cuarto de ellos. La batalla fue en Concón en la desembocadura del río Aconcagua, perdiendo los balmacedistas. El 28 de agosto vino un nuevo combate en Placilla que favoreció igualmente al Congreso, y Valparaíso fue ocupado en medio de asaltos, saqueos, robos y asesinatos en contra de los partidarios de Balmaceda. En Santiago la situación fue prácticamente semejante al igual que en los pueblos vecinos. Se debe decir que el saqueo de Santiago fue innecesario pues Balmaceda el 29 de agosto había abdicado en la madrugada dejando el poder en manos del general Manuel Baquedano, hombre neutral en la contienda, a quien se le encargó resguardar a la población, sin embargo, su intervención llega tardíamente, cuando los desmanes ya terminaban.

Balmaceda buscó refugio en la legación de Argentina donde estuvo hasta el 19 de septiembre de 1891, fecha en que terminó de escribir su correspondencia y su testamento político como a las 8 de la mañana. Luego se recostó en su cama y se disparó un tiro con su revolver en el cerebro. Ese día terminaba su mandato presidencial. El conflicto había costado unos 10 mil muertos y unos 100 millones de pesos al erario público, sin contar con las graves pérdidas de los particulares. Políticamente se instauraba el parlamentarismo y el Ejecutivo quedaba sometido al Congreso.

1.2. Economía

En su gobierno llegó a una posición inmejorable. Bajo su mandato el crédito del país en Europa poseía un alto prestigio; las arcas fiscales presentaban un excedente que solventaban los numerosos gastos en obras públicas. Las rentas públicas subieron de 37 millones en 1886 a 58 millones en 1890. Muchos de esos millones provenían de la explotación y exportación del salitre en Tarapacá y Antofagasta, más los derechos de aduana producto del creciente comercio. Era la caja fiscal más abundante con que algún presidente había contado. Sin embargo, Balmaceda planteaba que ellas debían considerarse transitorias y por tanto ser empleadas en obras de adelanto material e industrial para prevenir una eventual caída del salitre. En oposición, los conservadores, eran partidarios de una supresión total de los impuestos ordinarios, a los que se unían los sectores de la banca privada que captaban depósitos de fondos fiscales con intereses muchos menores que los que ellos cobraban.

Cuando Balmaceda asume la presidencia de la República (1886), los intereses extranjeros en el salitre son predominantes. Estos intereses no sólo están directamente vinculados al capital, sino que, también a empresas de apoyo indispensables como los ferrocarriles. Balmaceda, político de tradición liberal, no pretendió la nacionalización del salitre, sino que, incrementar la competencia para desarrollar la industria. Cuanto más salitre se exporte, mayores recursos fiscales se generan. Este incremento en el cobro de impuestos permitirá un imaginativo y ambicioso plan de obras públicas de tal modo que cuando el blanco mineral se agote o pierda su importancia en el mercado internacional se hayan puesto bases vigorosas a la industria nacional y se cuente con una extendida red ferroviaria.

El monopolio de North se enfrenta al arraigado concepto de libertad mercantil que tienen los gobernantes chilenos. La participación fiscal consiste en un derecho de exportación de 18 peniques por cada quintal métrico, lo que aseguraba más de la mitad de los ingresos fiscales. A su vez, el Estado contaba con los ingresos provenientes de la venta o remate de terrenos salitreros fiscales, operación que también burlaba los intentos monopólicos. Como fertilizante el salitre desplaza en la agricultura al guano de ave. Sin embargo, una primera amenaza la constituye la adopción como fertilizante del sulfato de amonio, producto de la fabricación del gas de alumbrado y de bajo costo. Con el fin de ampliar el mercado en 1894 se organiza la Asociación Salitrera de Propaganda con un Consejo en Iquique y que trabajará estrechamente vinculado con el Comité Permanente del Nitrato en Londres, órgano que agrupaba a las compañías productoras de salitre domiciliadas allí.

Las condiciones de explotación son muy variables, pues las calicheras tienen diverso rendimiento, los fletes a la costa se hacen por distintos medios y la maquinaria puede ser muy primitiva o técnicamente avanzada. Se dará el caso de pequeños productores que sólo pueden realizar faenas cuando el precio es elevado. Las oficinas se abandonan en momentos de depresión y surgen con rapidez sin plan cuando las condiciones del mercado se estabilizan y las expectativas mejoran. La industria del salitre sufre vicisitudes de todo género (Roberto Hernández, *Historia de Chile. 1860-1924*, Ediciones Teleduc. Santiago, 1978, páginas 141-142).

| AÑO | % controlado por capital británico |
|------|------------------------------------|
| 1878 | 13% (en Tarapacá) |
| 1884 | 34% |
| 1890 | 70% |

1.3. Desarrollo cultural y educacional

Ordenó la construcción de 66 escuelas públicas e introdujo algunas modificaciones en materia educacional, fundó el Instituto Pedagógico (1889) destinada a la formación de los docentes de secundaria, contratando profesores alemanes para dictar clases por lo cual se implementaron métodos germanos en la enseñanza y en las Fuerzas Armadas. Durante su gobierno se crea la Universidad Católica (1888).

República Parlamentaria (1891-1925)

El período parlamentario iniciado en 1891 tras la Guerra Civil, marcó el triunfo de los congresistas sobre el Presidente Balmaceda y sus partidarios. Los parlamentarios gobernarán sin contrapeso alguno, consolidándose el sector de la oligarquía liberal formada especialmente por mineros y banqueros.

En este período se produce el rompimiento del ideal de unidad de la familia chilena, que partió con el alto costo en vidas a consecuencias de la misma revolución, continuó con la paralización de los planes y proyectos de Balmaceda y la eliminación de la mayoría de los impuestos, por lo que el país comenzó a vivir exclusivamente de las entradas del salitre, hasta que se inventó el salitre sintético.

No obstante, el conflicto no alteró en forma significativa la estructura básica del país en términos políticos, económicos, institucionales ni sociales.

En efecto, hasta 1920 con relación a otros países de la región, el sistema se mantuvo relativamente estable, en un estado de aparente democracia y de paz; pero incapaz de enfrentar la nueva realidad socioeconómica, lo que a la postre le jugará en contra.

1. Visión general del período

Durante este período se acentúan las **prácticas parlamentarias** que se venían desarrollando desde fines del siglo XIX, sin mayor resistencia. Más aún, tarde o temprano, las distintas agrupaciones políticas se unen al sistema, como ocurrió con los liberales democráticos (balmacedistas), actitud que se vio favorecida con la aplicación de la ley de amnistía.

Lejos de dar gobernabilidad al país, el parlamento obstaculizó su desarrollo político e institucional, abusando de sus ilimitadas facultades políticas, ante la imposibilidad del ejecutivo de disolver ambas cámaras.

Entre otras prácticas parlamentarias que contribuyeron a la supremacía del legislativo sobre el ejecutivo destacan las **interpelaciones a los ministros de Estado**, quienes desfilaban por el Congreso para defenderse de los cargos que se hacían en su contra, de lo contrario debían renunciar, provocando las llamadas **rotativas ministeriales**, lo que impidió el desarrollo de proyectos y políticas de mediano y largo plazo, cobrando más importancia la figura del subsecretario de Estado.

Las cifras confirman tal aseveración. Durante la república Autoritaria, (1831 a 1861), hubo 31 ministerios; en la República Parlamentaria (1891 a 1924), considerando las crisis totales y parciales, hubo 530 ministros. En estas condiciones la labor presidencial no podía ser coherente, colectiva ni productiva, pues muchos ministros duraron hasta un día u horas y otros no alcanzaban ni a jurar y ya eran destituidos por el Congreso.

Al descomponer los ministerios por mandatarios, desde el autoritarismo al período en estudio, encontramos que: con Prieto hubo 4 gabinetes; con Bulnes y Montt hubo 5; con Pérez 7; con Errázuriz 2; con Pinto 6; con Santa María 5; y con Balmaceda 13. En el parlamentarismo la crisis provocó que Jorge Montt hiciera 8 cambios totales y 11 parciales; Germán Riesco, 16 cambios totales y 3 parciales; Pedro Montt, 9 cambios totales y 2 parciales; Ramón Barros Luco, 13 cambios totales y 6 parciales; Juan Luis Sanfuentes, 15 cambios totales y 5 parciales; y Arturo Alessandri hasta 1924, 16 cambios totales y 2 parciales.

La actitud del parlamento y de los grupos políticos afines provocaron la ingobernabilidad del país, puesto que el Presidente no contaba con un respaldo mayoritario y permanente en el Congreso, al contrario, éstas eran **mayorías ocasionales y volátiles**. Se unían por intereses de obtener cargos ministeriales para sus miembros. Una vez en el cargo apoyaban al partido y no a la alianza, se rompían los acuerdos y los agraviados retiraban a sus ministros, provocando las rotativas ministeriales. Además dependiendo el tema en cuestión, los liberales se inclinaban a favor o en contra del poder ejecutivo, lo que le sirvió para captar a líderes y grupos de distintas corrientes políticas. Por otro lado, el Partido Nacional o Montt-Varista (conservador) y el Liberal Democrático o balmacedista (liberal), formaron combinaciones políticas de acuerdo a los intereses del momento, contribuyendo a consolidar el sistema, la actitud del Partido Demócrata (representante del proletariado), quienes luchaban por las reivindicaciones de los trabajadores, sin manifestarse contra él.

La economía del país también hizo crisis y la sociedad pagó el precio de la despreocupación por sus problemas. Los presupuestos de cada año se recargaron con gastos improductivos como pagar con empleos administrativos, servicios electorales o atender los caprichos de políticos prominentes. Hubo un despilfarro con el dinero del país producto de la desorganización y los intereses políticos en juego.

Otra práctica que influyó en la consolidación del parlamentarismo y en el desarrollo del país fue el **sistema de calificación de las elecciones**, mediante el cual los parlamentarios en cada sesión discutían durante tres o cuatro meses (cada tres años), sobre las acusaciones de fraude electoral, revisando además los poderes de los parlamentarios electos, convirtiéndose en jueces y partes. A lo anterior, hay que sumar las interpelaciones a los ministros de Estado, por lo tanto, quedaba la mitad de una sesión para legislar.

Otro problema no menos importante fue la inexistencia de un reglamento que pusiera fin a la **clausura del debate parlamentario**. Esta situación fue aprovechada por las minorías para hacer fracasar toda legislación contraria a sus intereses. Uno de los ejemplos más claros se encuentra en un diputado que habló en la cámara durante tres sesiones seguidas, incluyendo una nocturna. Es de comprender porque algunas leyes duraron muchos años para ser aprobadas, como la de Accidentes del Trabajo, la de Instrucción Primaria Obligatoria, la de Descanso Dominical y la de Habitaciones de Obreros (20 años de discusión).

Los sectores más democráticos se beneficiaron del sistema logrando algunas demandas, justificando su postura con el pretexto de la defensa de la libertad de pensamiento y de conciencia. También fue negativa la actitud de los partidos con relación a la aprobación de la Ley de Presupuesto (a más tardar el 31 de diciembre), utilizada como instrumento para presionar al ejecutivo y obtener fondos públicos para sus bases en provincias.

Dentro de los aspectos positivos destaca la regularidad con que se renovaban los poderes públicos, claro que más formal que de hecho, debido a la intervención electoral vía cohecho y a través de los cacicazgos locales. También se fortaleció el espíritu legalista, el respeto del orden y a las instituciones políticas por parte de las clases dirigentes y de los sectores medios emergentes, dentro del sistema existente.

Aún cuando el sistema político imperante era de tipo parlamentarista, el marco constitucional seguía siendo la carta fundamental de 1833, de corte presidencial y autoritario, aunque con algunas reformas a partir de 1865 que le restaron algo de poder al ejecutivo. No obstante, el nuevo régimen se instauró de facto, sin reforma constitucional ni legislatura que lo reglamentase clara y definidamente. Por lo tanto, las nuevas prácticas políticas se incorporaban al reglamento interno de la cámara, pero no en la Constitución.

En el nuevo escenario político, el **Presidente no podía disolver el Congreso**, ante un eventual conflicto de poderes ni convocar a nuevas elecciones para sustituirlo. Tampoco se contempló la diferencia entre jefe de Estado y jefe de Gobierno; no se discutió la existencia de una sola cámara política, el bipartidismo, la indisciplina partidaria, la clausura de los debates ni la reglamentación de las interpelaciones a los ministros de Estado. Es decir, en la práctica, el sistema parlamentario chileno no se asemejaba en nada a los europeos, como el Inglés.

Según el historiador Julio Hesse el parlamentarismo instaurado a partir de las reformas hechas a la Constitución de 1833 fue parcialmente parlamentario, probablemente por ello su mal funcionamiento. El autor sostiene que en un régimen puramente parlamentario se debe dar al menos 4 elementos esenciales: responsabilidad parlamentaria, facultad del Ejecutivo de disolver la Cámara Baja, la clausura de los debates y reglamentación de las interpelaciones. En Chile sólo se dio la responsabilidad parlamentaria de los ministros, los otros tres no existieron. Se pretendió establecer un equilibrio de poderes entre el Ejecutivo y el Legislativo, pero no se logró, pues ello era sólo posible con la existencia de los otros tres elementos nombrados.

Los presidentes de este período presidían un gobierno de gabinete y pertenecían a la oligarquía dominante en lo político, económico y social (muchos de ellos emparentados entre sí), pero no gobernaban, puesto que esta función quedó en manos del Ministro del Interior y del Congreso. El Presidente a lo más actuó como arbitro entre conflicto de poderes, con una actitud conciliadora y moderada.

En materia de **Relaciones Exteriores** si participaron activamente los mandatarios, contribuyendo a solucionar problemas pendientes con los países limítrofes, como Federico Errázuriz, quien firmó los Pactos de Mayo en 1902 con Argentina; y Germán Riesco, quien firmó el Tratado de Paz con Bolivia en 1904, quedando pendiente el problema de Tacna y Arica con Perú.

En Chile, el parlamento provocó el desequilibrio de poderes al punto de caer muchas veces en la irresponsabilidad de hacer del Presidente un verdadero adorno político gracias al procedimiento de las rotativas ministeriales guiadas por una oligarquía conservadora o liberal que orientaba la política nacional a su antojo.

El país marchó lentamente, como se trataba de la consagración definitiva del liberalismo individualista, los parlamentarios intervenían en los más mínimos detalles de la administración. Esto provocó indisciplina social y falta de capacidad del gobierno para defender los intereses generales frente a los privados, en un sistema político que se hizo fraudulento a causa del omnipotente parlamento que al ser Tribunal Calificador de Elecciones, promovió la corrupción política.

1.1 El traspaso de poderes

La Constitución de 1833 hacía del presidente una autoridad incontestable, concentrándose en él todos los poderes del Estado. Dirigía al país, pero además hacía elegir a su gusto al legislativo y a su sucesor. Las Cortes de Justicia, el Ejército, la Armada y todos los empleados públicos dependían directamente de él. Sin dejar de mencionar las autoridades provinciales y locales, incluyendo las policiales.

Durante el autoritarismo sus facultades no variaron pues estuvo a la cabeza junto a los conservadores. Con el liberalismo se debilitó considerablemente con algunas reformas a la Constitución; sin embargo, sus proyectos políticos priorizaban la libertad electoral (a ello apuntaron los levantamientos de 1851 y 1859) por lo que no quitaron al presidente su gran poder en forma absoluta, de hecho los mandatarios liberales intervinieron en las elecciones cada vez que lo consideraban necesario.

Sin embargo, los conservadores si bien en su momento aprovecharon la facultad de la intervención del Ejecutivo, ahora al no estar en el poder lo rechazaban. Por su lado los liberales se dividieron en las opiniones del usufructo que podían hacer de las facultades ejecutivas. De hecho algunos, y luego muchos, quedaron fuera del gobierno liberal uniéndose a quienes estaban en contra del tutelaje del Ejecutivo, oponiéndose a Balmaceda con la bandera de lucha que defendía la libertad electoral.

El punto más sólido en favor del parlamento, y en contra de la intervención presidencial fue la **ley de la Comuna Autónoma**, con la cual se le otorgaba a los municipios la facultad de hacerse cargo de las inscripciones electorales para las votaciones de sus propios Regidores, Diputados, Senadores y Presidente de la República. Al mismo tiempo, Los municipios, al ser independientes del Ejecutivo, perdieron toda influencia en la designación de las autoridades superiores del Estado.

Esta ley pretendía liberar a las municipalidades de la intervención del oficialismo. Para conseguirlo, se agregó la **ley de incompatibilidades parlamentarias**, emitida en tiempos de Balmaceda y ahora aplicada. Con ello el poder

presidencial quedó absolutamente anulado pues impedía que algún empleado público (Ministro), fuese elegido para defender en el Congreso la política del presidente. El Ejecutivo dependía ahora del Congreso.

Administrativamente, los municipios asumieron la función del aseo y ornato, salubridad, fomento de la educación pública, crecimiento industrial y el mantenimiento de una policía de seguridad.

Teóricamente, el equilibrio de poderes y la libertad electoral se habían conseguido, pero la realidad fue contraria. El poder del presidente fue traspasado al Congreso. Antes, el ejecutivo elegía a su satisfacción al legislativo, ahora es este último, elegido popularmente con independencia del ejecutivo, el que formaba sus mayorías independientes de él y así el presidente no podía gobernar si no se sometía a la voluntad de esa mayoría del Legislativo.

1.2 Los partidos políticos del período

Carentes de ideas, proyectos y con desidia, los partidos se peleaban por el poder y no por la búsqueda de soluciones a los problemas reales, lo que contribuyó al personalismo y al fraccionamiento de los partidos y agrupaciones políticas, surgiendo: caudillos (caciques locales), indisciplina partidaria, divisiones internas y falta de estructura orgánica partidista. En este contexto, sólo pudieron ampliar su base electoral los más organizados, disciplinados y coherentes ideológicamente, el **Partido Conservador** y el **Partido Radical**.

Desde el siglo XIX y hasta 1915, la intervención electoral a través del cohecho (compra de los votos), como así también, el fraude (falsificación de los resultados), contribuyeron a mantener la corrupción dentro de los actores políticos, socavando las bases del sistema. Otra práctica fue la de los “caciques locales” (líderes), quienes debían aportar con cierta cantidad de votos para con el partido. En la ciudad, la máquina electoral la manejaba el alcalde o los regidores; mientras que en el sector rural, lo hacía el patrón de fundo con los inquilinos. Esta práctica fue posible gracias a la Ley de Comuna Autónoma.

Los partidos políticos asumieron el poder que le correspondía al Presidente, dentro de un sistema multipartidista, cuando el ideal de acuerdo al nuevo sistema era el bipartidista. En este período los ciudadanos tenían tantos votos como cargos por llenar los que podía acumular en un solo candidato (**voto acumulativo**), sistema que le permitió a la minoría tener siempre algún grado de representación. Lo anterior se acentuó con la Ley que dictó Ramón Barros L. (1911), en la que cada circunscripción tenía derecho a elegir dos Diputados. Con este procedimiento la minoría con un tercio de los votos se aseguraba un representante, no así a la mayoría, quienes debían contar con dos tercios de los votos si querían a ambos representantes. Esta situación favoreció la conformación de dos grandes bloques como: la **Alianza Liberal** (anticlerical, encabezada por los Radicales) y la **Coalicón Conservadora** (de carácter confesional, encabezada por el Partido Conservador). A partir de 1896, ambas coaliciones se alternaron en el poder, dependiendo de la postura del Partido Liberal y de los otros partidos (pequeños) de centro, como: liberales democráticos, nacionales y demócratas, de acuerdo a los intereses y ambiciones del momento. Sin embargo, ninguna de las dos alianzas lograron darle conducción ni estabilidad política al régimen imperante.

A partir del siglo XX las luchas teológicas van quedando paulatinamente de lado, lo que demuestra que la sociedad se va encaminando por la senda del liberalismo en materias religiosas y valóricas, persistiendo la lucha doctrinaria en el tema de la educación, donde se enfrentan los radicales y los conservadores. Los primeros luchaban por una educación laica y dentro de lo posible que fuera el Estado el único guía y educador, aunque reconocía y aceptaba la educación particular, pero fiscalizada por el Estado. En religión propiciaba la separación entre Iglesia y Estado. Por su parte, los conservadores aceptaban al Estado educador pero no dejaban de reconocer la libertad de hacerlo a los particulares, que en concreto en esa época, eran las congregaciones. En otras materias se mezclaban. Por ejemplo, en materia económica había partidarios del papel moneda y defensores de la inconvertibilidad monetaria (papeleros) y quienes apoyaban la moneda metálica en oro (oreros); proteccionistas y librecambistas; partidarios de velar por los derechos de los trabajadores con una legislación proteccionistas, otros de acuerdo a las reglas del mercado, etc. En cuanto a los proyectos de ambos grupos, estos eran moderados y no excluyentes. Representaban a la elite social y tibiamente comenzaron a considerar algunas demandas de los grupos emergentes (clase media y obrera), como el Partido Conservador y el Partido Radical.

Respecto del número de partidos, éstos durante el parlamento habían aumentado su número. En el autoritarismo sólo hubo dos: el conservador y el liberal. Durante el período liberal fueron cuatro: conservadores, liberales, nacionales y radicales (los tres últimos generalmente se unían en los intereses liberales). Para el período en estudio hubo 7, a los anteriores se agregaron el Liberal Democrático que apoyó a Balmaceda en la revolución, el Demócrata formado en 1887 sin influencia parlamentaria hasta mucho después y el Independiente sin apoyo popular y sin doctrina.

En su mayoría los partidos tendían a ser personalistas en su orientación y muchas veces prescindiendo casi absolutamente de sus programas. Era difícil conseguir acuerdo dentro de ellos mismos, especialmente en asuntos de orden económico o social, por ello en el parlamento las discusiones de este tipo se declaraban cuestión abierta y cada uno podía opinar sin comprometer a su partido.

Esta situación provocó que ningún partido tuviese poder suficiente para gobernar por sí solo siéndoles necesarias las uniones para conseguir mayorías parlamentarias.

El grupo liberal se unía tradicionalmente al radical; los conservadores con los nacionales. Los liberales democráticos actuaban de centro por lo que según su postura se unían a uno u otro bando.

Los radicales, liberales doctrinarios y liberales democráticos formaban la **Alianza Liberal**. Los conservadores, nacionales y liberales democráticos formaban la **Coalición Liberal conservadora**. Finalmente los demócratas e independientes se unían a cualquiera según sus intereses.

1.3 Economía y sociedad

En el ámbito económico Chile se caracterizaba por ser monoexportador de salitre, cuyas exportaciones para el año 1890 equivalían a la mitad de los ingresos del país. Con estos ingresos el Estado financió gran cantidad de obras públicas, la modernización de las Fuerzas Armadas y el crecimiento de la burocracia estatal. Estas áreas fueron claves para el desarrollo de la clase media (sin participación política), a lo que contribuyó también la ampliación del sistema educacional, el aumento de técnicos y profesionales (en fábricas e industrias), el flujo de inmigrantes, los servicios comerciales y bancarios.

En cuanto a la actividad salitrera, esta concentró un número importante de mano de obra proveniente de la zona central de Chile, lo que contribuyó en la organización del proletariado, el que se expandió por el norte y el centro del país, debido al desarrollo de los ferrocarriles, puertos e industrias artesanales urbanas.

Aún cuando la explotación del salitre generaba importantes recursos al fisco, se vivieron momentos de inestabilidad económica y financiera, debido a los vaivenes de los mercados internacionales, a la manipulación del precio del mineral por parte de los grupos monopólicos extranjeros y por el creciente gasto fiscal sin mayor respaldo. El Estado tuvo que recurrir a préstamos externos y a la emisión de dinero para financiar sus gastos (un gran porcentaje de éste para financiar a los partidos políticos), provocando la inflación. Este fenómeno afectó seriamente a los sectores medios y populares en sus salarios reales y en la calidad de vida; no así a la elite oligárquica, quienes se construían grandes mansiones, se divertían en forma onerosa y viajaban por Europa.

La clase media en un principio se caracterizó por su pasividad, conformismo, escaso espíritu de riesgo, por su dependencia del sector público o privado. No reaccionaban contra la clase dirigente, más bien trataban de imitarla. Con el tiempo ira surgiendo un sentimiento de frustración y de resentimiento que generará su oposición al sistema.

A partir de 1907, los radicales encabezados por Valentín Letelier, abrazan las ideas igualitarias y el socialismo de Estado (paternal, reformador e intervencionista), dando cabida a las demandas de la clase media; alejándose del liberalismo económico defendido por el igualmente Radical, Enrique Mac Iver.

Si bien, en lo económico, político y social, la clase media no tenía mayor participación, si la tendrá en el ámbito de las artes, de la cultura y de la educación, destacando entre quienes denunciaban las desigualdades de la época a través de sus escritos: Alberto Cabero, Tancredo Pinochet, Nicolás Palacios y Baldomero Lillo, entre otros.

A principios del siglo XX las condiciones de vida del proletariado eran francamente miserables. Las condiciones laborales eran muy duras e injustas, ya que no estaba regulado jurídicamente la relación patrón-obrero, por lo que se cometía todo tipo de injusticias con ellos, como pagar con fichas, o monedas de cuero y cartón, cuyo valor nominal a veces no era respetado por los patrones. Además esta forma de pago no contaba con el respaldo del Estado. En consecuencia, los proletarios del sector rural y urbano del norte y del centro del país, comienzan a organizarse (primero en mutuales y luego en sindicatos) y a luchar por sus reivindicaciones económicas, políticas y sociales, a través de boicots, sabotajes y huelgas.

Estos conflictos se conocen como la **cuestión social**, no fue motivo de preocupación para los gobiernos, partidos políticos ni para los legisladores, quienes más bien los enfrentaron de forma superficial y con dura represión, como ocurrió en la matanza de la Escuela Santa María en Iquique en 1907, donde murieron trabajadores, mujeres y niños. Este alevoso crimen por agentes del Estado, alimentó el resentimiento contra los grupos de poder y la lucha por las reivindicaciones, expresándose a través del Partido Radical y del Partido Demócrata. En este Partido estaba Malaquías Concha, partidario de luchar dentro de la legalidad y Luis Emilio Recabarren, quien se sale del Partido, formando el Partido Socialista (1912), transformándose posteriormente en el Partido Comunista (1921) Posteriormente, en el año 1919, Recabarren fue electo como la máxima autoridad de la Federación Obrera de Chile (FOCH), dándole una orientación política, anticapitalista y antioligárquica a esta institución, influido por la Revolución Rusa y por las consecuencias negativas que generó en la economía nacional, la invención del salitre sintético en Europa.

El Partido Conservador intentó conseguir la adhesión del movimiento obrero, pero no logró este objetivo, como tampoco frenar las manifestaciones populares. Este partido también se encontraba dividido entre los progresistas influidos por la Encíclica Rerum Novarum (1891), encabezados por Luis Enrique Concha; y por la

corriente paternalista y asistencialista, partidarios del liberalismo manchesteriano, como Walker Martínez y Zorobabel Rodríguez.

Hacia 1920 la crisis era generalizada en el parlamento y en la oligarquía. Por otro lado, los sectores medios y obreros van tomando conciencia de su identidad y espíritu de lucha, comienzan a ser representados en el parlamento y por primera vez por un Presidente de la República, Arturo Alessandri Palma.

Primeros movimientos sociales chilenos (1890-1920)

El movimiento social en Chile, durante el siglo XX, estuvo directamente relacionado con las luchas y reivindicaciones de la masa trabajadora por mejores condiciones de vida y trabajo, y fue a partir de estas luchas que se constituyó en un actor de la vida política con una identidad ideológica definida.

En Chile, a fines del siglo XIX, se vivió un período de prosperidad económica que se prolongó hasta la década de 1920, pero que no logró mitigar la situación de pobreza que afectaba a parte importante de la población.

Las primeras manifestaciones del nuevo movimiento social, surgieron en los centros mineros, puertos y ciudades, siendo los artesanos y obreros sus protagonistas y las mutuales, sus organizaciones. Luego, con la transformación de las mutuales en mancomunales o sociedades de resistencia, el surgimiento de partidos políticos obreros y la aparición de líderes sindicales, se inició una etapa caracterizada por un mayor contenido ideológico que radicalizó los postulados del movimiento.

En 1910, ya había más de 400 organizaciones mutualistas y un número creciente de sindicatos de trabajadores de la metalurgia, de empleados ferroviarios y tipógrafos, entre otros. La celebración del 1 de mayo (día mundial del trabajador) fue, año a año, creciendo en convocatoria popular, para llegar a reunir, en 1907, a más de 30 mil personas en las calles de Santiago.

Entre 1902 y 1908, hubo alrededor de doscientas huelgas y la falta de respuestas positivas por parte de las autoridades, provocó una escalada de movilizaciones sociales. La huelga portuaria de Valparaíso, en 1903, la huelga de la carne, en Santiago, el año 1905, y la masacre de la escuela Santa María de Iquique, en 1907, son ejemplos de las primeras gestas reivindicativas del movimiento social chileno. En ellas hubo participación no sólo de obreros y artesanos, sino también de sus mujeres e hijos. Sin embargo, la masacre producida en Iquique frenó esta ola de huelgas.

En 1909, se fundó la Federación Obrera de Chile (FOCH) y en 1912, nació el Partido Obrero Socialista (POS), liderado por Luis Emilio Recabarren, con lo que el movimiento social adquirió mayor consistencia ideológica.

Las primeras reivindicaciones logradas por el movimiento social fueron: el derecho al descanso dominical, mejoras en las viviendas obreras y la Ley de Accidentes del Trabajo. Más tarde, el alto costo de la vida motivó la organización de la Asamblea Obrera de la Alimentación que convocó a las marchas del hambre en Santiago, en los años 1918 y 1919.

Después de 1917, los sindicatos obreros gozaron de un rápido crecimiento, registrándose unas ciento treinta huelgas entre 1917 y 1920, a lo largo de todo Chile. En la región de Magallanes se produjo una gran huelga y los estudiantes universitarios, a través de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), asumieron un rol activo, desde 1920, en las luchas reivindicativas de la clase trabajadora. Por esos años, también comienza la incorporación del campesinado en el movimiento social chileno, que llegó en la década de 1930 a sus años de esplendor.

Fuente: memoria chilena.

Gobernantes del período:

- Jorge Montt (1891-1896)
- Federico Errázuriz E. (1896-1901)
- Germán Riesco (1901-1906)
- Pedro Montt (1906-1910)
- Ramón Barros Luco (1910-1915)
- Juan Luis Sanfuentes Andonaegui (1915-1920)
- Arturo Alessandri Palma (1920-1925).

2. Gobierno de Arturo Alessandri Palma (1920-1925)

Arturo Alessandri asumió el poder el 23 de diciembre de 1920 con el apoyo de la Alianza Liberal que tenía mayoría en la Cámara de Diputados pero no en el Senado, donde la mayoría era de la Unión Nacional que había apoyado en las elecciones a Barros Borgoño contra Alessandri. Las elecciones de 1921 no lo ayudaron y la oposición se dedicó a entorpecer sus actos desde el Senado. Lamentablemente para Alessandri los ministros debían contar con la confianza de las dos cámaras; algunos de ellos llegaron a durar sólo semanas, y otros a lo sumo 3 meses, porque eran censurados por el Senado, incluso en ocasiones por sus mismos partidarios de la Cámara de Diputados. La situación se hacía crítica por la lucha entre las cámaras y éstas hacia el Ejecutivo.

Durante su gobierno debió enfrentar algunos problemas en el plano económico y social, como la crisis del salitre (producto de la Primera Guerra Mundial) y la inexistencia de una adecuada legislación laboral; y en el ámbito político, la formación de Juntas de gobierno militar en los años 1924 y 1925.

Mientras tanto, el uso de las prácticas parlamentarias continuaba. Se colocaba a correligionarios en empleos pagados por el fisco, el que aumentaba su déficit. Entre tanto, el Presidente y sus Ministros se debían someter para congraciarse con ellos y conseguir permanecer en el poder y lograr la aprobación de algunos proyectos.

Destacan entre otras obras de carácter social, la aprobación de la Ley del seguro obrero; de tribunales de conciliación y arbitraje y de organización social. La creación de la Caja de Empleados Particulares, de Empleados Públicos, periodistas y de vivienda. A lo anterior se suman otras de carácter financiero como préstamos y reforma tributaria, para mejorar la administración y las obras públicas.

Hacia 1923 la crisis era completa por las permanentes disputas entre el Legislativo y el Ejecutivo, por las rotativas ministeriales, que se hicieron frecuentes y el trabajo legislativo casi se detuvo totalmente.

Se formó un movimiento para modificar el régimen parlamentario en que se prohibiera al Senado censurar a los ministros y se diera más estabilidad al gobernante. La campaña pedía, por la prensa y discursos, un Congreso uniforme en ambas cámaras. El resultado fue positivo al conseguir mayoría en ambas cámaras en las elecciones de marzo de 1924. Sin embargo, se sabía que había existido intervención electoral en algunos departamentos y provincias por parte del Ejecutivo.

El año 1924 marcará la ruptura en torno a la cuestión de la dieta parlamentaria.

El nuevo Congreso comenzó sus funciones en Junio de 1924 cuando existían muchos proyectos sin despachar, entre ellos el mismo presupuesto del año 1924. Sin embargo, los debates fueron largos y estériles. Llegó septiembre y el desprestigio del nuevo legislativo era evidente por su incapacidad de despachar las leyes más urgentes. Incluso la presencia de Pedro Aguirre Cerda, en el gabinete de Alessandri, conocido por su gran sagacidad, no bastó para sacar adelante la crisis.

Uno de los proyectos en espera era la mejora económica del ejército que, producto de la desvalorización de la moneda estaba alicaída y se hacía peligrosa. Por ello la atención de esta institución castrense en el tema.

Sin embargo, el congreso no discutió los proyectos y aprobó sin mayores disputas la ley de la dieta parlamentaria dando una remuneración para sus propios miembros, a modo de indemnización por el tiempo que les llevaba la tarea legislativa. El rechazo fue unánime.

No se rechazaba tanto la dieta, sino la aparente inconstitucionalidad pues el Código Fundamental establecía expresamente la gratuidad de sus cargos. Además, se rechazó el pago en forma retroactiva a la fecha de comenzar sus cargos. Esto hacía más grave el déficit fiscal.

Por último, se rechazaba el dar prioridad a ese tema y no a los de carácter económico y social. La oficialidad del ejército se levantó, nombrando al general Luis Altamirano Inspector en Jefe del Ejército para que pidiera al Presidente se vetara la ley de dieta y se solicitó al Ejecutivo su apoyo para otras leyes pendientes en el Congreso, como era el mejoramiento económico de las Fuerzas Armadas. Esto es lo que se ha dado a llamar el movimiento militar del 5 de Septiembre de 1924.

Alessandri acogió las peticiones y llamó a la jefatura del ministerio al mismo Altamirano, el que obtuvo del Congreso la aprobación de todas las leyes sin ningún debate.

El Presidente se dio cuenta que su poder estaba sometido a las Fuerzas Armadas y su presencia perdía valor y poder efectivo, por lo que el 8 de septiembre renunció al cargo. El General Altamirano asumió como vicepresidente

y procedió a formar una junta militar integrada por el General Juan Pablo Bennet, el Almirante Francisco Neff y él. Lo primero que hicieron fue disolver el Congreso y el 11 de septiembre dio un manifiesto al país, explicando las razones de su medida, procediendo a formar un ministerio de civiles, excepto el ministerio de Guerra y Marina. Entre tanto, Alessandri, que se había refugiado en la Embajada de Estados Unidos, partía al extranjero con una autorización del desaparecido congreso por 6 meses, su intención era no regresar.

La junta de Altamirano duró sólo cuatro meses y medio, hasta el 23 de enero de 1925 al ser sustituido por otra formada por el general Pedro Pablo Darthel, el Almirante Bernardo Ward y Emilio Bello Codecido, diplomático. Este cambio se debió a un pronunciamiento militar de la oficialidad de los cuerpos de guarnición de Santiago que consideraron que el General Altamirano se había alejado de los postulados del movimiento del 5 de septiembre y había hecho alianza con los partidos políticos de la Unión Nacional, la que había proclamado el 8 de enero la candidatura de su jefe Ladislao Errázuriz, opositor a Alessandri. Le acusaba de no desarrollar el programa de reformas sociales y económicas planteado por el movimiento de septiembre.

Este movimiento del 23 de enero dio un manifiesto en que proponía renovar todas las instituciones nacionales con una nueva constitución, solicitando la vuelta de Alessandri al país (que en ese momento viajaba por Europa).

Entre tanto dictó decretos-leyes para implementar reformas sociales y económicas que se hacían urgentes.

Alessandri llegó a Santiago el 20 de marzo de 1925 en medio de grandes manifestaciones populares. Su esfuerzo inmediato fue hacia la redacción de una nueva constitución para lo que llamó a una Gran comisión consultiva que dio a luz en julio en 1925 un proyecto de Constitución aprobada inmediatamente por plebiscito el 30 de agosto de 1925, en la cual se establece el **sistema Político de la Democracia Representativa**, caracterizado por el respeto a la Carta Fundamental, con la preeminencia del poder ejecutivo sobre el legislativo, difiriendo de los sistemas del siglo anterior. Antes de terminar su mandato se enfrentó con el Ministro de Guerra Ibáñez, por lo que presentó su renuncia al cargo.

2.1 La Constitución de 1925

La nueva Constitución pretendía cambiar el régimen precedente. Podemos resumir como sigue sus elementos principales.

1. Estableció un régimen de gobierno presidencial, confirmando que los ministros de Estado dependen de la confianza del mandatario y no del legislativo. Pero le dio la facultad a la Cámara de Diputados de entablar ante el Senado una acusación de los ministros y aun del Presidente por abuso de poder.
2. Fijó el período presidencial en 6 años, sin reelección inmediata y elegido por elección directa.
3. Decretó la incompatibilidad de los cargos de parlamentarios con los de ministro.
4. Estableció la separación de Iglesia y Estado.
5. Garantizó la libertad de cultos, a lo que el obispo Crescente Errázuriz no se opuso. A cambio la Iglesia recibió por 5 años una subvención fiscal de 2,5 millones de pesos anuales.
6. Estableció la calidad de ciudadanos a los varones mayores de 21 años que sepan leer y escribir y que se inscriban en los registros electorales.
7. Se disminuyó el poder del Congreso, quitándoles las atribuciones de apoyar o rechazar cada 18 meses la ley de contribuciones y la que establecía la dotación de las fuerzas armadas (Leyes periódicas). Con esto el Ejecutivo quedaba menos sujeto al Legislativo.
8. Suprimió la Comisión Conservadora y el Consejo de Estado.
9. Reorganizó al Congreso Nacional ampliando a 4 años el período de los diputados y a 8 el de senadores.
10. Se establecieron otras garantías individuales y colectivas, fuera de la libertad de culto:
 - Derecho de propiedad.
 - Protección al trabajo.
 - Protección a la identidad.
 - Previsión social.
 - Igualdad ante la ley.
 - Derecho de reunión.
 - Libertad de prensa.
11. Se creó un Tribunal Calificador permanente, renovable cada 4 años para evitar las intervenciones en el sistema electoral ya sea de cualquiera de los poderes.
12. Se facilitó la reforma al texto constitucional.

Vocabulario contextual

Aristocracia: Sistema de gobierno en que solemnemente ejercen el poder las personas consideradas como “los mejores” de la sociedad. El ejercicio del poder generalmente es de carácter hereditario.

Clase Obrera: Concepto de orientación marxista que define a todos los trabajadores manuales que dependen únicamente de su trabajo.

Cuestión Social: Conjunto de problemas que afecto a las clases trabajadoras a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, generados por las desigualdades del liberalismo económico, que generaban tensión política y social.

Industrialización: Proceso iniciado en el siglo XVIII, que consistió en dotar a ciertos estados occidentales con una importante industria implicando la división del trabajo.

Mono exportación: Economía caracterizada por la exportación preferente de un producto o materia prima y fuertemente dependiente de éste.

Oligarquía: Forma de gobierno en que el poder está en manos de un grupo reducido de personas, los que pertenecen a la misma clase social.

Socialismo: Sistema de organización social y económica basada en la propiedad y administración estatal de los medios de producción y en la regulación de las actividades económicas, sociales y de distribución de los recursos.

CAPÍTULO V

EL SIGLO XX: LA BÚSQUEDA DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA JUSTICIA SOCIAL

1. Los cambios en Chile

El siglo XX chileno, es un período histórico de grandes cambios para nuestro país. Nuevos actores sociales ingresan a la escena política, y se amplía de forma paulatina la democracia. Las masas cada vez son más participes de los cambios en la vida social, y es así como trabajadores, mujeres, jóvenes, estudiantes y pobladores, se hacen parte de nuevos proyectos, partidos y organizaciones políticas. El desarrollo de este interesante proceso, es el que analizaremos durante este capítulo, hasta su fin con el quiebre institucional producto del golpe de Estado de 1973.

1. 1. El fin de la bonanza salitrera

La década del 20 será crítica debido a las nefastas consecuencias de la crisis económica mundial de 1929, que, sumado a la crisis previa del salitre en Chile, pondrán en grandes aprietos la economía nacional. Chile fue el país más afectado por esta crisis, ya que dependía fuertemente de Estados Unidos y el mercado mundial. Esta situación provocó un déficit fiscal, depreciación monetaria, inflación, lo que se tradujo en una pérdida del poder adquisitivo de los asalariados generando una crisis social que fue muy difícil de controlar.

Para intentar mejorar la situación de la industria salitrera, principal sustento hasta el momento, se llevan a cabo algunos mecanismos de reactivación:

-En 1930, se forma la COSACH, Compañía Salitrera de Chile, que buscaba establecer sociedades mixtas para la explotación del salitre. Los extranjeros no pagaban derechos de exportación, pero debían cancelar al fisco 700 millones de pesos.

-Posteriormente, en 1934 se forma COVENSA, Corporación de Venta de Salitre y Yodo, que busca centralizar la comercialización del salitre en manos estatales

A pesar de los esfuerzos, estas medidas no logran sus objetivos, pues la industria del salitre ya estaba en su recta final. La creación del salitre sintético, había copado el escaso mercado que podía obtenerse a un mejor precio. Es por esta razón, se comienza a explotar otras materias primas que puedan generar mayor ingresos al país, y el cobre lentamente pasa a ocupar un puesto relevante en la economía nacional, en especial, considerando que su explotación estaba en manos estadounidenses, por lo cual existía tecnología aplicada en los yacimientos.

Sin embargo, la crisis económica, que tendría efectos devastadores para Chile, es importante desde el punto de vista de la estrategia económica estatal, la cual se vio en la necesidad de reformularse, lo cual será concretado con los gobiernos radicales.

1.2. El impacto de la Gran Depresión en Chile (1929-1932)

En la segunda mitad de la década de 1920, Chile vivió una sensación de prosperidad económica, estimulada por una fuerte expansión del gasto público del gobierno de Carlos Ibañez del Campo y destinada a modernizar la infraestructura productiva del país. Sin embargo, este auge tuvo su origen en un alto endeudamiento externo, producto de los créditos en dólares que fluían desde Nueva York, que se imponía como la nueva capital financiera del mundo.

Esta aparente prosperidad con endeudamiento, llegó a su fin con la crisis económica internacional, que comenzó en octubre de 1929 con el derrumbe de la Bolsa de Nueva York. La crisis del mercado de valores provocó una falta de liquidez que llevó a una drástica caída de los precios internacionales de las mercancías y de la mayoría de los activos, ocasionando -en último término- una crisis bancaria a escala mundial, especialmente en los países con sistema de patrón oro. A comienzos de 1930, las consecuencias del hundimiento de la bolsa de valores estadounidense fueron vistas como algo temporal; sin embargo, a mediados de 1932, ya nadie tuvo duda que se estaba en presencia de la mayor crisis económica de la historia, siendo bautizada como la Gran Depresión.

El impacto de la crisis mundial en el país se dejó sentir con fuerza entre 1930 y 1932, estimándose por un informe de la Liga de las Naciones (World Economic Survey) que nuestra nación fue la más devastada por la Gran Depresión. Las exportaciones de salitre y cobre se derrumbaron, provocando graves consecuencias sobre la economía interna, al caer los ingresos fiscales y disminuir las reservas. A mediados de 1931, la situación

económica del país pareció tocar fondo, obligando a la suspensión del pago de su deuda externa por primera vez en la historia: un 16 de julio de 1931.

La crisis financiera aumentó las protestas en contra del gobierno de Ibáñez del Campo, quien se vio obligado a renunciar y partir al exilio el 26 de julio de 1931. La caída de Ibáñez dio paso a una grave crisis política, sucediéndose en poco más de un año varios regímenes de gobierno, entre ellos la mítica República Socialista, que sólo duró doce días. Finalmente, el retorno a la normalidad política y la reactivación económica comenzó con la llegada al poder de Arturo Alessandri Palma, en octubre de 1932.

La sociedad chilena se vio fuertemente sacudida por el impacto de la crisis. Miles de cesantes recorrieron las calles de ciudades y los campos; cientos de obreros salitreros volvieron sin esperanza y recursos desde el norte. En Santiago, el gobierno a través de los Comités de Ayuda a los Cesantes debió alimentar y albergar a miles de familias; las ollas comunes proliferaron en los barrios, y mucha gente terminó viviendo en cuevas en los cerros aledaños a la ciudad.

1.3. Nacionalismo, fascismo y corporativismo en Chile (1932-1945)

La década de 1930 fue un período marcado por turbulencias sociales y políticas, de las que emergieron con fuerza nuevas ideologías políticas y movimientos sociales que cuestionaron el orden oligárquico tradicional, y redefinieron las relaciones de poder al interior de la sociedad chilena. Comunismo, socialismo, fascismo, nacionalismo, corporativismo y socialcristianismo surgieron como nuevos referentes ideológicos, contribuyendo a una paulatina reorientación del sistema de partidos en torno a un eje izquierda-derecha.

El surgimiento de los movimientos obreros y la difusión de nuevas ideologías provenientes de Europa constituyeron un desafío de magnitud para los partidos políticos tradicionales. Mientras el partido radical era desplazado hacia el centro tras la creación de los partidos comunista (1922) y socialista (1933), los partidos liberal y conservador se ubicaron a la derecha del espectro político, asegurándose una cuota de poder a través del control del electorado rural.

Al mismo tiempo que se redefinía el espectro político, en los círculos de intelectuales conservadores, se abrieron camino ideologías que cuestionaban el orden tradicional y proponían una tercera vía entre el liberalismo decimonónico y el marxismo. En diversos grados, todas estas doctrinas estaban marcadas por el rechazo a la democracia liberal y la fe en un Estado central que aglutinara los distintos grupos sociales en pos de un objetivo común.

De todas ellas, la que tuvo mayor difusión fue el corporativismo, que planteaba reemplazar el sistema democrático representativo por otro en el que las agrupaciones gremiales y sindicales se incorporaran al aparato estatal. El corporativismo tuvo variantes que iban desde una visión socialcristiana basada en la doctrina social de la Iglesia, hasta otras de corte fascista y nacionalista inspiradas en la Italia de Mussolini y la Alemania de Hitler.

Mientras la variante socialcristiana estuvo representada por la juventud del Partido Conservador, que en 1938 formó un nuevo partido político conocido como Falange Nacional, la versión fascista del corporativismo la encarnó el Movimiento Nacional Socialista de Chile, que tuvo una breve, pero intensa participación en la vida política de esos años.

Fundado en 1932 por Jorge González von Marées y Carlos Keller, el Nacional Socialismo criollo planteaba la creación de un Estado autoritario que dirigiera el país por encima de los intereses partidistas, al tiempo que propugnaban una economía planificada y la nacionalización de los recursos básicos. Los "nacistas", como se autodenominaban, tenían una organización jerárquica y militarizada que apelaba a la violencia y la propaganda para conseguir sus fines.

En 1938, apoyaron a Carlos Ibáñez como candidato a la presidencia, pero tras un fracasado intento de golpe de Estado que derivó en la matanza del Seguro Obrero, entregaron su apoyo al candidato del Frente Popular, Pedro Aguirre Cerda. Bajo una nueva denominación, Vanguardia Popular Socialista, se integraron al nuevo gobierno, para luego iniciar un rápido proceso de desintegración que llevó a su desaparición definitiva en 1942.

Las ideas corporativistas se fueron diluyendo poco a poco tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, para dar paso a un nacionalismo anticomunista del cual serían herederos, décadas más tarde, el movimiento Patria y Libertad y el régimen militar iniciado 1973. Fuente: memoria chilena.

2. El fin del parlamentarismo y el surgimiento de una República Presidencial

Tras la nefasta experiencia de los gobiernos durante el período del parlamentarismo, caracterizados por la corrupción administrativa, sectores civiles (proletarios y sectores medios) y militares toman conciencia de la crisis del sistema y comienzan a manifestar su descontento y a luchar (por distintos medios) en pos de sus reivindicaciones. En este escenario, surge la figura de Arturo Alessandri Palma, como candidato de los sectores más desposeídos de la sociedad, ofreciendo orden, trabajo y justicia social, convirtiéndose en el año 1920 en el primer Presidente apoyado por la clase obrera y por los sectores medios.

Sin embargo, el parlamento no concretaba las propuestas de Alessandri, lo cual movilizó a un grupo de oficiales jóvenes del ejército, pertenecientes a la clase media, que deciden manifestar su descontento con el Congreso en lo que se conoce como “el ruido de sables”, en donde los militares llegan a una sesión del Congreso y hacer sonar sus sables en signo de descontento. Los jóvenes militares formarán un “Comité Militar” y presentándole al presidente algunas demandas que serán aceptadas como nuevas leyes sociales: ley de Seguro Obrero, ley de contrato laboral que incluía 8 horas de trabajo y reconocimiento de los sindicatos para la negociación colectiva, y ley de alza de sueldos.

De ahí en adelante, el poder se mantiene temporalmente en manos militares a pesar de las divisiones internas, Alessandri renuncia y se retira a Italia para regresar 6 meses después a terminar su gobierno con nuevas medidas, que darán un gran vuelco a la política chilena. Entre estas medidas, podemos mencionar:

-La creación del Banco Central

-Lo más importante fue la aprobación de una nueva Constitución Política, que pasa a ser la nueva carta fundamental en 1925. Dentro de lo más importante establecía:

*Una República Presidencial

*La separación de la Iglesia y el Estado

*Poder ejecutivo con duración de 6 años, sin reelección

Tras el fin del período de Alessandri, asume por un corto período de dos años Emiliano Figueroa, quien no logra gobernar tranquilo, y más bien, en su gobierno se consolida la importante figura de Carlos Ibáñez del Campo, y Figueroa renuncia en 1927.

Al renunciar Figueroa, Ibáñez se presentó como candidato único, triunfando con el 98% de los votos. En un principio su gobierno se caracterizó por el prestigio y la estabilidad política, económica y social, lo que comienza a debilitarse a partir de 1930, al no poder solucionar los problemas económicos producidos por la crisis económica mundial de 1929, provocando una serie de manifestaciones. Ibáñez reaccionó contra los opositores con represión, destierro, prisión y muerte. Finalmente, al no poder solucionar los problemas socioeconómicos, el descontento ni la presión social, renunció y se auto exilió en Argentina. Cabe destacar que hizo importantes inversiones en obras públicas, canales, desagües, puentes, prisiones, puertos, la fachada sur del Palacio de La Moneda, el Palacio presidencial de Cerro Castillo, en Viña del Mar, etcétera. En materia institucional reunió a las policías locales en el cuerpo de Carabineros de Chile (1927), la policía nacional, además de crear la Fuerza Aérea, y las empresas LAN Chile (aviación) y COSACH (salitre).

Tras la renuncia de Ibáñez, se desarrolla un proceso bastante particular, en donde incluso se generó en Chile una República Socialista, formada por un sector de las Fuerzas Armadas, influidos por los cambios vividos y por el contexto internacional de auge de las fuerzas de izquierda, y si bien, estuvo poco tiempo, tuvo bastante influencia en la vida política, sobre todo en la formación de nuevos partidos. La salida de todo este proceso viene de la mano de un nuevo llamado a elecciones en donde sale electo nuevamente Arturo Alessandri Palma.

2.1 Segundo gobierno de Arturo Alessandri Palma (1932-1938)

Su segunda presidencia se inició bajo el objetivo de restablecer la tranquilidad, y mejorar la economía del país, tan agrietada con la crisis. Por las constantes revueltas y agitaciones sociales producto de la crisis económica, se ejerció con fuerza la represión a través de la Ley de Seguridad Interior del estado (1937), con el fin de acabar con la oposición al gobierno. En este contexto ocurre la matanza del seguro obrero en 1938.

Pese a esto, sus logros se centraron en la reconstrucción económica: se aplicó el proteccionismo para favorecer la industria nacional, se construyó el Barrio Cívico, el Estadio Nacional, y con otras medidas económicas se pudo recuperar los índices de producción.

En el ámbito político, ocurren grandes cambios durante su gobierno, entre los que encontramos:

- En el año 1934 le otorga el derecho a votar a las mujeres para las elecciones municipales.
- Nace el Partido Socialista de Chile
- Surge el Partido Nacional-Socialista chileno
- La creación de la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH), para representar y defender los derechos de los sectores trabajadores.
- Surge la Falange Nacional, que nace del Partido Conservador, pero que cada vez va teniendo mayor autonomía y presencia en la política chilena.
- Nace el Frente Popular que reúne radicales, socialistas, comunistas, y que llevarán al poder al Pedro Aguirre Cerda en 1938, comenzando los gobiernos radicales.

3. Nuevo rol del Estado en Chile

La crisis que vivió nuestro país durante la década de 1930, provocó una reestructuración del rol del Estado. Desde la llegada de los radicales al poder, se generan una serie de cambios en el Estado y la política económica. En este sentido, nos aparecen dos conceptos a considerar: Estado de Bienestar y Modelo ISI.

3.1. Estado de Bienestar

Tras la profunda crisis vivida en Chile, el Estado debe reorganizarse, lo cual comienza a hacerle ya desde el gobierno de Ibáñez, y que se hace concreto durante los gobiernos radicales. Se habla entonces del denominado Estado de Bienestar, en el cual el rol del Estado cambia, haciéndose mucho más participe de los aspectos sociales, beneficiando principalmente a la creciente clase media y a los sectores trabajadores. De esta forma el Estado pasa a ser el actor principal en aspectos sociales y económicos, actuando frente a la educación, incrementando su acceso y calidad, se preocupa del tema de la vivienda, del tema salud, y colabora con la expansión de empleos tanto en el área industrial como en la burocracia estatal, que se amplía y favorece a la clase media.

En el ámbito económico, se genera una reformulación, aplicándose el modelo ISI.

3.2. Modelo ISI

Con el ascenso al poder de los gobiernos radicales, se generan reformas importantes en el ámbito económico, ya que queda en manifiesto que las ideas del liberalismo económico no son aptas para el desarrollo económico, por lo cual es necesario diversificar la producción, generar industrias y reducir la dependencia; es así como la política económica comienza a basarse en el modelo ISI (Industrialización por Sustitución por Importaciones), que busca impulsar el desarrollo industrial y la economía "hacia dentro". Este esfuerzo se materializa en la creación en 1939 de la CORFO (Corporación de Fomento de la Producción), que es la encargada de organizar el plan de desarrollo industrial del país. Es así como surgirán varias empresas que beneficiarán la urbanización y la sustitución de importaciones:

- Compañía manufacturera de papeles y cartones
- Siderurgia de Huachipato y la creación de la CAP
- ENDESA y el plan nacional de electrificación con la construcción de plantas hidroeléctricas
- ENAP y la explotación petrolera en Magallanes

- MADECO, Sociedad Manufacturera del Cobre
- MADEMSA, Manufactura de Metales
- IANSA, Industria Azucarera Nacional

El desarrollo económico alcanzado fue importante. Desde 1938 a 1941, el índice de producción industrial aumentó más del 25%. Entre 1937 y 1945 creció a una tasa de 8,5% anual. La producción agrícola se estancó, mientras la minera creció 5% anual entre 1938 y 1945 -el cobre lo hizo a 8%-, debido a que la II Guerra Mundial produjo una gran demanda de minerales.

A pesar de este crecimiento y de las políticas de aumentos de salarios y sueldos, y alzas de precios, que dejaba contentos a patrones y trabajadores, se tradujo en la desvalorización de la moneda (inflación). Entre 1939 y 1942, el costo de la vida aumentó 83% respecto al período 1931-1939. El panorama inflacionario se mantuvo, creándose una espiral inflacionaria, que los gobiernos siguientes buscaron controlar de diversas formas.

| Gobiernos Radicales | Pedro Aguirre Cerda (1938-1941) | Juan Antonio Ríos (1941-1946) | Gabriel González Videla (1946-1952) |
|---|--|---|--|
| Principales características de cada gobierno | <ul style="list-style-type: none"> -En su gobierno se quiebra el Frente Popular como alianza de gobierno. -Gran apoyo a la industrialización chilena. -Creación de la CORFO en 1939. -Se fomenta la creación de variadas empresas: <ul style="list-style-type: none"> -Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) -Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDESA) -Compañía de Acero del Pacífico (CAP) -Industria Azucarera Nacional (IANSA), entre otras. -En educación, siguiendo el lema de "Gobernar es Educar" creó más de 1000 escuelas y 3000 plazas de maestros, aumentó el número de alumnos de Enseñanza Básica de 110 mil en 1938 a 616 mil en 1941, al hacer cumplir fielmente la Ley de Educación Primaria Obligatoria (dictada en 1920) y que antes no se cumplía cabalmente. | <ul style="list-style-type: none"> -Fue un gobierno bastante débil, con roces políticos tanto con la derecha como con los comunistas. -Continuó con la construcción de plantas hidroeléctricas, echó las bases de la siderúrgica y estimuló la producción agrícola. | <ul style="list-style-type: none"> -Su alianza con los comunistas le valió para alcanzar el poder, sin embargo, fueron luego dejados fuera del gobierno, convirtiéndose en una gran oposición dirigiendo huelgas en el transporte y en la minería del carbón y el cobre. Ante la presión de los Estados Unidos, en pleno contexto de Guerra Fría, y con el apoyo de los demás partidos, se dictó una severa Ley de Defensa Permanente de la Democracia (conocida como Ley Maldita), que puso al Partido Comunista fuera de la Ley. -Uno de sus grandes logros fue la plena incorporación de la mujer a la vida política, obteniendo la plenitud del derecho a voto - Se crea la Universidad Técnica del Estado. -Se delimita junto a Perú y Ecuador la Zona Económica Exclusiva de las 200 millas. |

El movimiento obrero (1909-1953)

Al comenzar el siglo XX los trabajadores chilenos no tenían ningún tipo de legislación social o laboral que los favoreciera o les brindara protección. Fueron ellos mismos, a través de las mutuales, las sociedades de resistencia y las mancomunales, quienes se organizaron para proteger a sus asociados y fomentar la solidaridad proletaria.

La Federación Obrera de Chile (FOCH) comenzó como una agrupación de obreros de ferrocarriles con una orientación mutualista ligada al Partido Demócrata. A mediados de la década de 1910, comenzaron a integrarse los trabajadores de salitre y adquirió un carácter nacional. Asimismo, el Partido Demócrata perdió influencia al imponerse en la organización las ideas revolucionarias del Partido Obrero Socialista liderado por Luis Emilio Recabarren, convertido después en el Partido Comunista, asumiendo la Federación una actitud anticapitalista y revolucionaria que se manifestó con fuerza en las movilizaciones sociales que caracterizaron la década de 1920.

Sin embargo, la promulgación de las leyes sociales y el Código del Trabajo, entre 1925 y 1931, cambió radicalmente la conformación del movimiento obrero y las organizaciones de trabajadores. A partir de entonces los sindicatos y sus federaciones se debatieron entre asumir la nueva legislación y someterse a sus reglas, como fue el caso de los obreros y empleados del sector estatal y las grandes empresas, o continuar con el discurso clasista y revolucionario. La dirección del movimiento obrero que adhirió esta última línea, se dividió entre tres grandes organizaciones: la FOCH ligada al Partido Comunista, la CGT (Confederación Nacional de Trabajadores), de inspiración anarquista, y la CNS (Confederación Nacional de Sindicatos), de origen socialista.

En 1934, la violenta represión del gobierno de Arturo Alessandri a una huelga ferroviaria de carácter nacional, tuvo como reacción la unidad de las distintas organizaciones que agrupaban a los trabajadores. De este modo, el Comando Único que se gestó en la huelga se transformó en un Frente de Unidad Sindical, que organizó un Congreso de Unidad Sindical en diciembre de 1936, surgiendo la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH).

La fuerza que adquirió la nueva organización de trabajadores les permitió formar parte de la alianza política que apoyó a la candidatura del radical Pedro Aguirre Cerda en la elección presidencial de 1938. El triunfo del Frente Popular facilitó a la CTCH una vinculación directa con el nuevo gobierno, lo cual, aún cuando le permitió crecer como organización, sería posteriormente la causa de su división y pérdida de protagonismo.

Efectivamente, a fines de la década de 1940, el movimiento obrero, que estuvo fuertemente ligado al Partido Comunista a través de la Confederación de Trabajadores de Chile, fue fuertemente reprimido y debilitado por el gobierno de Gabriel González Videla al promulgar la Ley de Defensa de la Democracia o "Ley Maldita". En consecuencia la conducción del movimiento de trabajadores fue asumido por las organizaciones de empleados, especialmente del sector público, los que a través del liderazgo de Clotario Blest lograron organizar una nueva confederación de trabajadores en 1953: la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

Fuente: memoria chilena

MEMCH (1935-1953)

La lucha por la igualdad jurídica y política y por el acceso paritario al mercado laboral entre hombres y mujeres, tuvo entre sus más importantes exponentes al MEMCH, Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile, durante la primera mitad del siglo XX. En una época en que la palabra emancipación era considerada sinónimo de libertinaje, este movimiento inauguró una etapa para la historia social y política de las mujeres de fuerte influencia feminista. La actividad y organización del MEMCH, de carácter multiclassista, se apoyó en las primeras generaciones de mujeres que accedieron a estudios superiores y también en mujeres trabajadoras, aumentando los escenarios locales para la creciente participación femenina en el ámbito público. Combinando la lucha social con la de género, las "memchistas" lideraron la historia de las organizaciones feministas de la primera mitad del siglo XX hasta la obtención del sufragio femenino universal, haciendo públicas sus demandas por mayores derechos civiles y políticos para las mujeres chilenas en general, y la protección de la maternidad obrera para el creciente segmento de trabajadoras en el país.

Sus principales dirigentes han sido reconocidas históricamente tanto por su calidad de feministas pioneras como por sus trayectorias en el ámbito político e intelectual, destacando, entre otras, Elena Caffarena, Olga Poblete, Marta Vergara y Graciela Mandujano.

Entre las particularidades más relevantes del MEMCH y de otras organizaciones feministas de la época, se cuenta la capacidad que tuvo la organización para desarrollar un activismo provincial que permitió expandir sus ideales y proyectos en una época de fuerte centralismo político.

La alta movilización femenina que el MEMCH expresó en la edición del periódico que la organización editaba, La Mujer Nueva, junto con estimular campañas por derechos sociales y políticos igualitarios entre hombres y mujeres, también concentró sus esfuerzos en denunciar las deterioradas condiciones en que vivían las familias pobres urbanas, particularmente mujeres y niños, e impulsó un movimiento social en torno a demandas pacifistas.

Su rechazo al fascismo como ideología política y la cercanía ideológica de sus integrantes a la izquierda chilena, en particular al Partido Comunista, vinculó estrechamente al MEMCH y el Frente Popular. Dicha relación no estuvo exenta de problemas. Con el fin de debilitar al movimiento, las críticas a un feminismo burgués que postergaba la lucha por las reivindicaciones de la clase obrera y la difamación pública de la vida privada de algunas memchistas se convirtieron en prácticas frecuentes. Aquellos ataques no lograron que las feministas perdieran su independencia política y su capacidad crítica frente al poder gubernamental y los partidos políticos. Sin embargo, el surgimiento de un fuerte anticomunismo en la alianza gubernamental después de 1947, que afectó a las memchistas más moderadas, tensó significativamente las relaciones entre ambos conglomerados distanciando a las mujeres que ejercían doble militancia, el MEMCH y el Partido Comunista, de las feministas no militantes. Luego de obtener un gran triunfo, el sufragio femenino universal en 1949, el MEMCH sobrevivió a la persecución de sus militantes comunistas y al acoso estatal de sus actividades públicas. En adelante, el MEMCH se involucró en campañas de protección a la infancia y de orden pacifista, hasta 1953, año en que se anunció su disolución. Fuente: memoria chilena.

4. Los nuevos proyectos políticos

A partir de la década del 50, los cambios políticos y económicos ya comienzan a manifestar una serie de efectos, tanto positivos como negativos. En lo económico, la crisis del modelo ISI se manifiesta a través de la creciente inflación, preocupación de todos los gobiernos siguientes. En lo social, el crecimiento de la movilización incorpora nuevos actores y se hace presente en el debate político. El crecimiento del apoyo a la izquierda y el centro, logra consolidar a sectores medios y populares en el espacio político. El desarrollo de un centro político rígido que crece en apoyo como es la Democracia Cristiana viene a traer un nuevo panorama político. Cada uno de los gobiernos del período, posee proyectos de grandes cambios, unido a la radicalización de los discursos y las prácticas políticas, los cuales responden a un contexto internacional políticamente complejo como es la Guerra Fría. En este sentido, habrá mayor protagonismo intervencionista de los Estados Unidos, que no solo se limitará a lo económico sino también a lo político-social.

4.1. Carlos Ibáñez del Campo (1952-1958)

Con un gran apoyo popular, llega a la presidencia el “General de la Esperanza”, que promete terminar con los problemas generados en la etapa anterior, en que los partidos políticos, por luchas internas y constantes desacuerdos caen en un descrédito importante. Ibáñez se plantea independiente y desligado de esta situación. Sin embargo, su desagrado por los partidos políticos, lo hizo gobernar con una serie de alianzas en el gobierno. Es por esta razón, que cada alianza que realiza, es vista como virajes políticos, según su conveniencia.

El primer viraje político es hacia la derecha, en su afán por detener la espiral inflacionaria, busca el apoyo de la derecha para traer a Chile la Misión Klein-Sacks, consistente en una tutoría norteamericana para la estabilización económica. Esta misión fracasó.

La movilización crecía en su gobierno, lo cual se vio favorecido por la formación de la CUT (Central Única de Trabajadores) en 1953, y por el no cumplimiento de sus promesas de mejoras económicas, que terminaron poniendo al gobierno en problemas, manifestadas sobre todo en 1957, cuando en una protesta por el alza de las tarifas del transporte, la represión fue muy dura, dejando 20 muertos y muchos más heridos.

Es en 1957, cuando la Falange Nacional pasa a formar un nuevo partido, la Democracia Cristiana, con una orientación mucho más social y reformista, adjudicándose una base social cada vez más amplia.

El segundo viraje político de Ibáñez es en 1958, cuando se distancia de la derecha y se visualiza un acercamiento a la izquierda, que se manifiesta en dos grandes medidas:

- La creación de la Cédula Única Electoral, que pone fin al cohecho y a la intervención electoral.
- La derogación de la denominada *Ley Maldita*.

4.2. Jorge Alessandri (1958-1964)

No fue un gobierno fuerte, a pesar de tener apoyo parlamentario en ambas cámaras. La naturaleza, además, tampoco le ayudó: en 1960 aconteció un gran terremoto con epicentro en Valdivia que afectó a todas las provincias australes del país, seguido de un tsunami y la explosión de algunos volcanes. La catástrofe fue de magnitudes y destruyó vías de comunicación, obras públicas, entre otros.

Las grandes necesidades económicas que tuvo que enfrentar el país, obligaron a aceptar parte de las condiciones impuestas por Estados Unidos y su presidente John F. Kennedy, para que el canal de ayuda, denominado Alianza para el Progreso empezara a entregar dólares. Esto se tradujo en que un gobierno de derecha fuera el primero en promulgar una ley de reforma agraria, necesaria y demandada por los campesinos, ya que había un gran estancamiento de la producción, despreocupándose de muchos latifundios que estaban sin cultivar y con gran retraso tecnológico. Se realiza esta reforma a través de la Corporación de Reforma Agraria CORA, quien sólo realizó una reforma de "macetero" pues sólo incluía terrenos fiscales.

La inflación aumentó, provocando una gran ola de huelgas que se extendió a lo largo de todo el año 1961, que incluyeron a mineros del cobre, profesores, médicos, bancos y puertos.

El gobierno de Jorge Alessandri, visualiza la poca proyección que en ese entonces tenía la derecha tradicional, que carece de un proyecto político claro, a diferencia de la izquierda y el centro que aumentan en representatividad.

4.3. Eduardo Frei Montalva (1964-1970)

Apelando a la "Revolución en Libertad" que era un programa de reformas importantes, el fundador de la Democracia Cristiana, lleva a cabo su gobierno. Su fórmula era apelar a un nuevo camino, inspirado en la doctrina social cristiana, y que no era ni capitalismo ni socialismo, y que aspiraba a la profundización democrática. Una característica de su gobierno, es que al no aceptar alianzas, gobernó sólo con su partido.

Sus realizaciones más importantes están enfocadas en lo económico y en lo social. En lo económico, la **Reforma Agraria**, que logró la expropiación de grandes propiedades y además permitió por ley, la sindicalización campesina. A su vez, la **chilenización del cobre**, es otra gran realización. Esta consiste en la compra del Estado chileno del 51% de las acciones a las compañías estadounidenses. Al mismo tiempo, trató de atraer a inversionistas extranjeros, y recibió el apoyo de la Alianza para el Progreso, antes mencionada.

En el plano social, su gobierno estimuló la formación de sindicatos, especialmente en el sector agrario, y dio lugar a una importante red de organismos para las mujeres, los Centros de Madres. También fomentó la participación de los pobladores en juntas de vecinos y de jóvenes en clubes deportivos. Esto como parte de su plan de **promoción social**, el que apuntaba a aumentar la participación de la población en organizaciones para hacerlas partícipes del proceso de cambios. También realizó una Reforma Educacional.

Surgen durante su gobierno nuevos partidos políticos y organizaciones, con un discurso más radicalizado. Inspirado por la Revolución Cubana, nació en 1965 el MIR (Movimiento de la Izquierda Revolucionaria), que busca atraer a las masas y radicalizar los procesos de cambio en Chile, inspirados en la doctrina marxista.

La izquierda, formando una alianza política conocida como la Unidad Popular, logra llevar a la presidencia a Salvador Allende, quien promueve un programa de cambios radicales al Estado, a través del marco constitucional. En un complejo y radicalizado contexto político, Allende asume la presidencia en 1970.

4.4. El impacto de la Guerra Fría en Chile

La llamada Guerra Fría es el período de enfrentamiento indirecto entre el bloque capitalista, encabezado por Estados Unidos, y el socialista liderado por la Unión Soviética, entre 1945 y 1991. Aunque la rivalidad entre ambos países nunca se materializó en un choque directo, tanto Estados Unidos como la Unión Soviética extrapolaron sus conflictos más allá de sus fronteras, articulando ejes de influencias con países aliados o satélites, en los que sí se enfrentaron.

La Guerra Fría tuvo su primer efecto en Chile durante 1947. El alineamiento del Partido Comunista con las sucesivas políticas impulsadas por la Unión Soviética, no sólo provocó el creciente anticomunismo de amplios sectores de la sociedad chilena, expresada en la fundación de la Acción Chilena Anticomunista, (ACHA), la persecución a militantes iniciada por el presidente Gabriel González Videla, ejemplificada con la detención de cientos de dirigentes comunistas en el campo de prisioneros de Pisagua; sino que también generó un deterioro en la unidad de los partidos de izquierda.

Ante el estallido de la revolución cubana en 1959 y de diversos movimientos guerrilleros de inspiración marxista en América Latina, Estados Unidos desarrolló diversas políticas que apuntaban a frenar el avance del modelo socialista en la región. A principios de la década de 1960, la llamada Doctrina de Seguridad Nacional comenzó a ser fuertemente difundida en los ejércitos latinoamericanos, entre ellos el chileno, principalmente a través de la Escuela de las Américas en Panamá; mientras que con la Alianza para el Progreso se intentó detener la influencia marxista mediante diversas reformas en la estructura social y económica de los países latinoamericanos.

Esta política ejerció una fuerte influencia en el gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez y particularmente en el de Eduardo Frei Montalva. Su fracaso, sin embargo, se evidenció tanto en el creciente sentimiento anti norteamericano provocado por la Guerra de Vietnam, como por el triunfo de Salvador Allende en las elecciones presidenciales de 1970. Así, durante la década de los sesenta, las fuerzas políticas del país constituyeron dos polos que emulaban el marco de confrontación global, convirtiendo a Chile en uno de los protagonistas del conflicto ideológico y concentrando las miradas de las grandes potencias mundiales en su política interna.

En este escenario, la sociedad chilena se politizó, agudizando fuertemente las disputas ideológicas entre ambos bandos, que muchas veces se transformaron en violentas confrontaciones y hechos de sangre, como lo fueron los asesinatos del general René Schneider (1970) por grupos militares y, desde el otro punto de politización, el del ex Ministro del Interior Edmundo Pérez Zujovic (1971) en manos del grupo extremista Vanguardia Organizada el Pueblo.

Tras diversas acciones de intervencionismo extranjero, el golpe de Estado en 1973 dio término al gobierno de la Unidad Popular, basado en el modelo socialista. El régimen militar, junto con prescribir a todos los partidos políticos, envió al exilio a más 20 mil personas, lo que tuvo profundos efectos en la izquierda chilena. Mientras muchos abrazaron la lucha armada en Nicaragua y El Salvador, para luego reinternarse en Chile y fundar el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), otros experimentaron un profundo proceso de reflexión ideológica que dio origen a los llamados "socialistas renovados" quienes, en alianza con el Partido Demócrata Cristiano, se convirtieron en el eje articulador de la oposición no violenta a la dictadura. Así, el conflicto ideológico nacional traspasó las fronteras, lo que se vio fuertemente reflejado con el asesinato de Orlando Letelier en Washington, en 1976.

Estos factores, junto con el término de la Guerra Fría a través de las políticas de la Perestroika y la Glasnost iniciadas por Mijail Gorbachov en 1985 y la disolución de la Unión Soviética en 1991, confluyeron en el debilitamiento y aislamiento político de las posturas más radicales del Partido Comunista y la creciente consolidación del socialismo renovado, protagonista del proceso democrático que comenzaba en la década de los noventa.

Mujeres y derecha política (1964-1973)

En la década del sesenta el ánimo de Guerra Fría se tornó álgido en el país. El auge de la izquierda en Chile y la Revolución Cubana fue percibido como una amenaza inminente para la derecha política. En este contexto, mujeres del sector se alinearon en 1963 con una movilización propia para frenar el avance del comunismo: la Acción de Mujeres de Chile (AMCh). Entre sus acciones se encontraba la promoción de la candidatura de Eduardo Frei Montalva, líder de la Democracia Cristiana. Además, la AMCh desarrolló un papel fundamental en la Campaña del Terror, operación publicitaria anticomunista de los Estados Unidos que, apoyándose en políticos chilenos de derecha y de la Democracia Cristiana, apuntaba a asegurar el triunfo de Frei por sobre Salvador Allende.

La movilización de mujeres de derecha se reactivó en la campaña electoral de 1970 por diversas razones. Por un lado la derecha se había desilusionado de la Democracia Cristiana y se negaron a apoyarla nuevamente, en tanto que las mujeres de derecha sintieron en especial la Reforma Agraria y las más devotas se distanciaron de la Iglesia Católica por respaldar las expropiaciones. Por estas razones, se movilizaron a favor del candidato de derecha, Jorge Alessandri, mas a su pesar triunfó la Unidad Popular. De inmediato protestaron para que el parlamento rehusase a corroborar a Allende en el poder. El 19 de septiembre de 1970 llegaron a congregarse cerca de tres mil personas, donde se estaba desarrollando la tradicional parada militar de fiestas patrias, para protestar en contra de Allende.

El 2 de diciembre de 1971, las opositoras del gobierno volvieron a congregarse y caminaron por el centro de la capital golpeando ollas. Esa fue la llamada Marcha de las Cacerolas Vacías, la más recordada de las manifestaciones de mujeres de derecha. La experiencia se replicó en varias ciudades del país y se reiteró en numerosas ocasiones. Su éxito mediático y masividad alentó a sus líderes a formar el movimiento Poder Femenino. A él se sumaron demócratacristianas y mujeres que nunca habían participado en política y reunió a todas las clases sociales. El movimiento desde su inicio se presentó como apolítico e integrador, apelando a la identidad de género para legitimarse. Sostuvieron que formaban una oposición complementaria a los hombres, porque ellas luchaban contra el marxismo desde su condición de madres y dueñas de casa. Poder Femenino manifestó su repudio al gobierno allendista en radios, escritos y protestas callejeras.

La organización siempre sostuvo poseer total autonomía frente a los partidos, sin embargo, aquello queda en entredicho por los estrechos lazos que las dirigentes mantenían con ellos. La derecha valoró las manifestaciones femeninas como una de las mejores estrategias desestabilizadoras del régimen. En efecto, fomentaron la animadversión contra el gobierno, preconizando la conveniencia de un golpe militar que finalmente ocurrió el 11 de septiembre de 1973.

La intervención política que cursaron es recordada por sus protagonistas como una proeza al tratarse de una lucha netamente femenina. En lo sucesivo, el régimen militar del general Augusto Pinochet enalteció continuamente el movimiento, reforzando la idea del espíritu maternal que lo impulsó. Por su parte, las mujeres de derecha se convirtieron en adherentes del régimen y partícipes activas de la dictadura a través de voluntariados que ejercían en Centros de Madres. En ellos respaldaban al sistema y se aproximaban a los hogares pobres para inculcar la adhesión al gobierno y controlar la oposición que aspiraba a la democracia. Fuente: memoria chilena.

5. Cambios ocurridos en Chile a partir de 1970

Desde la década de 1970, Chile vive una inmensidad de cambios que son los antecedentes de la configuración de nuestro Chile actual. La llegada de Salvador Allende al poder, consolida un período de ampliación democrática, que a medida que avanza, va consolidando también una fuerte e intransigente oposición, que buscará aliados para terminar este período con un golpe de Estado en 1973.

5.1. Salvador Allende (1970-1973)

A pesar de haber obtenido la mayoría relativa, debió esperarse la resolución del Congreso Pleno para ser proclamado presidente. Desde ya existieron duras oposiciones apoyados por el gobierno de EEUU para evitar el nombramiento de Allende pero sin éxito. El programa de Allende, la denominada "vía chilena al socialismo", proponía una serie de cambios radicales y profundos, que se materializaron en las siguientes medidas:

- participación de los trabajadores en las empresas
- terminar con el latifundismo acelerando el proceso de la reforma agraria
- nacionalización de la banca y las empresas
- nacionalización del cobre

La base del programa de la Unidad Popular, apuntaba a la inclusión de los sectores populares postergados históricamente. En este sentido, incluirlos en el gobierno integrando a la CUT, preocuparse de la educación a través de mejorar las condiciones de alfabetización del país, masificar la enseñanza, mejorar los niveles educacionales básicos y dar acceso a la cultura, fueron puntos distintivos de su gobierno.

Las reformas sociales impulsadas por el gobierno generaron un gran déficit en los recursos fiscales. Para poder seguir financiando estas reformas, el gobierno decidió mantener el gasto fiscal mediante la impresión desmedida de dinero. Esta sobreemisión fiscal, entre otros factores, produjo una creciente inflación que llegó sobre el 300% en 1973.

Sumado a esta complicada situación, comienza a visualizarse una situación política cada vez más polarizada, en donde los sectores medios y la Democracia Cristiana, comenzaban a manifestarse como oposición. Las tensiones sociales se hicieron claras, sobre todo a partir de dos grandes acontecimientos:

1. El paro de camioneros de 1972, que buscaba desestabilizar al gobierno y así lograr su caída.
2. El desabastecimiento, producto de que se acapararon productos para perjudicar al gobierno.

El gobierno, tomó frente a esta complicada situación dos medidas:

1. La formación de las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP) para evitar el desabastecimiento de la población más vulnerable.
2. Para evitar que los militares conformaran la oposición, Allende decide integrar a militares al gobierno, en distintos cargos.

Sin embargo, la derecha, los militares, unido a la intervención de los Estados Unidos, ya tenían una salida planeada al gobierno que era a través de la fuerza, lo cual se materializó con el Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973.

5.2. Dictadura Militar (1973-1990)

Tras el Golpe de Estado el 11 de septiembre de 1973, se inicia un gobierno dictatorial que se prolongará por 17 años, trayendo consigo importantes cambios políticos, económicos y sociales.

La Junta Militar que toma el poder del país, argumenta que el objetivo del golpe y posterior toma del gobierno es restaurar la chilenidad e institucionalidad quebrantadas, a juicio de la Junta, durante el Gobierno de Allende. Para llevar adelante este objetivo, se plantean algunas medidas:

*Suspensión de la Constitución de 1925, que implicó que la dictadura gobernara a través de DL (Decretos de Ley) para dar legalidad a su régimen, ya que no tenían Constitución.

*Aplicó el Estado de Sitio y el toque de queda

*Disolución del Congreso

*Proscripción de Partidos Políticos

5.2.1. Relaciones Internacionales:

El Golpe de estado y el régimen militar fueron recibidos con rechazo por la comunidad internacional. La violencia mostrada fue uno de los elementos que construyeron la imagen negativa en el exterior. Los partidarios del gobierno derrocado fueron brutalmente perseguidos como «enemigos del Estado»; los exiliados en masa, en diferentes países, colaboraron en denunciar estos hechos y llamar a la "solidaridad internacional con el pueblo de Chile".

Esto implicó un aislamiento político internacional del gobierno muy severo, que impediría a Pinochet viajar oficialmente al extranjero. La Junta rompió de forma inmediata las relaciones diplomáticas con Cuba y con varios países comunistas (sin embargo, Rumania y la República Popular China siguieron manteniendo relaciones con Chile). Con EEUU las relaciones diplomáticas se agravaron, aumentando el aislamiento, pero se mantuvieron las relaciones comerciales tras la consolidación del modelo neoliberal. Los asesinatos de Prats y otros ex-uniformados solo empeoraron la situación.

Chile además estuvo en una situación peligrosa con Argentina, país con el cual en 1978 casi se llega a una guerra por las islas del canal de Beagle (Conflicto del Beagle), eventualidad evitada gracias a la intervención papal. Durante la Guerra de las Malvinas(1982), en que Argentina disputó las islas llamadas Falkland o Malvinas con Inglaterra, Chile se mostró abierto partidario del Reino Unido y en especial del gobierno de Margaret Thatcher y prestó especial apoyo logístico e Inteligencia a unidades británicas. La solución al Conflicto del Beagle solo se logró tras el debacle argentino en la guerra y el retorno a la democracia en Argentina. La transacción quedó plasmada en el Tratado de paz y amistad entre Chile y Argentina de 1984.

5.2.2. Legitimación

La junta militar, intenta legitimar su accionar, y es posible distinguir dos etapas de legitimación de la dictadura.

1. Legitimación por la fuerza: el mismo día del golpe, comienza a manifestarse hacia los sectores opositores al mismo, una fuerte represión, en especial a los partidos de izquierda. Para llevar a cabo esta labor represiva se crea la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional), que más adelante será reemplaza por la CNI (Central Nacional de Informaciones) en 1977 con la misma función.
2. Legitimación por la ley: Se busca dar una salida constitucional al régimen dictatorial, generando una Democracia Protegida con una nueva Constitución.

Desde inicios de la Dictadura Militar, se planteó el problema de darle al país una nueva carta fundamental, en reemplazo de la Constitución de 1925, realizándose un anteproyecto que será entregado en 1978 al Consejo de Estado, encargado de redactar la nueva Constitución.

Para legitimar la Constitución, Pinochet llamó a un plebiscito a realizarse el 11 de septiembre de 1980. En el proceso se observaron numerosas irregularidades. El plebiscito tuvo un resultado oficial de un 67% de aprobación, resultado sumamente cuestionado. Esta carta fundamental, planteaba una continuidad del régimen, pero en un sistema de democracia protegida. Algunos aspectos a destacar son:

-La disminución de las facultades del Congreso.

-La creación del Tribunal Constitucional.

-Los altos mandos de las Fuerzas Armadas son inamovibles de sus cargos.

-Se establecen senadores designados y vitalicios.

-Se consideraba al Estado subsidiario en lo económico, social y cultural;

-Se creó el Consejo de Seguridad Nacional, presidido por el presidente de la República;

-Se sustituyó el sistema proporcional electoral por uno binominal;
-Se fijó el período presidencial en 8 años. A su vez, se designa un plazo para una transición democrática, en el cual se establecía que el régimen continuaría durante ocho años con Augusto Pinochet como presidente, para luego de cumplido el plazo, la Junta pondría un candidato (que sería Pinochet posteriormente) para que sea aprobado mediante un plebiscito para gobernar 8 años más. En caso de ser rechazado, se llamará a elecciones.

5.3. Cambios económicos: Implementación del neoliberalismo

El gobierno de Salvador Allende realizó grandes reformas económicas, como la nacionalización de empresas estratégicas y una serie de reformas de carácter social para iniciar el camino chileno hacia el socialismo. Pero los problemas económicos previos al gobierno de Allende más una dura oposición política y militar, no permitirán este desarrollo.

Por lo mismo, la situación económica heredada por el régimen militar era desastrosa, con una inflación en 1973 sobre el 300%. Para enfrentar la crisis, se confió el manejo económico a unos jóvenes egresados de economía de la Universidad Católica de Chile, con postgrado la mayoría de ellos en la Universidad de Chicago, por lo que se les llamaría los **Chicago Boys**. Estos jóvenes venían de Estados Unidos trayendo una idea novedosa, el **neoliberalismo**, el que consistía en una economía libre, abierta al mundo, con un Estado pequeño y subsidiario, de riguroso equilibrio fiscal, y el funcionamiento libre del mercado.

Los Chicago Boys se hacen cargo de la tarea de reconstrucción económica, tomando medidas radicales, que comenzaban a implantar el neoliberalismo de forma muy fuerte en nuestro país. Por un lado, como medida general, comienza un proceso de privatizaciones, que se irá acentuando con los años. A su vez para bajar el gasto fiscal, se reduce lo destinado al mismo y se despide a un gran contingente de empleados públicos.

Los efectos iniciales fueron terribles. Cayó el PGB en un 12%, aumentó la cesantía al 16% y el valor de las exportaciones se redujo en 40%. Pero se empezó a afianzar el sistema a partir de 1977, iniciándose lo que se ha llamado dentro de Chile como el «boom», con cifras positivas en todos los ámbitos, a excepción de la cesantía, siempre alta (cerca o superior al 20%). Este «boom» económico duró hasta la crisis del 82.

5.3.1. La crisis económica de 1982

La revolución iraní de 1979 causó estragos en el precio internacional del petróleo provocando que los países redujeran su actividad económica produciéndose una fuerte recesión. Se elevaron las tasas de interés, y se produjo la insolvencia de varias instituciones, lo que provocó la baja en los precios de las materias primas, especialmente del cobre (la principal exportación chilena).

Con la economía abierta que planteaban los Chicago Boys, Chile se veía muy afectado por los acontecimientos de la economía mundial. La crisis empezó a manifestarse con la quiebra de grandes empresas.

Para solventar la crisis, el gobierno optó por la devaluación monetaria, lo que provocó efectos desastrosos, pues la gente se endeudaba en dólares y por tanto su deuda se multiplicaba. Los bancos también se volvieron insolventes, y el gobierno decidió intervenirlos adquiriendo el Estado las deudas privadas. Paralelamente, subían los precios y la cesantía aumentaba. Se iniciaron las primeras huelgas y protestas masivas contra el régimen. Fueron las primeras manifestaciones masivas, las cuales fueron fuertemente reprimidas, pero abrieron espacio a la reorganización de la oposición.

Hacia el año 1985 acababa la fase más cruda de la crisis, y comenzaba la recuperación económica liderada Hernán Büchi, quien desde su Ministerio tomó algunas medidas importantes:

- Reducción del gasto en el sector público, con medidas como rebajar el gasto social y las jubilaciones.
- Privatizaciones de empresas que seguían siendo estatales y de bancos intervenidos por el gobierno durante la crisis.
- Control de las tasas de interés por el Banco Central y ya no por el mercado.

El resultado de su gestión fue el retorno al liberalismo económico que implantaron los Chicago Boys, pero de una forma mucho más controlada, sin el dogmatismo que le imprimieron sus antecesores, y un crecimiento económico importante.

La modernización impulsada fue asumida por amplios sectores de la sociedad, incluso por los partidos de izquierda y la democracia cristiana cuando, unidos en la Concertación de Partidos, controlan el gobierno a partir de 1990 y aplican, mantienen y consolidan en su totalidad el modelo político económico legado por el régimen militar. De ahí que hoy nos encontremos en una etapa de la evolución de Chile en que, según algunos, “la internacionalización y globalización de la economía” aparecen como hechos inevitables.

5.4. El Plebiscito

La oposición política comienza a reorganizarse fuertemente luego de la crisis económica, que dio paso a una oleada de protestas contra la dictadura. Sin embargo, no existe un criterio único de cual es la mejor forma de enfrentar al gobierno. Un sector propone derrocar al régimen por la fuerza y otro sector propone aprovechar el plebiscito que se viene para sacar al dictador.

El plebiscito queda fijado para el 5 de octubre de 1988, proclamando la junta el 30 de agosto a su candidato, Augusto Pinochet. La oposición se agrupa en la Concertación de Partidos por el No, que agrupa a todos los partidos opositores. A diferencia del plebiscito anterior, ahora si se constataba los registros electorales, pues el tribunal Constitucional ordenó la creación de los mismos. Se ordenó también que ambas propuestas tuvieran franjas televisivas gratuitas, a las 23 horas.

El día 5 de octubre votó más del 90% de la población mayor de 18 años, el máximo récord histórico en la historia del país, siendo los resultados categóricos: 44,01% por el **Sí** y 55,99% por el **No**, lo que significó que Pinochet debía llamar a elecciones al año siguiente.

En la elección presidencial, la Concertación de Partidos por la Democracia (antes Concertación de Partidos por el No) postula a Patricio Aylwin. La derecha y gran parte del gobierno se unen con Hernán Büchi. Aylwin resulta electo presidente, con el 55,2% de los votos.

5.4.1. Historia del exilio en Chile

El exilio o destierro, ha tenido dos variantes a lo largo de la historia: voluntario, cuando las condiciones sociales, políticas, religiosas o económicas, llevan a un individuo o a un grupo de ellos a la determinación de autoexiliarse por temor a persecución o represalias; y forzado, conocido históricamente como destierro o extrañamiento, producto de determinaciones legales o arbitrarias de la administración política de turno o vencedora.

En Chile, el exilio ha tenido un carácter fundamentalmente político y se ha institucionalizado en el sistema legal chileno como pena a delitos contra la patria, traición, conspiración o sublevación. Durante el período colonial, el destierro incluía tanto la expulsión de personas fuera del territorio, como la prisión o destierro en zonas apartadas del país, lo que posteriormente se llamó relegación. La fecha que dio inicio al destierro masivo de personas en el país fue el año 1767, cuando se expulsó a los jesuitas de todas las zonas bajo el dominio del rey de España Carlos III.

Durante el siglo XIX, desde la fundación de la república como nación organizada, Chile se ha visto envuelto en numerosos conflictos políticos, unos más violentos que otros, muchos de los cuales terminaron con la expulsión de los vencidos del país. Desde entonces, y hasta la actualidad, son miles los chilenos que, como consecuencia de las diversas crisis políticas que ha enfrentado la sociedad chilena, han debido vivir el exilio. Primero a causa de las guerras de la independencia, luego de las guerras civiles de 1851 y 1859 y, al finalizar el siglo XIX, debido a la Guerra Civil de 1891. Durante el siglo XX, bajo la tiranía de Carlos Ibáñez del Campo entre 1927 y 1931, algunos chilenos vivieron el exilio y bajo el gobierno del radical Gabriel González Videla éste fue legalizado bajo la "Ley de defensa de la democracia" de 1948. Sin embargo, fue durante la dictadura del General Augusto Pinochet (1973-1989), cuando salió de Chile el mayor número de exiliados políticos de la historia de Chile.

A partir de entonces en Chile, la reflexión sobre el exilio ha estado centrada sobre todo en la experiencia del retorno, en el sentimiento de desarraigo profundo de la identidad individual y colectiva que ha hecho del exilio una experiencia traumática. De ello hablan por sí mismos los numerosos testimonios que nos ha heredado la historia. Esta reflexión busca, de una u otra forma, conjurar "el otro nombre de la muerte", como Shakespeare denominaba al exilio.

5.5. Chile actual

Tras la elección de 1989, comienza el proceso conocido como transición a la democracia, en donde Chile comienza un proceso de reinserción internacional, y de restauración de los derechos perdidos durante la dictadura. Desde 1990 quien gobierna en Chile es la recién formada Concertación de Partidos por la Democracia, una coalición de centro-izquierda, que llevó 4 presidentes a la Moneda.

- Patricio Aylwin Azócar (PDC) 1990-1994.
- Eduardo Frei Ruiz-Tagle (PDC) 1994-2000.
- Ricardo Lagos Escobar (PPD-PS) 2000-2006.
- Michelle Bachelet (PS) 2006-2010

Uno de los grandes temas que propuso la agenda concertacionista, fue el discurso de la “reconciliación nacional”. En este sentido, y a pesar de la gran oposición, en especial de sectores de las Fuerzas Armadas, debemos mencionar dos instancias que buscaban hacer justicia y lograr la anhelada reconciliación: Informe Rettig y el Informe Valech.

El Informe Rettig, cuyo nombre es Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, busca dar a conocer sobre las violaciones a los derechos humanos acontecidas en nuestro país durante la dictadura. En este informe se clasifica a víctimas de violencia política y de violación a los derechos humanos.

La Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, o Informe Valech nace con el fin de esclarecer la identidad de las personas que sufrieron privación de libertad y torturas por razones políticas, por actos de agentes del Estado o de personas a su servicio durante la dictadura. Busca complementar y suplir las falencias del Informe Rettig, que sólo pudo pronunciarse sobre quienes habían muerto a manos de agentes del Estado durante la dictadura. Las torturas y prisiones no habían sido contempladas con anterioridad. Mediante este acto, Lagos reivindicaba la dignidad de estas otras víctimas de la dictadura.

Por otra parte, es notable mencionar el gran crecimiento económico que ha vivido Chile durante el período. Este crecimiento, ha ido acompañado de una ampliación de la apertura al mercado internacional, hacia el cual Chile exporta materia prima, y desde el cual recibe tecnología y diversos bienes que han diversificado y mejorado nuestro alcance económico. Este gran crecimiento ha ido de la mano de la firma de numerosos Acuerdos y Tratados de Libre Comercio que los distintos mandatarios han celebrado. Hoy en día, Chile es una plataforma económica importante a nivel sudamericano. Sin embargo, no podemos dejar de mencionar que la ampliación al mercado externo, nos ha traído una fuerte dependencia de las variaciones mundiales, lo que nos hace una economía dependiente.

Patricio Aylwin Azócar (1990 - 1994)

Nació en Viña del Mar el 26 de noviembre de 1918. Estudió en el Colegio Salesiano de Valdivia, en el liceo de San Bernardo, en el Internado Nacional Barros Arana y en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

En 1943 se licenció en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, y en 1944 recibió su título de abogado.

Ingresó a la Falange Nacional, siendo dirigente entre 1949 y 1952 y luego presidente. En 1957 fue uno de los fundadores del Partido Demócrata Cristiano, el cual presidió en 1958. Senador por Curicó, Talca, Linares y Maule hasta 1973. En 1971 fue presidente del Senado. En 1988 se convirtió en vocero de los partidos de la Concertación, y en 1989 fue candidato a la Presidencia de la República, obteniendo el triunfo con el 55,2 por ciento de los votos.

Su Gobierno:

Tras las modificaciones a la Constitución de 1980, acordadas el año 89, se dio paso a un nuevo orden institucional que buscó acercar el proyecto político del régimen militar y la propuesta democrática de la Concertación, restándoles a ambos sus esquemas más radicales. Así, mientras las Fuerzas Armadas mantuvieron su cuota de poder, la Concertación moderó sus demandas políticas en favor del consenso y la gobernabilidad, conservando siempre el objetivo de avanzar hacia la democracia plena.

En este contexto, los cambios constitucionales de 1989 relacionados con la distribución del poder – efectuados sobre la base de consensos económicos, políticos y sociales para sustentar la transición-, dejaron al Presidente Aylwin con un poder restringido debido a la mantención de enclaves autoritarios. Así también, los

partidos de Gobierno y de oposición debieron aceptar la democracia de consensos heredada del régimen militar, lo suficientemente acotada para no alterar ni al empresariado ni a los uniformados.

En esta etapa de transición los temas centrales fueron los derechos humanos, la redestinación de recursos para combatir la pobreza y un nuevo orden de convivencia entre el mundo civil y los uniformados.

El nuevo Gobierno se abocó a dos importantes iniciativas: la creación de la Comisión de Verdad y Reconciliación, más conocida como Comisión Rettig, y la presentación de un conjunto de proyectos de ley - Leyes Cumplido- destinadas a proteger los derechos de las personas. La primera tuvo como misión esclarecer la verdad sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas en la dictadura, y la segunda obtener la liberación de más de 400 presos por delitos cometidos en la lucha contra la dictadura.

Por su parte, las Fuerzas Armadas, encabezadas por el general Augusto Pinochet, desconocieron el Informe Rettig, negando su validez histórica y jurídica. El Gobierno de Patricio Aylwin encontró, en este sentido, la resistencia de un vasto sector de la derecha y de la Fuerzas Armadas, que mantenían su poder de veto respecto de cualquier iniciativa política, económica, social o cultural. Muestra de ello fueron los llamados Ejercicio de Enlace (1990) y Boinazo (1993). En este escenario el tema de los derechos humanos quedó localizado en los tribunales de justicia.

En materia económica se mantuvo el modelo neoliberal, y si bien subsistieron las grandes diferencias entre ricos y pobres, el esfuerzo por bajar los niveles de pobreza incrementando el gasto social permitió reducir significativamente el número de indigentes y pobres en comparación a los años anteriores.

Al concluir los cuatro años de Gobierno del Presidente Patricio Aylwin, el proceso de recuperación democrática, si bien aún parcial, era ya irreversible.

Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994 - 2000)

Nació en Santiago el 24 de junio de 1942. Sus estudios primarios y secundarios los realizó en el Instituto Luis Campino. Ingresó a la Universidad de Chile, donde se recibió de ingeniero civil con mención en hidráulica y fue dirigente estudiantil.

En 1958 se inscribió en el Partido Demócrata Cristiano. Al concluir sus estudios viajó a Italia para especializarse en administración y técnicas de gestión. En 1964 participó activamente en la campaña presidencial de su padre. Entre 1969-1988 ejerció su profesión, en forma privada, en la empresa Sigdo Koppers S.A.

En 1988 se convirtió en fundador e impulsor del Comité Pro Elecciones Libres. En 1989 fue elegido senador por Santiago, obteniendo la primera mayoría nacional. En el Senado presidió la comisión de Hacienda y Presupuesto, e integró la de Vivienda.

En 1992 fue representante de la DC para la elección del candidato presidencial de la Concertación, convirtiéndose en 1993 en el abanderado del conglomerado para la Presidencia de la República.

Su Gobierno:

En 1993, en un marco de consensos políticos, se produjo la elección del nuevo Presidente de Chile, Eduardo Frei Ruiz-Tagle. Con un estilo más conservador que su antecesor, continuó con la política de consensos en el área política, y centró su gestión en la eliminación de la extrema pobreza y el aumento de la competitividad del país en el exterior. En función de ello enfatizó el desarrollo educativo y tecnológico, el fortalecimiento de la democracia, el desarrollo sustentable, y la modernización del Estado.

El 21 de mayo de 1994, Frei situó las prioridades de su Gobierno en torno a 6 grandes tareas: "la consolidación del desarrollo económico, la erradicación de la extrema pobreza, el establecimiento de un régimen moderno de relaciones laborales, la construcción de sistemas de salud y educación eficientes, de amplia cobertura

y preparados para las exigencias de una sociedad en rápido crecimiento y la inserción internacional del país". En el ámbito político la prioridad fue la consolidación de la democracia a partir de un Parlamento ágil y moderno.

Sin embargo, sus esfuerzos y los de la administración Aylwin para reducir las desigualdades y brindar una mejor salud y mayores oportunidades en educación seguían siendo insuficientes. Para enfrentar esta realidad, el Gobierno de Frei inició una reforma que planteó un aumento del gasto en educación para inversiones destinadas a extender la jornada escolar, el fortalecimiento de la profesión docente y el llamado Proyecto Montegrande, consistente en la conformación de una red de establecimientos de enseñanza media de características especiales en términos de calidad, capacidad de innovación y atención de jóvenes de familias con menos ingresos.

En lo económico, el modelo neoliberal alcanzó una gran expresión durante su Gobierno, con el objetivo fue generar un clima atractivo para los inversionistas y el aumentar la tasa de crecimiento. Dentro de este esquema, con una economía estable y en franco desarrollo, el país experimentó una bonanza económica. Durante la gestión Frei las privatizaciones de empresas estatales para obtener recursos adicionales destinados hacia los sectores más desposeídos se convirtió en una herramienta válida, aunque no aceptada por todos.

A su vez, el tema ecológico y el crecimiento sustentable generaron posiciones encontradas que Frei intentó salvar conciliando las normas ambientales sin poner en riesgo proyectos de inversión a gran escala - como hidroeléctricas y forestales- asegurando la mantención de un alto nivel de inversiones que garantizara la estabilidad económica y la generación de nuevos recursos para las programas sociales.

En la década de los Gobiernos de la Concertación (1990-2000), se mantuvo el modelo económico neoliberal. Si bien no se logró disminuir a gran escala la situación de los más pobres, ambas administraciones redujeron los niveles de indigencia y pobreza de manera notable. Se amplió el acceso de los sectores más desposeídos a la educación y se mejoró su calidad, destinando mayores recursos a los establecimientos más pobres.

En materia política se desarrolló un clima de transición democrática sustentada en los consensos. No obstante, la derecha conservó su poder de veto en el Congreso, obstaculizando cualquier intento o iniciativa gubernamental para reformar la Constitución e instalar un sistema de democracia plena al iniciarse el tercer milenio.

Ricardo Lagos Escobar (2000 - 2006)

El 2 de marzo de 1938 nace en Santiago de Chile Ricardo Lagos Escobar, una de las principales figuras de la política chilena desde la década de los ochenta. Hijo de Emma Escobar y del agricultor Froilán Lagos, quien muere cuando él tenía sólo ocho años de edad.

Sus Cuatro Años de Gobierno

El 11 de marzo de 2000, Ricardo Lagos Escobar se convierte en el Presidente de la República de Chile número 46 de la historia republicana del país.

Desde el primer momento, imprime su sello en la manera de ejercer el cargo. Trabajo en terreno, cercanía con las personas y una política de puertas abiertas serán las prácticas habituales de su gestión. A dos días de asumir el mando de la nación, tras casi tres décadas de mantener las puertas de La Moneda cerradas, el Mandatario decide abrir el Palacio y compartir con la gente un patrimonio histórico que es de todos. El llamado es para que los chilenos sean protagonistas de su tiempo y constructores de su historia, el país es de todos y el futuro es para construirlo juntos.

Desde su perspectiva y con su particular estilo, recién instalado en La Moneda llama a todo su equipo de Gobierno a trabajar fuera de las oficinas y a conocer de cerca las necesidades de la gente.

Así, durante estos 4 años, su Gobierno se ha empeñado en la profundización de las posibilidades de crecimiento para todos los chilenos y la integración al mundo, con la suscripción de los Tratados de Libre Comercio con la

Unión Europea, Estados Unidos y Corea; la modernización en infraestructura vial; la Reforma Educacional, que entre otras medidas estableció los 12 años de escolaridad obligatoria en nuestro país; las Reformas Judicial y de la Salud, esta última en marcha a través del Plan Piloto Auge, que durante el 2004 totalizará la cobertura de 17 patologías garantizadas; la puesta en marcha del Programa Chile Solidario, que a partir de mayo de 2004 se convirtió en ley de la República y que a fines de año contará con 166 mil familias incorporadas, lo que representa al 72% de quienes requieren ayuda especial para salir de la miseria.

También se ha trabajado en la generación de condiciones para un país más equitativo para todos los trabajadores y trabajadoras a través de la creación del Seguro de Desempleo, el Programa Chile Califica, el perfeccionamiento del sistema de AFP con la creación de los multifondos de pensiones, y la flexibilización del ahorro voluntario, además del reajuste de pensiones para 400 mil personas mayores de 75 años.

Respecto de la seguridad pública, se creó el del plan “Comuna Segura, Compromiso 100” que ya totaliza 56 comunas incorporadas a lo largo del país. En el 2003 se ejecutaron además 4 programas “Barrio Seguro” y durante el 2004 se sumarán otros 4 en la Región Metropolitana y otros 17 en el resto del país.

Asimismo, se implementó el Plan Cuadrante en la IX Región, sumándose a las regiones II y III. También fue promulgada y entró en vigencia la Ley que permitió aumentar en 3 mil plazas la dotación de Carabineros de Chile, en gradualidad hasta el 2005, y se creó el Comité Interministerial de Seguridad Pública, que permite mejorar la coordinación de todos los agentes públicos vinculados a las tareas de seguridad.

En materia cultural, el Presidente Lagos promulgó las nuevas leyes de Calificación Cinematográfica, que complementó el término de la censura previa, y la de Institucionalidad Cultural, que creó el Consejo Nacional de las Artes y de la Cultura. Casi en paralelo, se despachó la Ley que regula el sistema de contratos y previsión de los artistas.

En el área de las Tecnologías de Información y Comunicación, en los últimos 4 años Chile ha avanzado a pasos agigantados. El país cuenta con un millón de hogares con computadores, la mitad de ellos con acceso a Internet. La campaña de alfabetización digital impulsada por el Gobierno, a diciembre de 2003, ha permitido capacitar a 115 mil personas. Además, 100 mil empresas están conectadas a Internet, y las empresas pequeñas con acceso a la red se han triplicado desde el comienzo de la década.

Los progresos del Gobierno electrónico sitúan a Chile al nivel de los países más avanzados. Todos los servicios del Gobierno Central tienen portales en Internet. Junto a ello, existen 170 trámites en línea, y el 83 por ciento de las Declaraciones a la Renta del Servicio de Impuestos Internos se hicieron a través de Internet. El exitoso despegue de la factura electrónica constituye la primera aplicación concreta de la Ley de Firma y Documento Electrónico que aprobó el Congreso Nacional, y un alto porcentaje de compras del Estado que se hacen por la vía electrónica.

A través del Programa Enlaces, ocho mil liceos y escuelas tienen computadores conectados a Internet, 20 por ciento de ellos con banda ancha. En los últimos cinco años los establecimientos educacionales conectados a la red se duplicaron. El 85 por ciento de los profesores se encuentra capacitado en estas tecnologías y el 80 por ciento de los profesores tiene un computador en su hogar.

En el ámbito de la transparencia y la probidad, el 2003 se promulgaron las leyes de Procedimiento Administrativo, Nuevo Trato, Alta Dirección Pública y Compras del Estado. Paralelamente, se avanzó en iniciativas destinadas a transparentar la actividad política, como la Ley sobre Gasto Electoral, Donaciones a Campañas Electorales y el proyecto sobre regulación del lobby.

Sólo en el día de la inauguración de su cuarto año de Gobierno, se realizó la primera operación de corazón cubierta por el Auge, se inauguraron 60 escuelas en todo Chile –de un total de 500 en construcción–, se despachó en el Congreso la Ley de Matrimonio Civil, la cual ya es Ley de la República a partir del 7 de mayo de 2004, y se inició la licitación del Plan Transantiago, que le cambiará el rostro al transporte público de la capital.

En su último Mensaje a la Nación del 21 de mayo, el Jefe de Estado destacó que los esfuerzos realizados durante los últimos años ya están dando sus frutos, y llamó a todos los chilenos a perseguir la utopía de celebrar el Bicentenario de Chile en el umbral del desarrollo.

Los próximos dos años de su administración, estarán destinados a profundizar la búsqueda de un Chile más justo, humano y cohesionado, mediante la culminación del Programa Chile Solidario, del Plan Auge y de la Reforma

Educacional. Estarán orientados también a seguir enfrentando el tema de la seguridad ciudadana y el combate a la delincuencia, y al desafío de hacer de Chile un país más democrático. Tal como citara el 21 de mayo ante el Congreso pleno, y parafraseando al ex Presidente Pedro Montt, “a no desmayar en la obra de progreso moral, intelectual y material que a nuestra época le corresponde”.

Michelle Bachelet Jeria (2006-2010)

En las elecciones presidenciales del 11 de diciembre de 2005, obtiene en triunfo en las elecciones presidenciales con el 45,95% de los votos, 20 puntos más que su contendor más cercano. Un mes después, el 15 de enero de 2006, en segunda vuelta electoral y con el 53,49% de la votación nacional, se convierte en la primera mujer electa Presidenta en la Historia de nuestro país.

Los hitos más importantes de su gobierno destacan:

- Promueve la paridad política al nombrar entre sus miembros tanto a hombre como mujeres en igual número.
- Cumplimiento de 36 medidas para los 100 días de gobierno, en su plan “100 días, 36 compromisos”.
- Creación de una comisión para trabajar en la Reforma previsional.
- Reforma educacional para sustituir la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (conocida como ley LOCE)
- Nuevas obras en el Metro de Santiago extienden las líneas 4 y 4A.
- Puesta en marcha del plan de transporte metropolitano Transantiago.
- Creación de dos nuevas regiones: XIV Región de los Ríos (capital Valdivia) y XV Región de Arica y Parinacota (capital: Arica).
- Gratuidad del sistema de salud pública a personas mayores a 60 años.
- Nueva ley que regula el consumo de tabaco.

Sebastián Piñera (2010-2014)

En las elecciones presidenciales del 13 de diciembre de 2009, se presentó como candidato por la Coalición por el Cambio (integrada por los partidos Unión Demócrata Independiente, Renovación Nacional y ChilePrimero), y obtuvo el 44,05% de los votos. Logró aventajarse por sobre los otros tres candidatos: Jorge Arrate, con el 6,21%, representante del Pacto Juntos Podemos Más, (integrado por el Partido Comunista y la Izquierda Cristiana); Marco Enríquez-Ominami, con el 20,13%, en representación del pacto Nueva Mayoría para Chile (integrado por el Movimiento Amplio Social, el Partido Ecologista de Chile, y el Partido Humanista) además del Partido Regionalista de los Independientes; y a Eduardo Frei Ruiz-Tagle, con un 29,60%, en representación de la Concertación de Partidos por la Democracia, (integrada por el Partido Socialista, el Partido Radical Social Demócrata, la Democracia Cristiana y el Partido por la Democracia).

Ya que no logró el 50% de los votos, se enfrentó a una segunda vuelta junto con el aspirante oficialista, el Senador y ex Presidente de la República, Eduardo Frei Ruiz-Tagle. Después de una intensa campaña presidencial, obtuvo el 51,60% de los sufragios por sobre el candidato de la Concertación que logró el 48,39%.

El 17 de enero de 2010 salió electo Presidente de la República, un hito histórico luego de cuatro gobiernos de la Concertación. Por primera vez luego de recuperada la democracia en Chile, la derecha estaría al mando del país.

El 11 de Marzo de 2010, en el Congreso Nacional, Sebastián Piñera es investido como el 38° Presidente de la República de Chile.

Su gobierno, según palabras del Mandatario, tenía un fuerte énfasis en la excelencia. Al asumir debió enfrentar la emergencia derivada del terremoto y tsunami del 27 de febrero, que le quitaron la vida a más de medio millar de chilenos, siendo la catástrofe natural que mayor daño material ha producido en el país. El Gobierno debió implementar un plan de reconstrucción que se prolongó durante los cuatro años del gobierno.

Pero no sería la única catástrofe que debió enfrentar su gobierno. La tragedia de los 33 mineros en Copiapó, que permanecieron 70 días a aproximadamente 700 metros de profundidad, estremeció al país y al mundo entero. Los

esfuerzos por rescatarlos traspasaron las fronteras, así como el impacto y emoción del rescate, hecho que fue llevado al cine.

El optimismo posterior al rescate, se desvaneció rápidamente en 2011 por conflictos sociales, el más complicado, el estudiantil. La protesta de los estudiantes desgastó la popularidad del Gobierno y disparó los niveles de rechazo a Piñera.

Su gobierno profundizó las relaciones “estratégicas” con diversos países de América, Asia y Europa, pero debió enfrentar un doble diferendo territorial con Perú y Bolivia. Con el primer país se llegó al litigio ante el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya por la delimitación de la frontera marítima (hasta la sentencia salomónica de enero de 2014). Con Bolivia también llegó hasta La Haya (demanda presentada por La Paz en 2013) por su reclamación de una salida soberana al océano por la costa chilena. (Fuente Icarito)

Vocabulario contextual

Comunismo: Doctrina de organización política y económica que propugna la abolición de la propiedad privada y el establecimiento de una comunidad de bienes. Fue iniciada por Marx y Engels que interpreta la historia como una continua lucha de clases cuyo fin es el logro de una sociedad sin diferencias sociales ni propiedad privada, de la que haya desaparecido el Estado.

Leyes laborales: Conjunto de normas que rigen las relaciones laborales entre trabajadores y empresarios, definiendo los derechos y deberes de ambas partes.

Marxismo: Doctrina que sostiene la tesis de que la fuerza fundamental de la historia es la lucha de clases, que conducirá inevitablemente a la destrucción del capitalismo, a la dictadura del proletariado y, finalmente, al establecimiento del comunismo y a una sociedad sin clases.

Movimientos obreros: Fenómeno social que involucra a los sectores obreros organizados para reclamar a las autoridades, soluciones a los problemas que los aquejan.

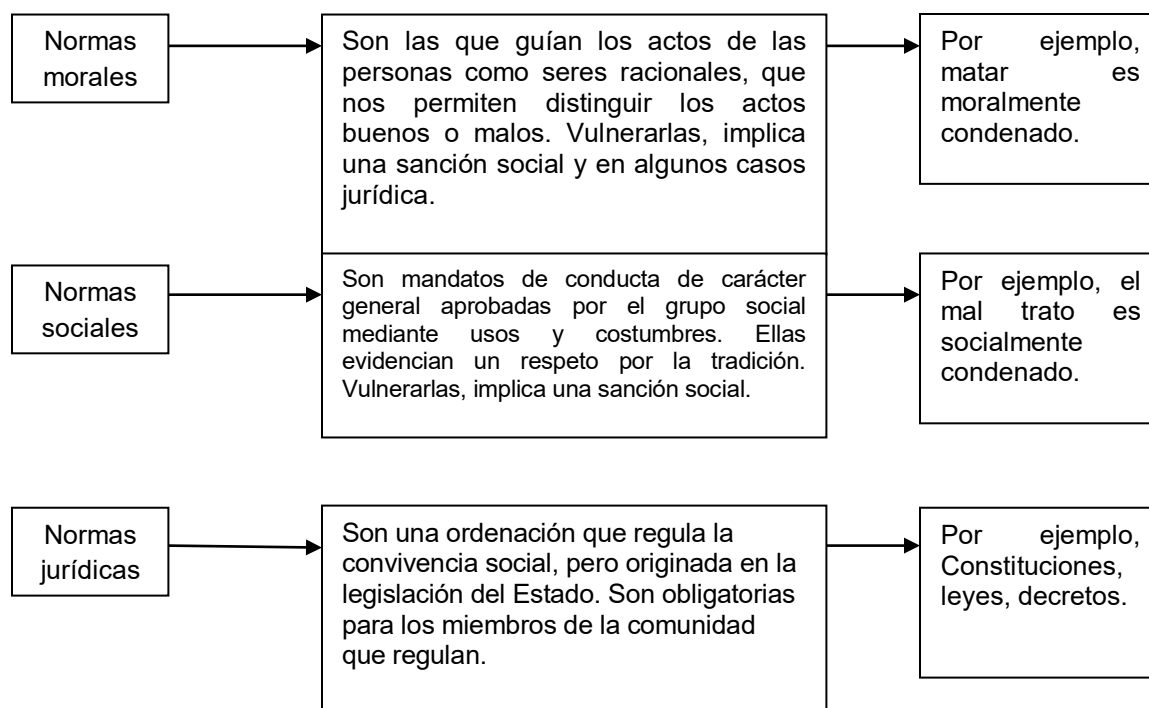
CAPÍTULO VI INSTITUCIONALIDAD POLÍTICA

Elementos básicos de derecho e institucionalidad

El ser humano se nos presenta siempre en relación con otros seres humanos, formando parte de agrupaciones o sociedades. Es un ser constitutivamente sociable. Es por esta razón, que desde sus orígenes, el hombre ha regulado su conducta social, lo que ha llevado a crear a lo largo de la historia diversas formas de organización social y política. En este sentido, aparecen como forma más básica de organizarse, las normas, y de ellas, una fuente de organización mucho más compleja, que es el derecho.

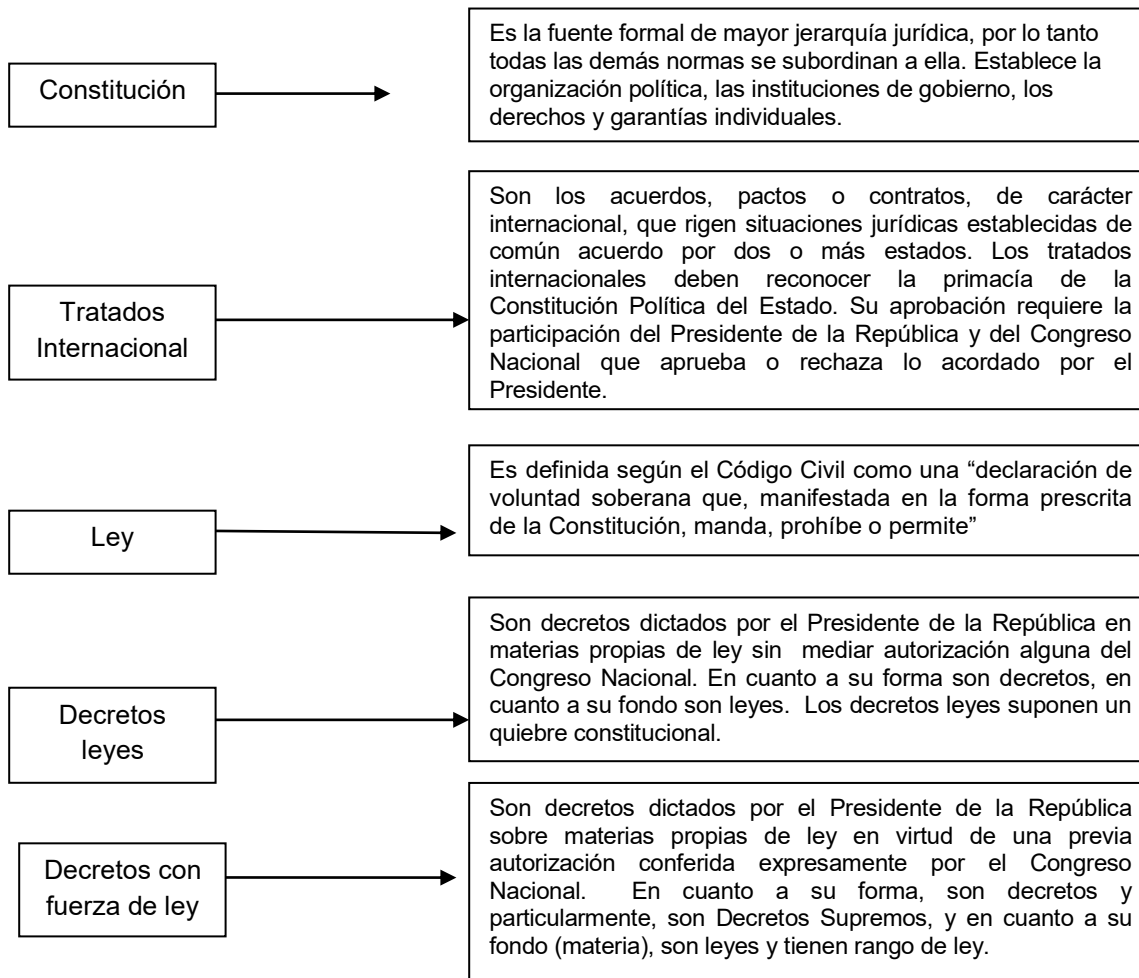
1. Normas

La conducta humana está condicionada socialmente. El grupo obra sobre la conducta de sus integrantes mediante sus **normas**. Las normas son reglas de conducta social que buscan regular la convivencia entre las personas. El concepto de norma lleva implícito la idea de que *se debe hacer algo*, y posee el carácter de obligatoriedad, la convicción generalizada de que un comportamiento determinado debe ser cumplido. Según su origen, nos encontramos con tres tipos de normas:



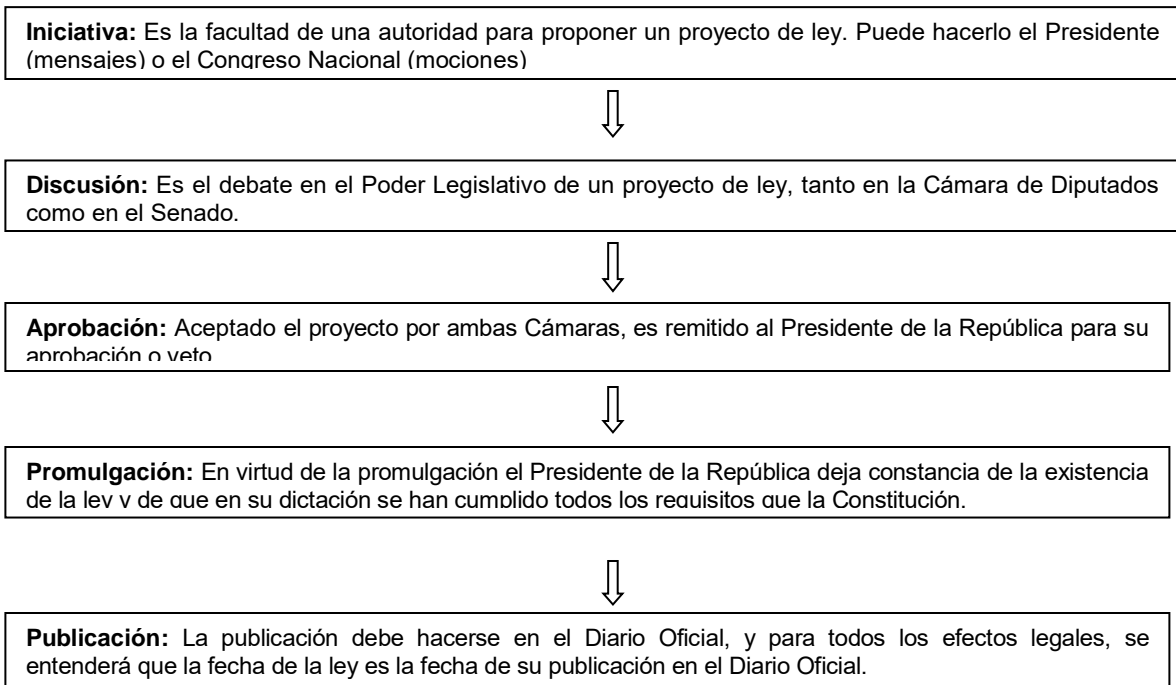
2. Fuentes del derecho

Las fuentes formales de derecho son las normas fundamentales del ordenamiento jurídico que se ocupan de organizar el Estado y la forma de gobierno y de fijar las atribuciones y límites al ejercicio de los poderes públicos, estableciendo, además, las garantías individuales. En la legislación chilena, incluye varios documentos:



2.1 Etapas de formación de la ley

Existen cinco fases en la formación de una ley. Veamos cada una con mayor detención:



3. El Estado

Podemos definirlo como una forma de organización de las distintas sociedades humanas, que se origina en los siglos XV y XVI, y que adquiere su forma definitiva durante los siglos XIX y XX. El Estado tiene un fin propio, que es promover el bien común, es decir, su fin no sería otro que el de proporcionar las condiciones necesarias para que pueda darse y subsistir la convivencia humana, y que permita que todos los miembros de la comunidad puedan alcanzar su mayor desarrollo material y espiritual.